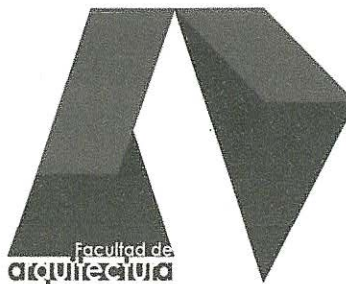




USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



TRIBUNAL JUNTA DIRECTIVA

2DO SEMESTRE 2012

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando Lopez Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Jairon Daniel del Cid Rendón	Vocal IV
Br. Carlos Raúl Prado Vides	Vocal

TRIBUNAL JUNTA EXAMINADORA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Arq. Ronald Guerra Palma	Asesor
Arq. Anibal Leiva Coyoy	Consultor
Arq. Alejandro Castillo	Consultor

DEDICATORIA

A DIOS

Padre Eterno, Arquitecto del Universo, Padre Creador, Gracias por tu bendición y por concederme otro éxito en mi vida, gracias por ser esa Torre fuerte en los momentos de apremio y gozo en los momentos de éxito como el que hoy pongo a tus pies.-

A MI PATRIA

Tierra Linda que me vio nacer, espero este logro sirva para engrandecer tu nombre, fortalecer la calidad técnica y profesional de tus habitantes y ser parte del desarrollo de esta gran nación.-

A MI ALMA MATER

Facultad de Arquitectura, gracias por desarrollarme profesionalmente, por ser fuente de inagotable conocimiento durante estos años, que este logro dignifique los profesionales que con gran honor y orgullo hemos egresado de tus aulas.-

A MI MADRE

Gracias por su esfuerzo, su dedicación, por su entrega, gracias por tanto sacrificio que realizó para que fuera una persona de bien, espero este logro honre y compense en mínima parte todos los sacrificios que ha hecho y sigue haciendo por sus hijos.-

A MI PADRE (QEPD)

Gracias por sus consejos, su apoyo económico y moral, gracias por ser siempre esa voz de amigo, esa palmada de aliento para seguir adelante, espero que aun en la gloria de Dios este logro llene su corazón de orgullo.-

A MI ESPOSA

Gracias por tus consejos, por tu apoyo, por tu amor incondicional, por ser esa amiga que siempre tiene una palabra de Fé y de Esperanza, por estar siempre conmigo en los buenos y malos momentos de mi vida, que este éxito sea parte de los sueños que juntos esperamos alcanzar para nuestros hijos y nuestra familia.-

A MIS HIJOS

Nathalia y Andrés, gracias por ser el motor que día a día me motiva a seguir adelante, sirva este objetivo alcanzado de ejemplo que toda meta propuesta se logra a base de esfuerzo y sacrificio.-

A MI FAMILIA

A mi Hermana Claudia, a mi Prima Jenniffer, a mi tía Cristi, Gracias porque sé que siempre he contado con su apoyo incondicional en los momentos buenos y malos, que este logro sirva de unión para nuestra familia.-

A MI TIO (QEPD)

A mi tío Luis, gracias por su apoyo moral, por ser como un segundo padre para mí, gracias por ser ejemplo de vida, por formar mi carácter a través del ejemplo de esfuerzo y lucha, deseo que este éxito hoy alcanzado llene su alma de bendición al lado del creador.-

A MI AMIGOS

Byron, Donifan, Otto, Javier, gracias por su apoyo incondicional por su amistad por estar siempre en los buenos y en los malos momentos de mi vida y gracias por compartir conmigo esta pasión por la arquitectura.-

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO
DE GRADUACIÓN**

TÍTULO

**Salón Multifuncional, Área Recreativa y
Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco**

**PRESENTADO POR
ALDO ENRIQUE DE JESÚS CORONADO FABIAN**

Carné No. 9114014
Teléfono No 56305677

GUATEMALA MARZO DEL 2012



arquitectura



Índice General

CONTENIDO PÁGINA

Introducción ----- 00

CAPÍTULO 1

Referente Conceptual

1.1. Antecedentes -----	2
1.2. Planteamiento del Problema -----	3
1.3. Justificación del Problema -----	3
1.4. Delimitación del Tema -----	4
1.5. Objetivos -----	5
1.6. Metodología -----	5

CAPÍTULO 2

Referente Teórico y Legal

2.1. El hombre y la Sociedad -----	9
2.1.1. Actividades Básicas del Hombre -----	9
2.1.2. Tiempo Libre -----	9
2.1.3. Funciones del Tiempo Libre -----	10
2.2. Salón Multifuncional -----	11
2.2.1. Tipos de Salón -----	11
2.2.2. Actividades Sociales -----	12
2.2.3. Actividades Educativas -----	13
2.2.4. Actividades de Salud -----	14



SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO
EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

2.3. Recreación	16
2.3.1. Clases de Recreación	16
2.3.2. Actividades Recreativas	17
2.3.3. Importancia de Áreas Recreativas	17
2.3.4. Funciones de la Recreación en la Vida Social	18
2.4. Urbanismo	18
2.4.1. Clasificación y Características del Equipamiento Urbano	19
2.4.2. Parques y sus Clasificaciones	21
2.4.3. Espacios Abiertos y Mobiliario Urbano	23
2.5. Leyes y Normas que Intervienen	24
2.5.1. Leyes Internacionales	24
2.5.2. Leyes Nacionales	27

CAPÍTULO 3

Referente Territorial

3.1. Nivel Nacional	31
3.2. Nivel Regional y Departamental	32
3.3. Nivel Municipal	34
3.3.1. Datos Históricos del Municipio de Mixco	34
3.3.2. Localización Geográfica y Extensión Territorial	35
3.3.3. División Político-Administrativa	36
3.3.4. Características Físicas	37
3.4. Colonia La Ceiba	37
3.4.1. Datos Históricos	37



3.4.2. Ubicación y Localización Geográfica	38
3.4.3. Límites y Topografía	39
3.4.4. Uso del Suelo	39
3.4.5. Aspectos Poblacionales	39
3.4.6. Infraestructura y Servicios	40
3.4.7. Espacio Urbano	41

CAPÍTULO 4

Análisis del Terreno

4.1. Datos Generales del Solar	44
4.1.1. Localización	44
4.1.2. Vías de Acceso y Vegetación Existente	44
4.1.3. Clima y Contaminación	44
4.2. Premisas Generales del Terreno	47
4.2.1. Premisas Generales	47
4.2.2. Premisas de Impacto	48
4.3. Levantamiento Fotográfico del Estado Actual	49
4.3. Área de Influencia del Salón Multifuncional	54
4.3.1. Población dentro del Área de Influencia	54
4.3.2. Agentes y Usuarios	55
4.4. Casos Análogos	55

CAPÍTULO 5

Propuesta de Diseño

5.1. Premisas Generales y Particulares del Diseño	62
---	----



SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO
EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

5.1.1. Premisas Generales	62
5.1.2. Premisas Particulares	64
5.2. Programa de Necesidades	66
5.3. Proceso de Diagramación	68
5.4. Idea del Proyecto	74
5.4.1. Concepto de Diseño	74
5.4.2. Principios Ordenadores	75
5.5. Descripción del Anteproyecto	76
Propuesta Arquitectónica	100
Planificación Técnico Constructiva	119
Presupuesto desglosado por Renglones de Integración Unitaria	120
<i>Recomendaciones</i>	121
<i>Conclusiones</i>	122
<i>Bibliografía</i>	123



1. *Introducción*

En el Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala, está ubicada la colonia La Ceiba. En esta comunidad hay un terreno, propiedad de los habitantes de este sector, el cual se encuentra en abandono, y se usa como un basurero. Para su rescate el Comité de Vecinos busca un uso adecuado, ya que este cuenta con características necesarias para desarrollar un Salón Multifuncional y Área Recreativa, espacios con los que no cuentan y les son indispensables para beneficio de ellos y a los habitantes aledaños.

Actualmente el terreno tiene una cancha de basquetbol y un campo de futbol improvisado, además de una pequeña área para juego de niños realizada por la municipalidad, la cual con el tiempo se ha deteriorado y dejado en el abandono. Por lo antes expuesto es de vital importancia buscar una utilización adecuada al solar, que dé beneficio a todos los habitantes del lugar. El área de La Ceiba y sus alrededores, carecen de instalaciones adecuadas para la realización de actividades culturales, educativas y sociales en beneficio de la comunidad, es por ello que el presente trabajo dará solución a estas necesidades, a través de la propuesta arquitectónica de un Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano, donde se pueda realizar estas actividades.

Asimismo es de suma importancia la recreación y sociabilización que requerimos como seres humanos para nuestro desarrollo personal, así como se hace necesario contar con espacios que apoyen estos fines y que nos permitan interactuar, tanto de forma educativa, social y cultural, como deportiva y recreativa. A solicitud del comité de vecinos de la Colonia La Ceiba, se propone un Salón Multifuncional en el cual se puedan realizar diversas actividades como reuniones sociales, clausuras educativas y charlas de capacitación, entre otras; y un Área Recreativa con canchas polideportivas, juego para niños y miradores debido a que el terreno posee una vista impresionante de la ciudad.



Referente Conceptual

CAPÍTULO 1



1.1. *Antecedentes*

Mixco es un municipio del departamento de Guatemala, está ubicado en el extremo Oeste de la Ciudad. Se encuentra dentro de la influencia urbana de la capital; colinda al Norte con San Pedro Sacatepéquez, al Este con Chinautla y Guatemala, al Sur con Villa Nueva y al Oeste con San Lucas Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez. Consta de 11 aldeas y 5 caseríos, además de una población urbana denominada Villa de Mixco la cual se divide en 11 zonas. La Colonia “La Ceiba” está ubicada en la zona 10 del mencionado municipio, no posee un salón adecuado para usos de diversa índole, así como un área recreativa en la cual la comunidad pueda pasar tiempo libre y no cuentan con mobiliario urbano que les permita tener mayor seguridad en la colonia.

Con relación a las comunidades aledañas, sus servicios básicos son muy limitados y la población está en considerado aumento, por lo cual el proyecto de “Salón, Área Recreativa y Mobiliario Urbano” será de mucha importancia en todos los aspectos sociales, económicos y políticos, debido a que en estos vecindarios no existe ningún proyecto similar con el cual podrían contar los habitantes de dichos lugares.

En años anteriores la Municipalidad de Mixco, instaló unos juegos para niños en el solar y una cancha de basquetbol, dejando el área al descubierto y sin ninguna protección, posteriormente los pobladores del lugar improvisaron un campo de futbol, el cual utilizan muy pocas veces por lo inseguro. Por este motivo estas áreas han ido quedando en abandono y han utilizado el lugar para basurero, descuidándolo a tal punto que puede ser utilizado para actos vandálicos por la falta de seguridad que existe. Para el Comité de Vecinos la falta de instalaciones adecuadas para desarrollar actividades culturales, deportivas y recreativas son un factor negativo para la sociedad y debido a las condiciones en que se encuentra el terreno, es de vital importancia desarrollar un proyecto que conlleve estas actividades, con el fin de que sirva para ayudar a los niños y jóvenes a tener mentes sanas y alejarlos de las enfermedades sociales como lo son las maras y otros grupos, que no dejan prosperar a nuestra nación.



1.2. *Planteamiento del Problema*

En la colonia La Ceiba no existe un lugar en el cual se puedan desarrollar actividades diversas que ayuden a la población en su desarrollo social, por lo que en varias ocasiones necesitan buscar lugares fuera del área y solicitar permisos adecuados para usar otros edificios. Cabe mencionar que el terreno dado por los vecinos para el presente proyecto, actualmente está en abandono y lo utilizan únicamente para tirar basura y ripio, así como para actos ilícitos que ponen en peligro a la población.

Las dimensiones del lugar permiten proponer el desarrollo de un área social y recreativa la cual podrá ser utilizada por algunos establecimientos educativos aledaños que no poseen estas áreas en sus instalaciones debido a la falta de espacio, por lo que podrán realizar sus actividades cívicas y/o deportivas en estas instalaciones. Asimismo en ninguna de las colonias aledañas existe un área social, deportiva o recreativa para la distracción de jóvenes y niños de la comunidad que lo deseen.

1.3. *Justificación del Problema*

Actualmente dentro de la Colonia La Ceiba no existe proyecto que ayude a la Comunidad en el desarrollo de diferentes actividades sociales y culturales, asimismo carece de un área particular para el desarrollo de juegos y deportes para jóvenes, niños y adultos del sector. Es importante hacer mención que el mobiliario urbano existente no es el adecuado para la mencionada colonia, por lo que es necesario mejorarlo por medio de un cambio innovador.



1.4. *Delimitación del tema*

Se ubica en el Municipio de Mixco, del Departamento de Guatemala; de forma específica en la colonia La Ceiba y abarca las colonias aledañas al lugar entre las que se encuentran Aldea La Comunidad, Pérez Guisasola, Villas del Horizonte, Linda Vista, San Jacinto y Berlín entre otras. El terreno cuenta con una extensión de 11,491.00 Mts² aproximadamente, aledaño a este se encuentra la escuela oficial depárvulos Pérez Guisasola y posee una vista panorámica de la ciudad capital. El clima es templado, con temperatura promedio de 20° centígrados y un porcentaje de humedad del 55%. Se estudiarán los aspectos estéticos, tecnológicos y morfológicos, así como el área de influencia del objeto de estudio, para comprobar los beneficios que generará en la comunidad, también se hará el análisis detallado del terreno en cuanto a su topografía, suelos, entorno, vistas, vegetación, colindancias, etc. El proyecto deberá responder a una vida útil de 10 años, por lo cual estará proyectado para el 2021.



Localización del Terreno



1.5. *Objetivos*

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Realizar una propuesta de anteproyecto que ayude a resolver la funcionalidad, integración social, requerimientos deportivos, recreativos, educativos y culturales, que involucren a los habitantes del entorno inmediato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Brindar apoyo técnico-logístico por medio de la realización de un proyecto que se base en la elaboración de un programa de necesidades que conduzcan a la mejor alternativa técnica, funcional y estética para el desarrollo del mismo.
- ❖ Realizar un espacio arquitectónico para uso administrativo, social, deportivo y recreativo para la Colonia La Ceiba y sus lugares aledaños.

1.6. *Metodología*

Por medio de la metodología se define el orden y el proceso del documento, con el fin de dar una respuesta adecuada a la problemática planteada. Para el presente proyecto, esta se propone en tres fases divididas de la siguiente manera:

1. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA:

La cual se hará por medio de la recopilación de datos, análisis y clasificación de los aspectos y temas involucrados en el proyecto, obteniendo estos de fuentes bibliográficas indagadas en instituciones, reglamentos o documentos de apoyo relacionado con el tema de estudio, así como el estudio de proyectos análogos enmarcados dentro del mismo.



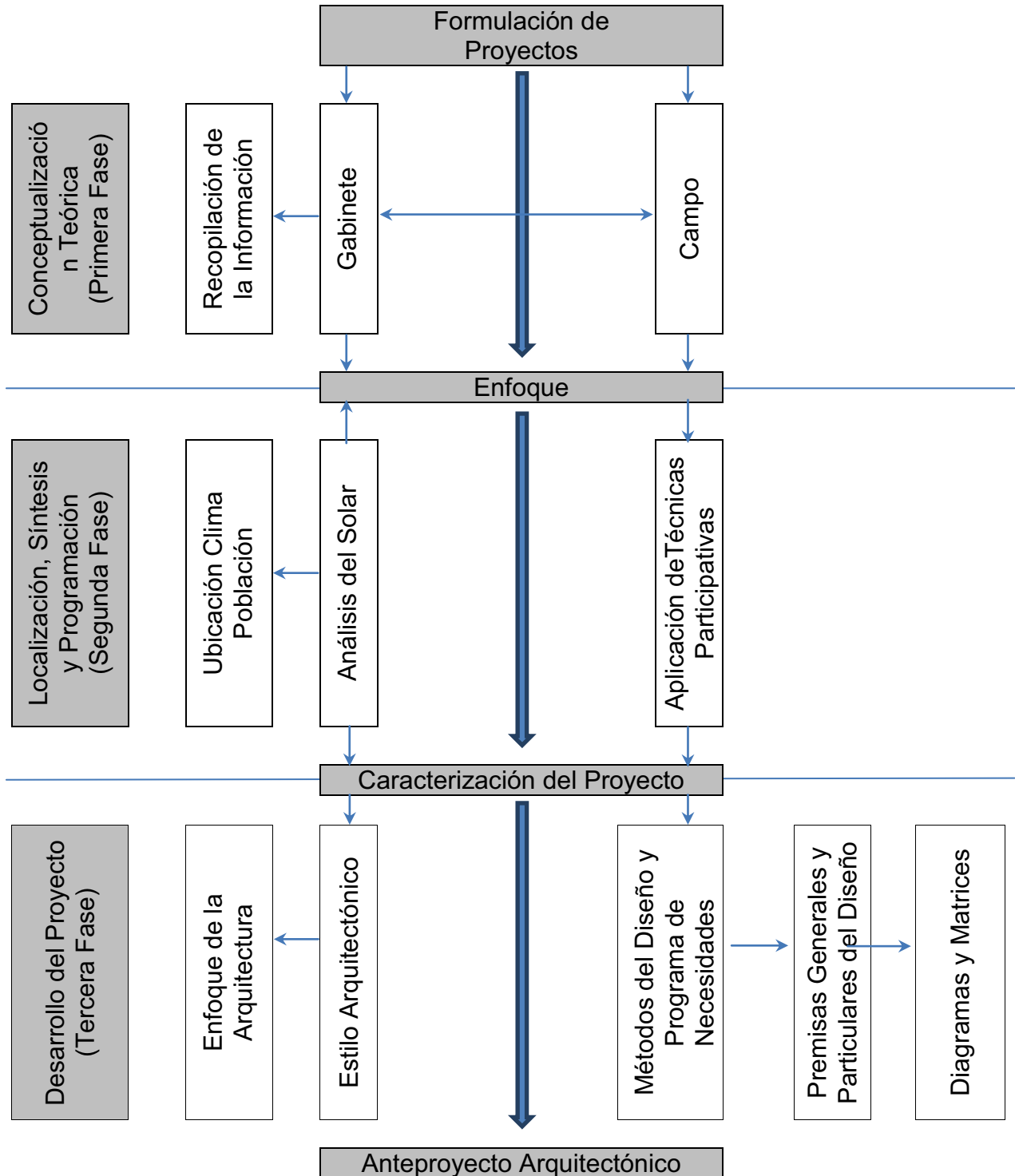
2. LOCALIZACIÓN, SÍNTESIS Y PROGRAMACIÓN: Posterior a la información recabada, se procederá al estudio del contexto del proyecto, por medio del análisis regional y local, para llegar las características, recursos y características del terreno. La recopilación de datos se realizará a través de documentos, visitas de campo, visitas de campo, mapeos, observaciones, entrevistas, levantamientos de campo y fotográficos, con el fin de recopilar la información adecuada para desarrollar el estudio.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO: Se define el objeto de estudio, agentes y usuarios del proyecto, así como el programa de necesidades resultante del proceso desarrollado en las fases anteriores, para luego realizar las matrices y diagramas basados en las premisas generales y particulares del diseño, con el fin de establecer la propuesta de diseño.

Los instrumentos a utilizar en las tres etapas serán levantamientos fotográficos, croquis, bosquejos y planos, así como medios electrónicos para transcribir la información recabada y las técnicas serán consultas bibliográficas, en sitios de internet, entrevistas y reuniones con personas afines al proyecto.



Diagrama Metodológico



Fuente: Elaboración Propia.



Referente Teórico y Legal

CAPÍTULO 2



2.1. *El Hombre y la Sociedad*

Este capítulo describe los conceptos, definiciones, teorías y leyes que se vinculan con el tema del presente trabajo de graduación y servirá para entender de una mejor forma la esta investigación, como el análisis y el enfoque donde se partirá el desarrollo del tema de estudio para cubrir las necesidades de un Salón Multifuncional y Área Recreativa

Dentro de los conceptos y definiciones importantes para la realización de esta propuesta son los siguientes:

2.1.1. Actividades Básicas del Hombre

Hay varias actividades básicas que el hombre realiza entre las cuales se pueden mencionar: trabajo, descanso, circulación y recreación; todas se llevan a cabo dentro de una convivencia o relación con otros miembros de la comunidad ya que el hombre por sí solo no es autosuficiente, esto es lo que se conoce como sociedad. Asimismo, el desenvolvimiento de la humanidad a través de las diferentes etapas ha marcado una trayectoria que diferencia al ser humano de las otras especies animales, y da como resultado un alto nivel de desarrollo intelectual y social, éste se manifiesta por medio de relaciones de consanguinidad da como resultado la familia, la cual es considerada como la unidad básica de la sociedad: dicha unidad cumple funciones afectivas, económicas, educativas y recreativas. Debido a esto, para desarrollar sus actividades debe disponer de tiempo necesario para trabajar y tiempo residual además del tiempo libre, el cual le pertenece al individuo y es el que normalmente usa para actividades de descanso, distracción y recreación.

En base a los teóricos del tiempo libre y el tiempo del ocio se clasifican según Duna Zedler, en actividades obligatorias, no obligatorias y de acuerdo al tiempo que se emplea para hacerlas en tiempo social y tiempo libre.¹A pesar de que las mismas son clasificadas según su desarrollo, las funciones o actividades fundamentales del hombre son: habitar, recrearse, trabajar y circular.

2.1.2. Tiempo Libre

“Es el tiempo que directamente le pertenece al individuo y le dan la libertad de disponer de éste en la forma que desee. “Es una porción de tiempo social del hombre después

¹Vera Guardia, Carlos. “Desarrollo Humano, Deporte, Recreación y Educación Física, 1988 Página 4.



de haber realizado sus actividades laborales, que de forma voluntaria individual o social opte por realizar aquellas actividades que le proporcionen descanso, distracción y desarrollo personal.”²

“El empleo del tiempo libre varía directamente de la propia experiencia, el conocimiento de las oportunidades, las facilidades que existen, etc., es por ello que para la planificación de este tipo de instalaciones se debe considerar la opinión y decisión directa de los usuarios orientados por un conocedor que proporcione información de lo adecuado para satisfacer su demanda y necesidad.”

Con relación a estas definiciones se puede decir que el tiempo libre es un espacio de creatividad que permite una relación íntima con quienes nos han pausado con nuestro medio, una posibilidad de gozo personal o en compañía, una entrega altruista a nuestros intereses solidarios, un disfrute de nuestra soledad o aburrimiento e incluso un simple escape de las tensiones del tiempo productivo. Además puede representar un tiempo de formación y auto-aprendizaje, pero entonces corresponde más a una cultura o a un tiempo para adquirir aquello que consideramos necesario para nuestras vidas.



FOTOGRAFÍA No.2: El hombre y la sociedad. Fuente: www.pericolanoticia.com

2.1.3. Funciones del Tiempo Libre

Existen diferentes funciones del tiempo libre, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Ocio: “Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio. La libre elección de realizar toda actividad sin ningún motivo en particular.”
- Descanso: su fin primordial es reponer de la fatiga del quehacer diario que conduce al desgaste físico y mental, permitiendo, a la vez, la convivencia familiar y con la sociedad.
- Diversión: “Consiste en actividades que permiten al individuo ocupar su mente y cuerpo de forma positiva para su formación, aunque implica un desgaste para la realización de la misma.

²Dra. Aguilar Cortés, Lupe, Tema Base XII Congreso Panamericano de Educación Física. 1989.



- **Desarrollo Personal:** es la convivencia social del individuo, en la cual participa en actividades de carácter cultural, político, deportivo y recreativo, siendo las mismas beneficiosas para la integridad personal.

2.2. *Salón Multifuncional*



Salón Multifuncional es llamado aquel salón que provee un espacio amplio que permite ser utilizado por un gran número de personas para varias actividades de uso común y social. El salón puede tener un espacio grande y ser dividido de tal forma que se pueden crear varios salones pequeños dentro del mismo.

FOTOGRAFÍA No.3: Salón.
Fuente: www.ofiman.com

2.2.1. Tipos de Salón

- **Salón de Conferencias**

Este salón está destinado para conferencias o pláticas a un grupo de personas, consta de un escenario, mobiliario y equipo especial como equipo de proyecciones, si se tiene la posibilidad.

- **Salón de Convenciones**

Grupo de salones de conferencias, tiene la capacidad de atender un gran número de personas, su función principal es brindar el servicio de tener varias conferencias simultáneamente dentro de un mismo sitio, sirven a la vez como salones de exposiciones, salones de reuniones o salones de baile.



- **Salón Comunitario**

Este salón está destinado a reunión a un grupo de personas que viven dentro de una misma comunidad, prestando distintos servicios a la vez, como un salón de baile, un salón de reuniones, un salón de conferencias, etc. Así también puede servir como un albergue temporal.

- **Salón de Baile**

La función principal del Salón de Baile es brindar un espacio adecuado para bailar, algunos cumplen solamente con esta función debido a que son salones de aprendizaje para bailar, pero en general también cumple con la función de interactuar contando con un área de escenario, de mesas, de cocina, de música, etc.

2.2.2. Actividades Sociales



FOTOGRAFÍA No.4: Actividades Sociales.
Fuente: www.ancopperu.com

Estas actividades se caracterizan por tener una dependencia de gestión social y asistencia a la comunidad en general, bajo esta premisa su labor tanto en la elaboración de programaciones culturales como en hacerle frente a las necesidades y demanda que en este sentido se solicite. Se reserva un campo específico para la acción cultural la cual se desarrolla a través de la programación estable de actividades para la comunidad y entorno social.

Clasificación de las Actividades Sociales:

- Organización por el Municipio: Se divide de forma fundamental en aquellas organizadas como: Conferencias, presentaciones musicales, exposiciones, convites, celebraciones de días especiales, talleres, entre otras.

³Gisper, Carlos. Diccionario Enciclopédico Salvat, Segunda Edición, México D. F. México. 1992



- Organizadas por Habitantes del Municipio: Son las de tipo personal como las bodas, cumpleaños, fiestas, entre otras.

- Beneficio de las Actividades Sociales: Se realiza en base a la participación de los propios individuos en todas las actividades, no sólo para diversión y disfrute del tiempo libre sino también en un punto de encuentro de comunicación y conocimiento de todas las alternativas que le rodean.

Es importante hacer mención que en la Capital de Mixco existe equidad de género, etnia y religión. La mayoría de personas participan en todos los ámbitos de la sociedad y promueven con las autoridades del municipio, un cambio necesario para mejoras.

2.2.3. Actividades Educativas

Se define como educación a la formación dirigida a la adquisición de conocimientos o al desarrollo intelectual, social, moral, cívico de las personas. El concepto de educación hace referencia, además al desarrollo de las capacidades del individuo, a la asimilación de las normas, principios y valores presentes en la sociedad, es decir, al proceso por el cual los niños y jóvenes incorporan el patrimonio cultural de los adultos.

Se Clasifica en:

- Educación Formal: es la educación en la cual el conocimiento es aplicado a través de la programación y planificación, asimismo se divide en:
 - i. Tradicional: Es el tipo de educación convencional en que son impartidas las necesidades de formación e información general sin ninguna adecuación de los programas de estudio, a las necesidades particulares de cada región.
 - ii. Especial: Es la que está dirigida a la población con limitaciones físicas y problemas de aprendizaje, con el fin de incorporarlos a la sociedad como personas útiles.
 - iii. Por madurez: Se encuentra orientada a la capacitación laboral, con el propósito de incorporar al individuo en el sistema productivo del país como mano de obra calificada.

⁴ Diccionario Ilustrado del Conocimiento, Norma, 6, Voz "Sociedad", Págs. 2133



SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

- iv. Especializada: Modalidad de la educación que tiene como fin la formación de técnicos en áreas específicas de la producción.
- Educación para el Trabajo: Proceso que consiste en orientar todas las actividades educativas hacia la formación y desarrollo del ser humano en cuanto a sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas, lo que le permite participar consiente, capaz y eficientemente en la superación individual y en el desarrollo del país, ya sea por cuenta propia, en forma participativa o como empleado, que al mismo tiempo pueda experimentar su propia realización como persona.

De acuerdo a información del INE en el año 1994, entre la población mayor de 15 años existen 87,276 hombres y 92,750 mujeres que saben leer y escribir, así como 4,291 hombres y 13,414 mujeres que son analfabetas.

Solamente un bajo porcentaje de la población no tiene acceso a la educación sistemática, sin embargo, saben contar, lo cual es necesario para poder administrar el dinero y manejar los precios en el mercado.

En un estimado de 11,402 niños son inscritos inicialmente en Educación parvulario, 48,597 en Primaria, 7,602 en Básicos, 1,807 en Diversificado lo cual hace un total anual de 76,818 inscripciones.



FOTOGRAFÍA No.5: Actividades Educativas.
Fuente: www.dad.uncu.edu.ar

2.2.4. Actividades de Salud



Como en otras localidades del país, en Mixco la salud es un tema de gran importancia, la esperanza de vida oscila entre 60 y 65 años. El gozar de un buen estado físico ayuda al ser humano en la realización de varias actividades.

FOTOGRAFÍA No.6: Actividades de Salud.
Fuente: www.hospitalregionaldeoccidente.gob.gt



- **Clínica Médica**

Se define así a un área cerrada donde se cuenta con accesorios o aparatos necesarios para los exámenes generales que se les hace a los pacientes. Lugar en donde los profesionales médicos residente llevan a cabo consultad hechas a personas de la comunidad.

- **Jornada Médica**

Tiempo limitado o parcial en el cual los médicos especializados tratan de llenar necesidades de las comunidades. Con frecuencia, esta actividad se realiza en aldeas, comunidades y caseríos, en algunas ocasiones en áreas metropolitanas.

- **Tasa de Mortalidad por edad**

Debido a las deficiencias del sistema de registros, se hace limitado los resultados de la tasa de mortalidad. Sin embargo, el denominador para las tasa de mortalidad neonatal, postnatal e infantil es el total de nacidos vivos en el año 2001. El denominado para el cálculo de la tasa de mortalidad en cada grupo por edad es la población para ese mismo grupo de edad.

- **Mortalidad**

Las causas y mortalidad más comunes, tanto en adultos como en niños es lo referente a las vías respiratorias, ya sea por infecciones o bien neumonía, esto se debe a las bajas de temperaturas, la nutrición de las familias y el tio de viviendas en algunos casos.En general las principales causas de muerte continúan siendo las respiratorias (25.64%) y desnutrición (9.12%), por otro lado dentro de las causas de mortalidad infantil se encuentran enfermedades perfectamente prevenibles como las diarreas

- **Infraestructura de servicios de salud: puestos, centros, hospitales, clínicas, sanatorios**

En cuanto a servicios de salud, Mixco tiene una aceptable situación, cuenta con instalaciones del IGSS, un Centro de Salud, Clínicas particulares, Sanatorio. En base a datos del INE de 1992, el 12% de la población está enferma, las principales causas son enfermedades infectocontagiosas y enfermedades de las vías respiratorias. Entre las enfermedades endémicas figuran el paludismo, fiebre amarilla y la enfermedad de llagas.



2.3. *Recreación*

2.3.1. Clases de Recreación

Existen dos tipos de recreación las cuales son:

- **Recreación Pasiva:** es la que se da cuando la intervención física del ser humano no llega a desarrollarse totalmente sino únicamente es un observador de los acontecimientos.
- **Recreación Activa:** es aquellas en la que el hombre tiene un desenvolvimiento físico con el entorno y sus elementos y requiere de esfuerzo físico.

En otra instancia la recreación a nivel de ambiente⁶ es aquella que se lleva a cabo en determinadas áreas establecidas para este tipo y puede ser en un ambiente abierto o cerrado. Además la recreación para todos se divide en:⁷

- Como Actor: Son todos aquellos actos que realiza todo tipo de persona de cualquier conglomerado social, en un tiempo o lugar determinado con el fin principal de obtener esparcimiento físico, mental y espiritual a través de la participación como ejecutante en cualquier actividad recreativa.
- Como Espectador: Son todos aquellos actos que realiza todo tipo de persona de cualquier conglomerado social, el tiempo o lugar determinado, con el fin primordialmente de obtener esparcimiento físico, mental y espiritual a través de observar o contemplar diferentes actividades.
- A nivel Geográfico: Son todos aquellos actos que realiza todo tipo de persona de cualquier estado en un lugar determinado con el fin primordial de obtener esparcimiento, mental y espiritual.

⁵Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, 22ª. Edición. España, 2001

⁶F. Santizo, Alberto Cho. Centro Urbano de Recreación. 1985. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁷B. V. Felipe Romero M. Centro Deportivo y Recreativo. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.



2.3.2. Actividades Recreativas

ACTIVIDAD	COMPONENTE	FUNCION
Jugar	Juegos Infantiles Deporte	Distracción Infantil Entretención Ejercicio
Distraerse	Caminar Bicicletear, patinar	Relajamiento, ejercicio Relajamiento, ejercicio
Bañarse	Piscina Juegos Acuáticos	Relajamiento, disfrute Jugar, distracción
Entretener	Leer, platicar, observar	Disfrutar del día y su entorno natural
Sociabilizar	S. U. M.	Instalaciones para sociabilizar y convivir
Alimentarse	Restaurante, cafetería	Instalaciones para brindar al usuario mayor satisfacción
Convivir	Churrasqueras	Instalaciones para la convivencia grupal (familiar, amistad)

CUADRO No. 1: Actividades Recreativas. Elaboración propia en base a Tesis de Lanz Romero, Ericka Moreno. "Centro Recreativo de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso".

2.3.3. Funciones de la Recreación en la Vida Social



La recreación en la vida social cumple diferentes funciones las cuales ayudan al hombre a tener una vida más equilibrada. Dentro de ellas se puede mencionar las que a continuación se detallan:

Socialización: la personalidad humana se forma y se desarrolla por medio de los contactos sociales con otras personas, en el trabajo de toda la vida.

FOTOGRAFÍA No.7: Actividades Recreativas.
Fuente: www.eagt.blogspot.com



FOTOGRAFÍA No.8: Actividades Recreativas.
Fuente: <http://eldesarrolloinfantil.com>

Enriquece la actividad social: el hombre forma parte de una sociedad y siempre actúa como miembro de ella.

Contribuye a la Adaptación Social: el hombre va estableciendo vínculos con otras personas, integrándose a grupos hasta llegar a identificarse con él, ya sea consciente o inconsciente. <http://eldesarrolloinfantil.com/wp-content/uploads/2011/05/Socializacion-en-Preescolar.jpg>

2.3.4. El Deporte como Recreación

Se define deporte como recreación a la práctica de algún deporte de forma ordenada, pero, no necesariamente con reglas establecidas, puede practicarse en áreas reguladas o en espacios adaptados para su función.

Asimismo el deporte libre para todos se le denomina a la práctica deportiva la cual esta regulada por uno mismo para satisfacción personal, prescripción médica, recreación familiar y puede ser practicada en espacios específicos.

2.4. Urbanismo⁸



FOTOGRAFÍA No.9: Urbanismo.
Fuente: www.uslanark.com

Es el encargado de estudiar el crecimiento, orden y consolidación de las ciudades. Viene del vocablo latino “urbs” que significa “ciudad” y se ha traducido al castellano por “urbe”. Por tanto el urbanismo, en su sentido lato, existe desde que se desarrollaron las primeras ciudades. Una de las características del urbanismo desde el punto de vista humano, es que en la actualidad tiene relación con el individuo, transitoriedad del hombre que circula por las calles en las que

49. Barcelona, España 1980.



hay abundante tráfico y grandes multitudes. Tiende a cumplir con las necesidades presentes y futuras tanto funcionales como estéticas de la población urbana.

2.4.1. Clasificación y Características del Equipamiento Urbano

Existen diferentes tipos de Equipamiento Urbano con sus respectivas características a continuación se detalla cada uno de ellos:

- EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

Establecimientos dirigidos a la enseñanza y capacitación educacional de los habitantes. Dentro de estos se encuentran establecimientos preescolares, escuela básica, colegios de diversificado, establecimientos de capacitación especial, establecimientos de capacitación profesional, artesanal, institutos comerciales, técnicos, industriales, universidades.

- EQUIPAMIENTO DE SALUD

Establecimientos destinados a la atención sanitaria de la población a diversos niveles de complejidad de servicios. Se puede mencionar los dispensarios de primeros auxilios, puestos de salud, centros de salud tipo A, centros de salud tipo R, centro integrado de área, hospital general, hospital especializado o regional.

- EQUIPAMIENTO RECREACIONAL

Espacios de uso público que ofrecen descanso y solar al usuario, desarrollo físico y mental de sus habitantes. Entre ellos están parques infantiles, parques vecinales, parques distritales, parques metropolitanos, parques regionales nacionales, campos deportivos, áreas y reservas forestales, playas y áreas de paisajes.

- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Promueven ya sea la intervención personal del individuo en la acción o su participación en el espectáculo como espectador. Entre estos se pueden mencionar los campos deportivos de toda índole, estadios, coliseos y arenas.



- EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL

Establecimientos públicos o privados dedicados a satisfacer las necesidades elementales y de supervivencia de personas marginadas física o económicamente a través del apoyo.

- EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL

Establecimientos destinados a promover e incentivar la ilustración y la instrucción de la población en general. Dentro de estos están teatros, ballet, opera, bibliotecas, museos, salas de exposición planetarios, parques zoológicos, botánicos, centros de congreso y reuniones.

- EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO

Espacios locales y actividades que tengan que ver con la función de gobierno, tanto a nivel estatal como a nivel municipal. Ejemplo de ello edificios del estado en general, ejecutivo, legislativo y judicial, municipalidades, casas comunales, policías, bomberos, correos, seguridad social, instituciones públicas descentralizadas, comisarías.

- EQUIPAMIENTO COMERCIAL

Locales de venta de bienes y servicios y de actividades destinadas a transacciones comerciales y económicas, ofrecidos por medio de tarifas específicas. Entre estos están tiendas de abarrotes, almacenes generales, centros comerciales, mercados de abasto al por menor, mercados de abasto a mayoristas de distribución, radio, tv. Ferias, supermercados, bancos, oficinas de seguros, inmobiliarias.



2.4.2. Parques y sus Clasificaciones



FOTOGRAFÍA No.10: Parques.
Fuente: www.turismoenfotos.com

Los parques pueden ser espacios abiertos o cerrados. Estos junto con las plazas son puntos estratégicos de los pobladores del lugar, es decir, en él se dan las principales actividades diarias y particulares como lo son descansar, platicar, jugar, comprar etc. Además desempeña el papel de nodo e hito, ya que el hito es un objeto visual distinto dentro del casco urbano y el nodo es un centro de actividades de diferente índole. Los parques y jardines cumplen tres funciones que son:

- Aspecto recreativo: Como parte del equipamiento urbano o servicios urbanos.
- Como elementos de equilibrio ecológico: humectadores del ambiente, limpieza de aire, hábitat de vientos, productores de oxígeno, zonas de recarga, etc.
- Como elementos que conforman el espacio urbano: Y por lo tanto el paisaje forma parte de la ciudad contrastando con lo construido. Constituye una proporción de área verde dentro del interior de un lugar (departamento, municipio o aldea), tiene como finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento y recreación de los habitantes de dicho poblado, llenando como requisito y propósito la unidad recreativa del lugar.

CLASES DE PARQUES

- PARQUE INFANTIL

Este parque está destinado a la recreación de niños, estimula la actividad psicomotriz, cuenta con espacios para la recreación pasiva de personas adultos y ancianos que les acompañan, debe cumplir con la accesibilidad a las áreas de vivienda y evitar la proximidad a las áreas de circulación vehicular de alta velocidad su radio de influencia es de 200 a 400 metros, cuenta con un área de 0.25 a 0.50 manzanas, atiende una población de 2,000 habitantes como máximo. Para este tipo de parque no existe un porcentaje que establezca el área de parqueos de los visitantes, pero sí se recomienda que por medidas de

⁹Ching K. Francis, *Diccionario Visual de Arquitectura*, 1era. Edición, México 1997



seguridad y otras, se ubiquen en un área alejada de los niños. Los parques infantiles se dividen en dos tipos que son: jardín infantil para niños de 2 a 5 años y un área de recreación para niños de 5 a 11 años.

- PARQUE DEPORTIVO

Cuenta con áreas deportivas de índole recreativa, la extensión varía de acuerdo a las necesidades o requerimientos de la población. La ley orgánica del deporte exige el 5% del área total para el desarrollo de las instalaciones deportivas.

- PARQUE DE BARRIO

Este parque esta al servicio principalmente de la población infantil y adolescente de colonias o barrios, estas áreas se definen dentro de las lotificaciones como áreas de cesión, tendrá un radio de influencia de 800 a 1,000 metros y un área de 1 a 2 manzanas y atiende una población de 25,000 habitantes. Es necesario que tenga equipamiento deportivo básico, como cancha de baloncesto, fútbol, áreas de recreación pasiva, juegos infantiles y áreas verdes.

- PARQUE METROPOLITANO

Es similar a un parque regional, con la diferencia que puede estar dentro de un área urbana definida, cumple dos funciones: la de recrear y renovar el oxígeno del ambiente metropolitano. Por su ubicación es muy difícil considerar un área de paqueos para los visitantes, pero se recomienda un máximo de 5% del área total, siempre y cuando no obstruyan los ingresos de los peatones.

- PARQUE URBANO

Está dispuesto a brindar recreación diaria o de fin de semana proyectada a una parte de la población, su extensión varía de acuerdo a las posibilidades y características, propias del área donde se ubique, de 10 a 12 manzanas, como mínimo. Se conforma dentro de diferentes barrios o zonas y está delimitado por vías de tránsito o accidentes naturales que establecen un sector muy particular de la ciudad.



Pueden contar con instalaciones deportivas, áreas de juegos para niños, áreas de estar, servicios públicos, etc., según su ubicación el radio de influencia es de 2,400 metros y dependiendo de su accesibilidad pueden servir a varios barrios o zonas de la ciudad, entre 120,000 a 150,000 habitantes, debe ser de fácil acceso, dentro de una distancia horaria no mayor de 40 minutos a pie y 15 minutos en transporte urbano, su radio de influencia debe ser de 15 minutos en carro.

2.4.3. Espacios Abiertos y Mobiliario Urbano



FOTOGRAFÍA No.11: Espacios Abiertos.
Fuente: www.tviajeros.com

Las actividades recreativas requieren un espacio donde realizase de tal forma que se enfoca lo que son los espacios abiertos. Un espacio abierto¹⁰ se define como toda área geográfica (de tierra o de agua) situada dentro de una concentración que no se halla cubierta por edificios u otras estructuras permanentes. La calidad del medio ambiente es referida por Harvey con el siguiente enfoque: “El espacio para que tenga significado al nivel de la experiencia personal, debe estar limitado, no debe extenderse indefinidamente, pero es espacio situado en la superficie de la tierra debe tener un límite.”

Por otro lado, si se incluyen las aceras y las calzadas en el concepto de espacio abierto, los anuncios colgados en los edificios, y los escaparates de los almacenes, influyen grandemente en el uso del espacio abierto tanto de manera favorable como desfavorable. Los parques, las avenidas con árboles, las plazas abiertas y otros tipos de espacios abiertos, de propiedad pública situado dentro de, o adyacente a, las ciudades incluyen con frecuencia áreas de tamaños, formas, usos y características físicas ampliamente variables, El recreo en su más amplio sentido, constituye la principal finalidad común; pero a su vez el recreo incluye una gama extremadamente amplia de actividades, desde simplemente sentarse para disfrutar de una vista agradable hasta los tipos más activos de deporte.

¹⁰Havery S. Perloff, Marion Clawson, Director del Programa de Uso y Ordenación del Suelo, ResourcesfortheFuture.



2.5. *Leyes y Normas que Intervienen*

Debido a que los recursos naturales existentes se encuentran en constante deterioro, en el presente se trata de conservar los mismos por medio de leyes y regulaciones que se ha propuesto antes esta situación en todo el mundo y de forma específica en Guatemala. Tanto el sector público como el privado se interesan en este tema, sin embargo en este caso es el sector público representando por un Comité de Vecinos el que tiene el papel protagónico por tener la iniciativa de desarrollar el proyecto. Por tal motivo en esta fase se describen las leyes y artículos que en materia jurídica tienen relación con el proyecto.

Dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como también en otros documentos jurídicos legales, se valoran algunos artículos que tienen un vínculo con las actividades recreativo-turísticas que deben desarrollarse en el país. El Estado tiene la obligación de garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la personas. La recreación toma parte de este desarrollo y para ello se fomenta la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales.¹¹

Debe haber un equilibrio ecológico entre las edificaciones y el medio ambiente, por eso es que el Estado dicta normas que garantizan la utilización y aprovechamiento de la flora, fauna, para evitar su depredación. Para promover el desarrollo dentro de la comunidad, es necesario planificar proyectos que traigan consigo beneficios sociales y económicos. Es muy importante analizar el beneficio social en su derecho de recrearse, y la recreación forma parte de las actividades diarias que una persona debe realizar.

2.5.1. Leyes Internacionales

CUMBRE DE RÍO¹²

Conferencia sobre el medio ambiente y el desarrollo convocada por las Naciones Unidas, desde el punto de vista ambiental ha sido el hecho que más implicaciones ha tenido en el Siglo XX. Heredera de la Conferencia sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en Estocolmo (Suecia) en 1972, se celebró, veinte años después, la CNUMAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida

¹¹Artículos 2 y 64. Constitución Política de la República de Guatemala.

¹²Microsoft Encarta Biblioteca de Consulta 2003. Cumbre de Río. Río de Janeiro. Junio 1992. Consultada el 22 de octubre del 2011.



comúnmente o Cumbre sobre la Tierra, que se reunió en Río de Janeiro Brasil en junio de 1992. El objetivo fue establecer los problemas ambientales existentes y proponer soluciones a corto, medio y largo plazo.

Dentro de la agenda de trabajo se trataron temas relacionados con la denominada Carta Mundial, es decir, la firma por parte de todos los países miembros de las Naciones Unidas de una Carta de la Tierra, una especie de Constitución ambiental mundial que definitivamente se aprobó pero no fue secundada por algunos de los países más poderosos, como EEUU.

Otra iniciativa fue la Agenda 21, que fijó calendario de actuaciones para hacer frente a algunos de los compromisos que se firmaron tras la reunión. El tema principal fue el relacionado con los recursos financieros ¿cómo se van a pagar los costos de desarrollo sostenible? También se aprobaron dos de los convenios más esperados a escala mundial que son:

- Convenio sobre la Diversidad Biológica
- Convenio Marco sobre el Cambio Climático

El primero de ellos, sobre biodiversidad, pretende equilibrar los beneficios obtenidos con el desarrollo de la biotecnología entre los países ricos (investigadores y transformadores) y los pobres (suministradores de recursos naturales). El principio que inspira el tratado, conforme a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios del Derecho Internacional, es que todos los estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental, teniendo en cuenta que las actividades que se lleven a cabo bajo su jurisdicción no deben afectar a otros estados. En el tratado, la biodiversidad (número de especies presentes en los ecosistemas) se define como sinónimo de riqueza. Los objetivos, por tanto, de este Convenio son:

- Conservar la diversidad biológica
- Utilizar en forma sostenible los componentes de dicha diversidad, es decir, los recursos naturales vivos.
- Conseguir una participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.



PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organismo establecido en 1972 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para promover la cooperación internacional en material medioambiental. Se ocupa del seguimiento constante del entorno, enmarcado en un programa conocido como Vigilancia de la Tierra, así como el análisis de tendencias, la recogida y difusión de información, la adopción de políticas que no dañen el medio ambiente y comprobar la compatibilidad de los proyectos con las prioridades de los países en vías de desarrollo.

Este programa ha iniciado proyectos relacionados con los siguientes problemas:

- El estado de la capa de ozono
- El clima
- El transporte
- La eliminación de los residuos
- El entorno marino, el agua
- La degradación del suelo
- La deforestación
- La biodiversidad
- El entorno urbano
- El desarrollo sostenible
- Los asentamientos humanos
- Las leyes medioambientales

La financiación de sus actividades procede del presupuesto general de la ONU, de las aportaciones realizadas por los estados miembros y de fondos de empresas privadas. El dinero se destina en forma proporcional: un 20% para África, Asia, Latinoamérica, Asia occidental, Europa y el Mediterráneo y un 80% para proyectos globales. Sin embargo, no es una agencia de financiación.



Sus recursos se utilizan para poner en marcha programas que a su vez consiguen fondos procedentes de otras fuentes, como gobiernos y agencias medioambientales. Trabaja en estrecha colaboración con otros organismos de la ONU, en especial con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), y coopera con más de 6,000 organizaciones no gubernamentales que se ocupan del medio ambiente. Su Consejo de Gobierno, formado por representantes de 58 estos miembros, se reúne cada dos años y el Comité Administrativo para la Coordinación realiza una labor de enlace con otras agencias de la ONU y programas relacionados. La sede de la organización se halla en Nairobi (Kenia).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TRABAJO

Capítulo VI, Derecho a cultura, recreación y deporte.

ARTÍCULO 73 Derechos Culturales y Recreativos, las personas menores de edad tendrán derecho a jugar y participar en actividades recreativas, deportivas y culturales, que les permita ocupar provechosamente su tiempo libre y contribuyan a su desarrollo humano integral, con las únicas restricciones que la ley señale.

2.5.2. Leyes Nacionales

A continuación se describen leyes que tienen incidencia directa o indirecta en el proyecto a desarrollarse. Cumplen con el objetivo de ser base legal sustentable que logran fundamentar la propuesta. El cumplimiento de estas leyes es de carácter obligatorio, de allí su debida importancia.

1. CONSTITUCION POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Como es sabido la importancia de la cultura es algo relevante en este proyecto, y la constitución política de la República de Guatemala en los artículos 58, 59, 60 y 61 reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural; establece que es obligación del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional. Se le otorga al guatemalteco el derecho de la cultura, identidad cultural, patrimonio cultural, natural y la protección de ambos. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de Mayo de 1985, ampara directamente el patrimonio cultural, natural y la protección de ambos. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de Mayo de 1985, ampara directamente el Patrimonio Cultural y da soporte a una respuesta de revitalización.



En cuanto a la educación, el Artículo 71, El derecho a la educación. En el cual menciona que es “obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.”

2. CÓDIGO MUNICIPAL

En el decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. En los artículos 36 y 143 menciona la cooperación de vecinos para que se involucren, velen por la preservación y mantenimiento del patrimonio cultural, ambiente y recursos naturales y que en planes de ordenamiento territorial respeten monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y cultural.

3. REGLAMENTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En los artículos 5, 6, y 8 se establece que el fin primordial de la universidad es promover, difundir, fomentar, transmitir y proteger toda la riqueza de nuestro patrimonio cultural.

4. LEY PARA LA PROTECCION DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION, CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMA, DECRETO 26-97.

Dicho decreto señala en sus artículos 1, 2 y 3 “tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación sin importar a quien pertenezcan; conformados por

- Patrimonio Cultural Tangible
- Patrimonio Cultural Intangible

En el artículo 58, señala que podrán constituirse a nivel tanto departamental como municipal asociaciones culturales no lucrativas, las cuales deberán tener como finalidad, contribuir a la protección y enriquecimiento del patrimonio cultural. Concientizar sobre la función social de la cultura, fomentar la cultura nacional en toda su diversidad, promover las actividades culturales creativas de los guatemaltecos, realizar actividades que contribuyan con la cultura nacional y colaborar con el ministerio de Cultura y Deportes.

5. REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LOCALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA.



A partir del 24 de febrero del 2001 está vigente el Acuerdo No. 052-2001, el cual tiene como objetivo principal el “establecimiento de las normas administrativas, técnicas, urbanísticas y legales a las cuales deben sujetarse los propietarios o sus representantes legales para solicitar autorización municipal para la localización de los Establecimientos Abiertos al Público, en el Municipio de Guatemala.”

6. DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Asamblea General de las Naciones Unidas, llevada a cabo en diciembre 1948, en el Artículo 27, inciso 1, manifiesta que toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo. Asimismo declara que toda persona tiene derecho de tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.



Marco Territorial

CAPÍTULO 3



3.1. *Nivel Nacional*

Para tener una visión del área geográfica donde se ubica el proyecto, es necesario partir de lo general a lo particular, desde el nivel regional, departamental y municipal hasta la localización específica del solar. La región del estudio es la Metropolitana (Central), en el municipio de Mixco hasta la colonia La Ceiba y se darán a conocer aspectos generales de estos lugares para mayor referencia al lector.

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano, limita al norte y al oeste con la República de México, al sur con el Océano Pacífico, al este con Belice, el Océano Atlántico y al oeste con las Repúblicas de Honduras y el Salvador. Posee una extensión territorial de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados, su clima es variado, con dos estaciones marcadas invierno y verano. Cuenta con una población de 11,237,196 habitantes según el último censo oficial de población.¹³



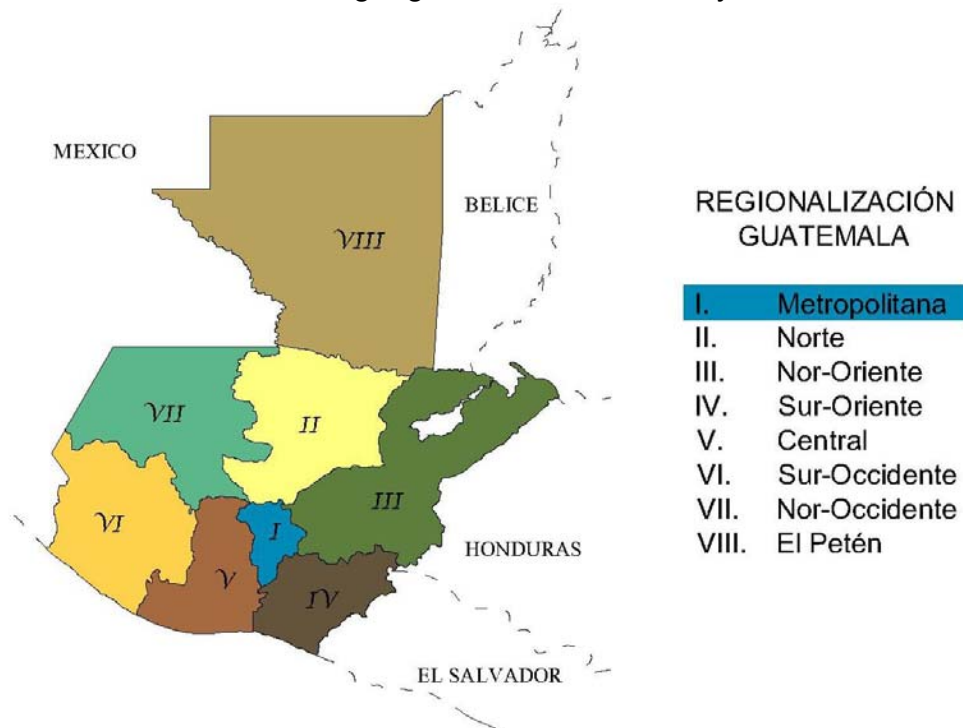
MAPA No. 1: República de Guatemala.
Fuente: www.reservas.net

¹³ Características de la Población de los Locales de Habitación Censados. Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población VI de Habitación. 2002. Pág.12



3.2. *Nivel Regional y Departamental*

El Departamento de Guatemala, conforme lo establece la Ley Preliminar de Regionalización, decreto 70-86 del Congreso de la República se encuentra dividida en ocho regiones o delimitaciones territoriales conformadas por uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales.



MAPA No. 2: Regiones de Guatemala.
Fuente: Elaboración Propia.

ASPECTOS GENERALES DE LA REGION I O METROPOLITANA

Dentro de la división del país será objeto de estudio la Región I, la cual lleva por nombre REGION METROPOLITANA; está integrada territorialmente por el departamento de Guatemala, se localiza en la parte central de la república a la altura de los 14 grados, de latitud norte y los 90 grados de longitud oeste. Cuenta con una extensión superficial de 2,126 km². Aproximadamente constituye el 2% del territorio nacional. La región muestra grandes contradicciones, entre las cuales están las siguientes:

- La ciudad de Guatemala y su área metropolitana prácticamente absorbe el 42% de la inversión pública y el 79% de la inversión privada, y a la par existen más



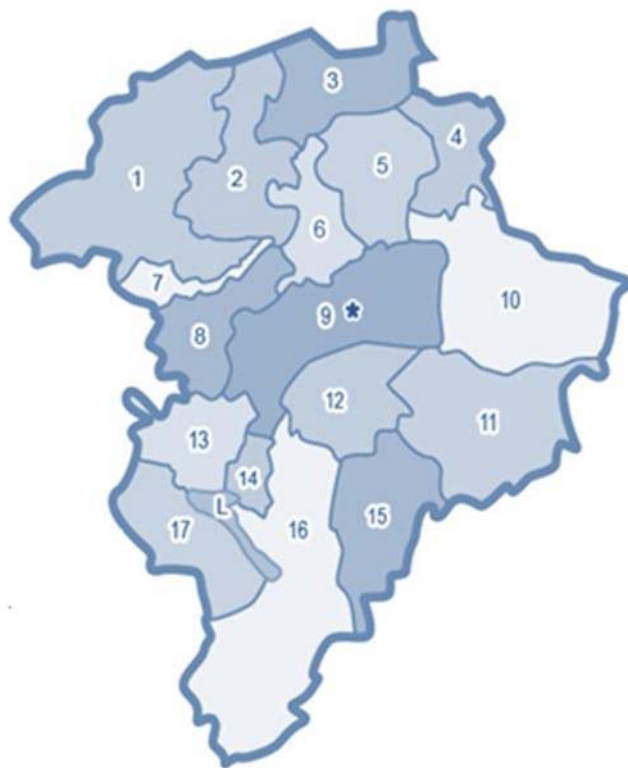
130 asentamientos en estado de desarrollo precario con un 36% de la población del MAG, en estado de pobreza extrema.

- b. La Región Central, como centro del resto de las regiones, ofrece todo su apoyo a las demás regiones en todo lo que se refiere a infraestructura, tanto de orden físico como político, económico y social.
- c. Puede deducirse que la región metropolitana posee un considerable adelanto relativo en cuanto a su interrelación y apoyo con el resto de regiones, mientras que hay menos avance en la integración interna de sus comunidades.
- d. Las migraciones provocan efectos negativos en dos direcciones. En la región expulsora, significa la pérdida de población útil para impulsar su propio desarrollo y para la gestión receptora, es decir la región metropolitana en este caso, la incapacidad aún dentro de su desarrollo relativo, de generar las oportunidades y actividades de trabajo necesaria para resolver su crecimiento vegetativo y artificial impuesto muestra así un gran deterioro de su infraestructura urbana y la pérdida de espacio físico productivo.

MUNICIPIOS QUE COMPONEN EL ÁREA METROPOLITANA

AREA METROPOLITANA

- 1. San Juan Sacatepéquez
- 2. San Raymundo
- 3. Chuarrancho
- 4. San José del Golfo
- 5. San Pedro Ayampuc
- 6. Chinautla
- 7. San Pedro Sacatepéquez
- 8. Mixco
- 9. Guatemala
- 10. Palencia
- 11. San José Pinula
- 12. Santa Catarina Pinula
- 13. Villa Nueva
- 14. Petapa
- 15. Fraijanes
- 16. Villa Canales
- 17. Amatitán



MAPA No. 3: Área Metropolitana.

Fuente: Elaboración Propia en base a www.zonu.com.



3.3. *Nivel Municipal*

El Municipio de Mixco tiene una altura de 1.650 metros sobre el nivel del mar y dista a la capital 29 kilómetros. Limita al norte con San Pedro Sacatepéquez y San Juan Sacatepéquez, al este con Chinautla y Guatemala, al sur con Villa Nueva y al oeste con Santiago y San Lucas Sacatepéquez. Así como los demás municipios vecinos de la metrópoli, ha sido invadido en gran parte de sus territorios por colonias y lotificaciones, las cuales son continuas entre límites municipales. Su agricultura es escasa, por lo que su economía se basa en la industria, ganadería bovina, porcina, avicultura, servicios, comercio y un gran sector laboral que trabaja en la capital. En lo que respecta al núcleo tradicional de Mixco, alberga todavía una población indígena de origen Pocoman, que viste trajes típicos y practica costumbres y tradiciones ancestrales. Este municipio conserva el sistema de cofradías indígenas y se celebran dos festividades durante el año. En enero a la Virgen de Morenos y en agosto a Santo Domingo de Guzmán. Se cree que fue fundado en 1,526 con los habitantes del destruido Mixco Viejo. Entre las danzas folklóricas que se presentan en este municipio se puede mencionar la danza de “Los Moros”. Además del idioma español, en este municipio se habla Pocoman.

3.3.1. Datos Históricos del Municipio de Mixco

En colindancia con la ciudad de Guatemala, Mixco fue fundado alrededor del año de 1526, como resultado de la destrucción del que fue la cultura de los pocomanes, ubicados en Mixco Viejo, en tiempos de la conquista española, por Don Pedro de Alvarado; esto motivó a la población del lugar a cambiar su territorio de habitación al actual Mixco que en tiempos del año de fundación se llamaba “Santo Domingo Mixco” en honor a Santo Domingo de Guzmán. La primera iglesia en Mixco fue “Santo Domingo de Mixco”, construida por los padres dominicos en 1535, actualmente la mayor parte de la población sigue siendo católica.

Este municipio fue fundado por los padres Dominicos, que era una orden que fue introducida al país por el Obispo Marroquín, estaba formado por los actuales municipios de Villa Nueva, Amatitlán y el mismo Mixco conformado por la desplazada población de los pocomanes. La división política y cultural de Mixco fue llevada a cabo por Fray Bartolomé de las Casas. Para cuando se destruyó la ciudad de Guatemala, que ocupaba el Valle de Panchoy (hoy Antigua Guatemala), Mixco creció grandemente pues muchas de las personas que habitaban en este lugar se mudaron a dicho municipio, según relatos del padre Tomas Gage, quien relató que a principios del siglo XVII Mixco era un pueblo formado por 300 familias distribuidas en un área de 14.80 caballerías (equivalente a 571.73 hectáreas o 5.71 kilómetros cuadrados). Asimismo,



el camino que condujo hacia el valle que actualmente ocupa la Ciudad Capital, llamado “Camino Real”, tenía un recorrido por los municipios de Mixco, atravesando el Valle de las Vacas buscando finalmente el Valle del Motagua; se deduce que ello fue un factor primordial que motivó la estancia de familias en Mixco, permitiendo así su crecimiento ya que se fundaron negocios que atendían a los viajeros. La ciudad capital se convirtió en el centro de gestión administrativa, política y económica, lo cual, fue propiciando su crecimiento y convirtiéndose en un polo de atracción para la inmigración. El surgimiento del área metropolitana se enmarca principalmente durante las décadas de los años 50 y 60 ya que entre los años de 1950 a 1964 la ciudad capital tuvo una tasa de crecimiento de 5.6% habiendo 572,671 habitantes asentadas en el municipio de Guatemala y rebasando sus límites. La población del Departamento de Guatemala se extendía ya a los municipios de Mixco, Villa Nueva y San Miguel Petapa.

3.3.2. División Político-Administrativa

Territorialmente el municipio está dividido en once zonas, conformadas por colonias, aldeas, cantones y la cabecera municipal. Sin embargo, algunas aldeas son convertidas en colonias, otras son lotificaciones nuevas y de reciente población, de carácter residencial. A continuación se presenta una tabla con la división político administrativa y todas las colonias ubicadas en este municipio:

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE MIXCO

ZONA 1	Mixco (Cabecera Municipal), Granjas Vista Hermosa en el Km. 25, Colonia Lomas de Portugal, Aldea lo de Coy, Colonia Maravillas, Colonia El Roconal, Colonia Gema, Colonia Nueva Vida, Aldea El Manzanillo, Colonia Las Hojarascas, Proyecto Agua Clara Pansalik, Colonia Alta Vista, Cantón Chipatalito, Colonia El Campestre, Cantón Tierra Blanca, Cantón El Aguacatal y Colonia La Asunción.
ZONA 2	Colonia Molino de las Flores I y II, Colonia El Tesoro, Colonia Alvarado, Colonia el Periodista, BANVI, Colonia Comercial Cofiño, Colonia Santa Mónica I y II, Colonia La Escuadrilla, Colonia Santa Rita I y II, Lotificación Cotiío, Parte de Lotificación Toledo, Urbanización Doraldina, Urbanización González, Colonia Villa Santa Rita, Colonia Rio Escondido y Residenciales Los Angeles.
ZONA 3	Condominio Ixbucané, El Seminario, Aldea Cotiío, Colonia Lomas de Cotiío, Colonia Lomas del Rodeo, Lotificación El Castaño, Lotificación El Rosario, Colonia Kajaval, Colonia Nikajal, Colonia Xijal, Residencia Colonia Villa Venecia, Residenciales El Rosario, Residenciales Jacarandá.
ZONA 4	Colonia Monserrat I y II, Colonia Monte Verde, Colonia Montreal, Colonia Valle del Sol, Colonia Bosques de San Nicolás, Aldea El Naranjo, Colonia Villas del Rosario, Lotificación San Angel, Lotificación Santiago, Lotificación San Gabriel, Colonia Monte Carlo, Reformita, Colonia Villas de San José, Condominios Torres de TulamTzu, Colonia de Jardines de Tuma Tzu, Colinas de Minerva.
ZONA 5	Colonia Primero de Julio, Colonia Santa Marta y Colonia Viñado.



SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

ZONA 6	Aldea El Naranjito, Colonia Las Brisas, Colonia San José Los Pinos, Colonia Villa Victoria, Colonia San José Las Rosas, Paseo de Villa Flor, Colonia San Francisco I y II, Colonia Vistalvalle, Colonia lo de Bran I, II y III, Colonia Alamedas de Yumar, Colonias San José Yumar, Colonia San Jorge Yumar, Colonia El Caminero, Colonia Carolingia, Aldea Sacoj Grande y Chiquito, Lotificación Villaflor, Colonia Las Vugambillas, Colonia El Encino, Colonia San Josecito, Residenciales Mirasol y Mixco Norte.
ZONA 7	Colonia La Brigada, Colonia Belén, Colonia San Ignacio, Colonia Paraíso I y II, Colonia Jardines de San Juan, Colonia Pablo IV, Colonia Los Pinos, Colonia La Escuela, Colonia Alemania, Residenciales El Alamo, Colonia San Carlos, Cementerio Las Flores, Cementerio Hermano Pedro, Finca Tinco, Residenciales Roosevelt, Residenciales Nimajay, Residenciales El Encinal, Condominio San Ignacio I, Residenciales El Encinal, Condominio San Ignacio I, Residenciales El Naranjo, Colonia Belencito, Condominio Residencial Mallorca, Condominio San Ignacio II, Condominio Juan Pablo, Finca Cucurrucho, Colonia Palos Altos, Colonia Hoechst y Finca Pequeño Tinco.
ZONA 8	Condominio Barranca Verde, Residenciales Cañada de San Cristóbal, Condominio Bello Horizonte, Residenciales Los Altos, Residenciales Balcones de San Cristóbal de la 8ª. Ave. L-19 Mz. I, Sec. A-10, Colonia Hamburgo, Los Residenciales San Cristóbal hasta la 3ª. Calle 21-47; Colonia Balcones de San Cristóbal, Colonia Villa Club El Dorado, Colonia Valle Dorado, Colonia Villas de Sevilla, Granjas Bulevar Sur de Residenciales San Cristóbal, Residenciales Panorama de San Cristóbal, Residenciales Los Prados de San Cristóbal, Residenciales Los Pinares de San Cristóbal, Condominio Aranjuez, Residenciales SainMoritz de San Cristóbal, Residenciales Jardines de San Cristóbal, Colonia El Escalón y Residenciales Lomas de Verde.
ZONA 9	Aldea El Aguacate, Colonia Ciudad Satélite I y II, Colonia Labor de Castilla I y II y Colonia Nido del Gavilán.
ZONA 10	Barrio La Unión, Barrio Villa Marina, Colonia San Isidro, Colonia El Cerrito, Lotificación La Joyota, Colonia Alborada, Colonia El Manantial, Aldea San José La Comunidad, Colonia Pérez Guisásola, Colonia Lomeas de San Jacinto, Colonia Berlín, Colonia La Ceiba, Planta XayáPixcayá, Parque de lo De Coy, Colonia Primavera, Condominio Las Majaditas, Colonia Joya de la Comunidad, Colonia La Corona, Colonia La Comunidad, Colonia Bosques de San Jacinto, Lotificación La Corona, Colonia Linda Vista, Colonia Villas del Horizonte, Colonia Valles de San Jacinto.
ZONA 11	Colonia Villas de Minerva, Planes de Minerva, Colonia Minerva Sur, Colonia Lo De Fuentes, Colonia Primero de Mayo, Residenciales El Valle, Condado Lo De Fuentes, Condominio San Carlos, Finca Nahoa, Condado de Minerva, Colonia El Rincón, Colonia Lomas de Minerva, Colonia Prados de Minerva,

CUADRO No. 2: División Administrativa del Municipio de Mixco. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Mixco..

3.3.3. Características Físicas

El Municipio de Mixco cuenta con una extensión territorial de ciento treinta y dos (132) kilómetros cuadrados, después de terminarse el litigio de límites territoriales existentes con el Municipio de Guatemala, el cual fue resuelto por la Dirección de Cartografía al hacer el registro de los límites. Generalmente el territorio es quebrado, asimismo existen también algunas planicies ubicadas al Este del mismo, como lo es el Valle de las Vacas. El municipio registra alturas que van desde 1,400 hasta 2,405 metros sobre el nivel del mar. Su cabecera se encuentra a 1,739 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene un clima templado aunque en la parte alta de sus montañas es templado frío. El territorio está en un área quebrada de 132 kilómetros cuadrados al extremo



Oeste de la ciudad capital, integrando con otros municipios la zona de influencia urbana central de la república. Como se muestra en el cuadro anterior cuenta con 11 zonas, tiene más de 200 colonia, 11 aldeas y 5 caseríos.

3.3.4. Características Demográficas

La población mixqueña está constituida por los dos grupos principales que son: indígenas y no indígenas o ladinos. De acuerdo al censo general de población de 1950, urbana 4,181 y el área rural 7,653. En el año de 1986 el municipio tenía una población de 297,387 habitantes. De acuerdo a la información del último censo del Instituto Nacional de Estadística, INE, indica que al año 2002 habían 403,689 habitantes, en una superficie de 132 kilómetros cuadrados. “El Desarrollo urbanístico de la Ciudad de Mixco de los últimos años y la tendencia de la tasa de crecimientos de estudios anteriores indicaban que a 1993 aproximadamente el 85% del espacio habitacional estaba construido en el municipio.”¹⁴ Con relación a datos proporcionados por el INE, el censo de población de 1994 para este municipio asciende a 305,297 habitantes, de los cuales 228,716 vive en la cuenca lo que hace un 75% del total de la población. Según el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, en 1995 eran 363,938 habitantes. En la actualidad su población sobrepasa el medio millón de habitantes.

3.4. *Colonia La Ceiba*

3.4.1. Datos Históricos

En el año de 1986 se da inicio al proceso de urbanización de la Colonia La Ceiba, cuya planificación estuvo a cargo de la constructora La Ceiba quienes tenían destinados espacios para áreas verdes, así como los servicios básicos y equipamiento.

La distribución de las manzanas y sus lotes se realizó tomando el criterio de seguir en forma paralela el trazo de la colonia Lomas de San Jacinto, así como la nomenclatura de sus calles. Las casas en serie conservan un mismo diseño para todas y les permiten a los dueños las opciones de construir a futuro, según fuese su criterio. En la actualidad es una colonia puramente de vivienda y denota grandes deficiencias en lo referente al mobiliario urbano, al igual que espacios apropiado para la recreación.

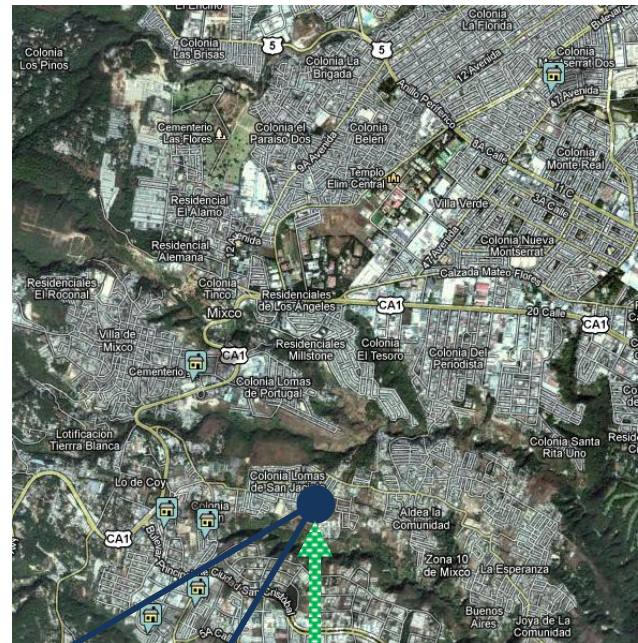
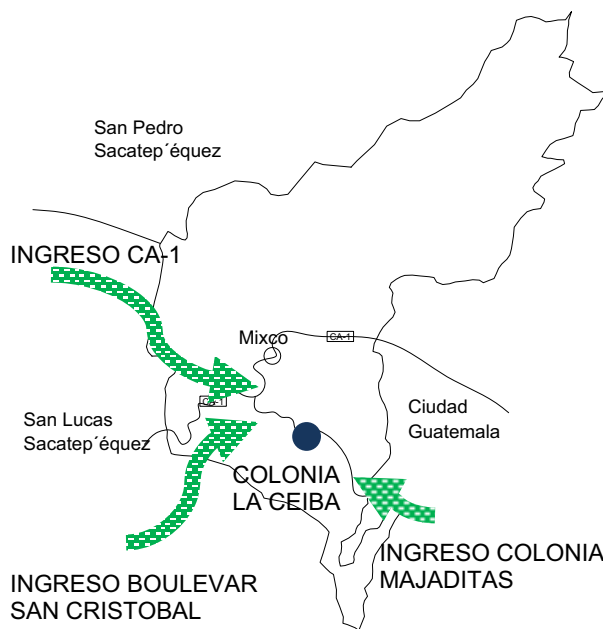
¹⁴Rodas Maltez, Francisco. “Producción de Suelo habitacional de los servicios básicos en la periferia del área metropolitana, Municipio de Mixco, Santa Catarina Pinula y San José Pinula. CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1era Edición.



SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

Debido a la inseguridad que impera en el país, vecinos de esta localidad se han visto forzados a cerrar con portones provisionales.

3.4.2. Ubicación y Localización Geográfica



COLONIA LA CEIBA



Se encuentra localizada al noroeste de la ciudad en la zona 10 de Mixco, a una distancia aproximada de 3 kilómetros del centro de Mixco, es una colonia pequeña y contaba con una población de 3,320 habitantes¹⁵ para el año 2003. A ella se puede ingresar por la carretera CA-1, Boulevard San Cristóbal o Colonia Majaditas, Mixco.

MAPA No. 4: Localización Geográfica y Vialidad Colonia La Ceiba.

Fuente: Google Earth Modificación: Aldo Coronado.

¹⁵Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Julio del 2,003.



3.4.3. Límites y Topografía

AL NORTE	Terrenos del Agua Mariscal
AL SUR	Colonia Linda Vista
AL ESTE	La Comunidad
AL OESTE	Colonia Lomas de San Jacinto

Presenta una superficie aproximada de 74,160 Mts.2, con una topografía con pendiente natural y armónica descendiente de oeste a este con un 25% aproximadamente.

3.4.4. Uso del Suelo

Según el trabajo de campo realizado, el uso del área urbana está destinado en su totalidad al sector habitacional compuesto por viviendas unifamiliares que representan el 90% del área. Otros usos lo ocupan un pequeño centro comercial en la parte exterior de la colonia y el área de recreación abandonada. Actualmente se conforma por casahabitacionales de las cuales el 95% son rectangulares de 10.00 mts. x20.00mts. y el resto lo conforman lotes de esquina que dependen de los linderos del perímetro de la urbanización. La totalidad de los lotes se encuentran ocupados y en su mayoría por personas que alquilan los mismos.

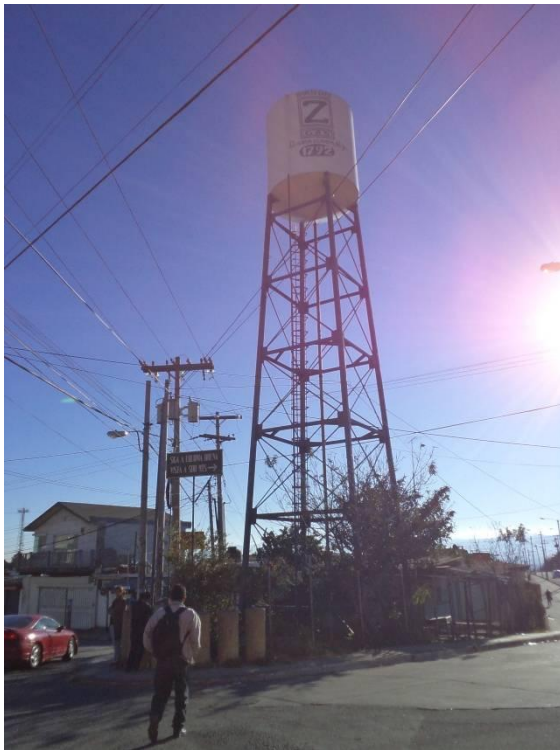
3.4.5. Aspectos Poblacionales

- RELIGIÓN: la religión predominante en la colonia es la católica, existiendo otros tipos de creencias como evangélicos y mormones. En sus cercanías se encuentra ubicada la Iglesia Católica Nuestra Señora del Rosario y una evangélica ubicada en la Ceiba, llamada Xequila.
- EDUCACIÓN: no existe centro educativo dentro de la colonia, sin embargo a un costado de lado este se localiza la escuela oficial de párvulos Pérez Guisasola.
- SALUD: no existen áreas destinadas para esta actividad, debido al espacio de la colonia, pero a sus alrededores se localiza una clínica médica privada que ofrece los servicios de medicina general.



- **RECREACIÓN:** existe un terreno al final de la colonia destinado para esta actividad, sin embargo esta en abandono, pues en el 2007 fue inaugurado por el alcalde de Mixco en funciones Amilcar Rivera un área para juegos infantiles, una cancha de básquet y una de fut-bol provisional, pero por falta de mantenimiento estas están deterioradas.

3.4.6. Infraestructura y Servicios



FOTOGRAFÍA No.12: Ingreso a la Colonia La Ceiba. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

propio. Está presenta un índice deficitario en cuanto a la distribución del agua potable, ya que la población cuenta con este servicio por horarios. Cuenta con una red de drenajes distribuida en toda la lotificación., al igual que con

alcantarillado de aguas pluviales.

ENERGIA ELÉCTRICA: la cobertura del sistema eléctrico lo realiza la empresa DEORSA, cuyo

RED VIALY TRANSPORTE: el acceso al lugar de estudio se hace por el boulevard principal de ingreso a La Comunidad de Mixco, de doble carril asfaltado, el cual se conecta con la vía principal de acceso a la colonia La Ceiba. Cuenta con el servicio de transporte urbano ruta No.10 “La Comunidad”, el cual es constante y con microbuses que van hacia el parque central de Mixco. No cuenta con señales de tránsito alguno.

AGUA Y SANEAMIENTO: la colonia cuenta con instalaciones para la distribución de agua potable y un tanque de agua, administrados por el comité de vecino contando con poso



FOTOGRAFÍA No.13: Boulevard de ingreso (3ra.Avenida) con alumbrado público recién instalado. Colonia La Ceiba. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.



fluido eléctrico proviene de la interconexión nacional.

TELECOMUNICACIONES: el servicio privado es prestado por las empresas Claro y Cablenet. Cuenta con teléfonos públicos proporcionados por Claro tanto en el ingreso de la colonia como dentro de ella.

3.4.7. Espacio Urbano



FOTOGRAFÍA No.14: Acera en mal estado.
Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

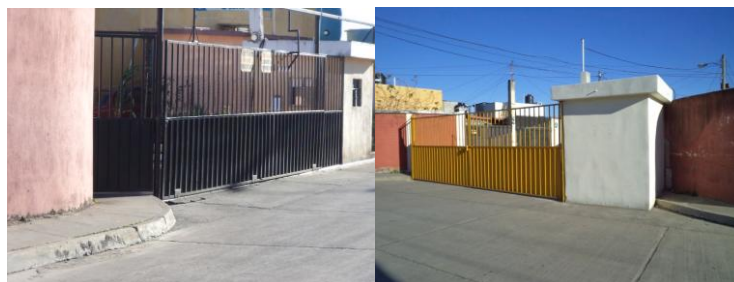
ACERAS: se encuentran en su mayoría en regular estado, excepto por espacios donde aún no son adecuadas, cuentan con un ancho de 0.80Mts.

CALLES: el material empleado es pavimento y el ancho con el que cuenta la avenida es de 12.00Mts. y las calles de 6.00Mts.

ÁREAS VERDES: existen únicamente dos puntos de concentración de árboles, en el ingreso a la colonia, un área pequeña que está siendo invadida y

la otra es el terreno propuesto. Las condiciones físicas del lugar hacen difícil la existencia de vegetación, sobre todo por la falta de espacio.

PORTONES: estos han sido improvisados por la población para su seguridad, debido a lo peligroso del lugar, sin embargo no han seguido un patrón o diseño específico, dividiendo las calles del boulevard o 3ra. avenida, por lo cual se desintegra el conjunto en sí, lo que crea áreas separadas.



FOTOGRAFÍAS No.15: Portones colocados en las cuadras para seguridad.
Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.



Análisis del Terreno

CAPÍTULO 4



4.1. *Datos Generales del Solar*

4.1.1. Aspectos Generales

El terreno está legalmente registrado y es propiedad del comité de vecinos de la colonia La Ceiba. Es de forma irregular con un área de 11,491.00 Mts.2 con una pendiente aproximada del 2% de oeste a este. Se encuentra localizado dentro de la colonia La Ceiba al final de la calle de ingreso 3ra. Avenida y 15 Calle. Colinda al norte con la escuela de parvulos Pérez Guizazola, al sur el boulevard de acceso a la urbanización La Corona, al este con viviendas y al oeste con la 15 calle. El predio tiene dos accesos sobre la 15 calle y sobre la 3ra.avenida,ambos dentro de la colonia La Ceiba. En la actualidad no tiene ningún tipo de construcción y la poca vegetación con la que cuenta esta en pésimo estado, cubierto por una capa vegetal y matorrales. Por la ubicación del terreno cuenta con una entrono inmediato compuesto por viviendas, exceptuándose la escuela antes mencionada. (Ver plano No.2. Colindancias y Levantamiento Topográfico).

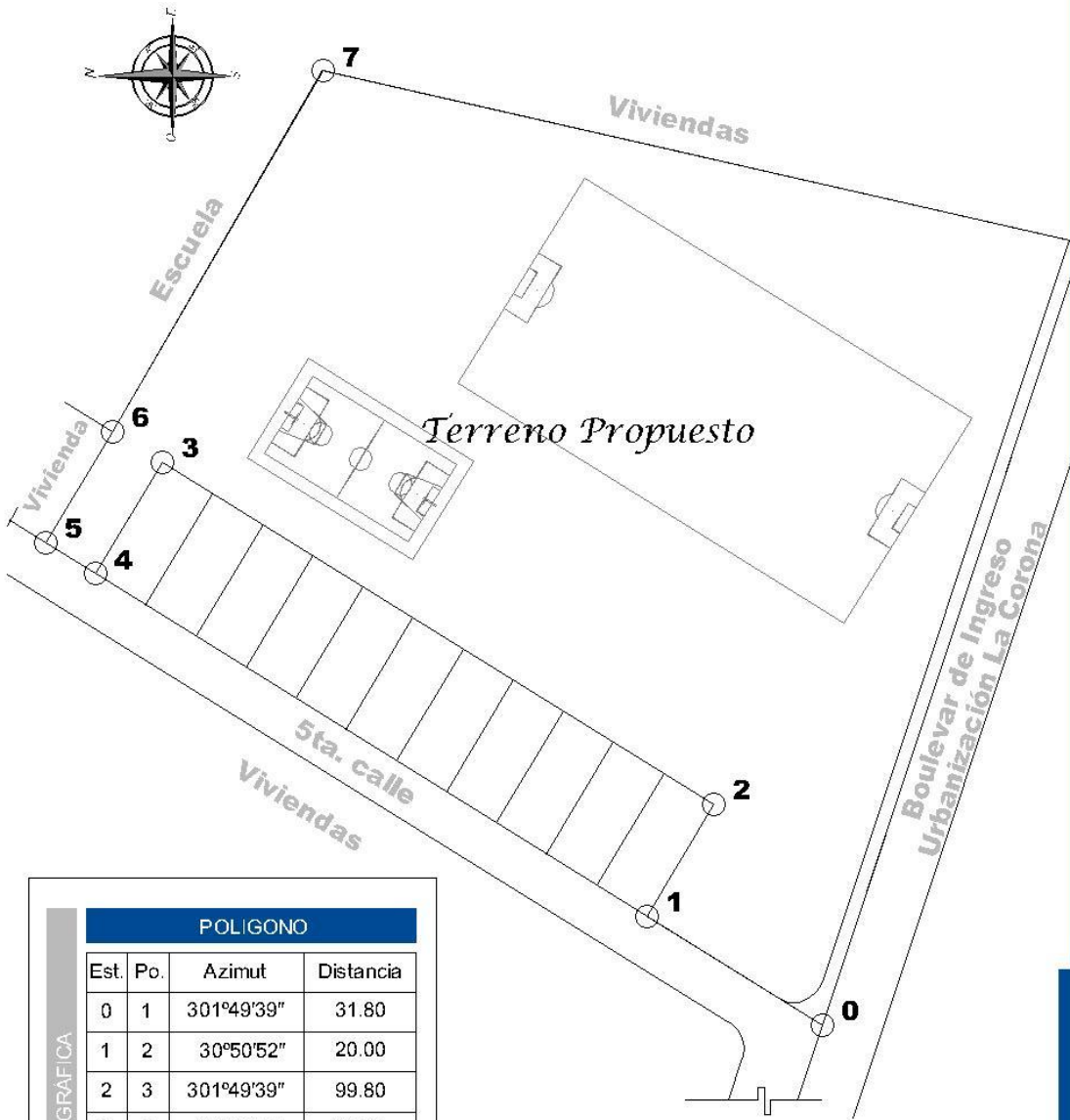
4.1.2. Clima y Contaminación Existente

El clima es templado, con temperatura promedio de 20° centígrados y un porcentaje de humedad del 55%. Uno de los aspectos más importantes del terreno es la visual que tiene hacia el valle de la ciudad de Guatemala y no posee contaminación auditiva, ni de gases o humo negro. Sin embargo por su ubicación puede ser utilizado para basurero, siendo esta la principal razón del comité de vecinos la presente propuesta para evitar que este sea su uso. Debido a su cercanía con el boulevard de ingreso a la urbanización La Corona es recomendable diseñar una barrera vegetal por el ruido que producen los vehículos que transitan en esa calle. (Ver plano No.3. Planta del terreno. Situación Actual).

4.1.3. Análisis de Servicios Públicos e Infraestructura Urbana

Según el estudio de campo realizado en noviembre del 2011, el terreno cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, aguas negras y pluviales. El servicio de transporte público transita a pocas cuadras del mismo. No cuenta con servicio de telefonía y demanda infraestructura urbana como caminamientos, plazas, jardines, aceras, elementos de iluminación entre otros. A pocos kilómetros del lugar se cuentan con ventas de materiales de construcción, tanto del lado de la Comunidad de Mixco como en el Boulevard San Cristóbal.

Planta del Terreno



		POLIGONO	
Est.	Po.	Azimut	Distancia
0	1	301°49'39"	31.80
1	2	30°50'52"	20.00
2	3	301°49'39"	99.80
3	4	21°57'50"	20.00
4	5	301°49'39"	9.08
5	6	30°57'50"	20.00
6	7	30°15'05"	64.20
7	8	102°45'05"	120.00
8	0	198°26'30"	124.15

Colindancias y Levantamiento Topográfico

Escala 1:1000

Universidad de San Carlos de Guatemala

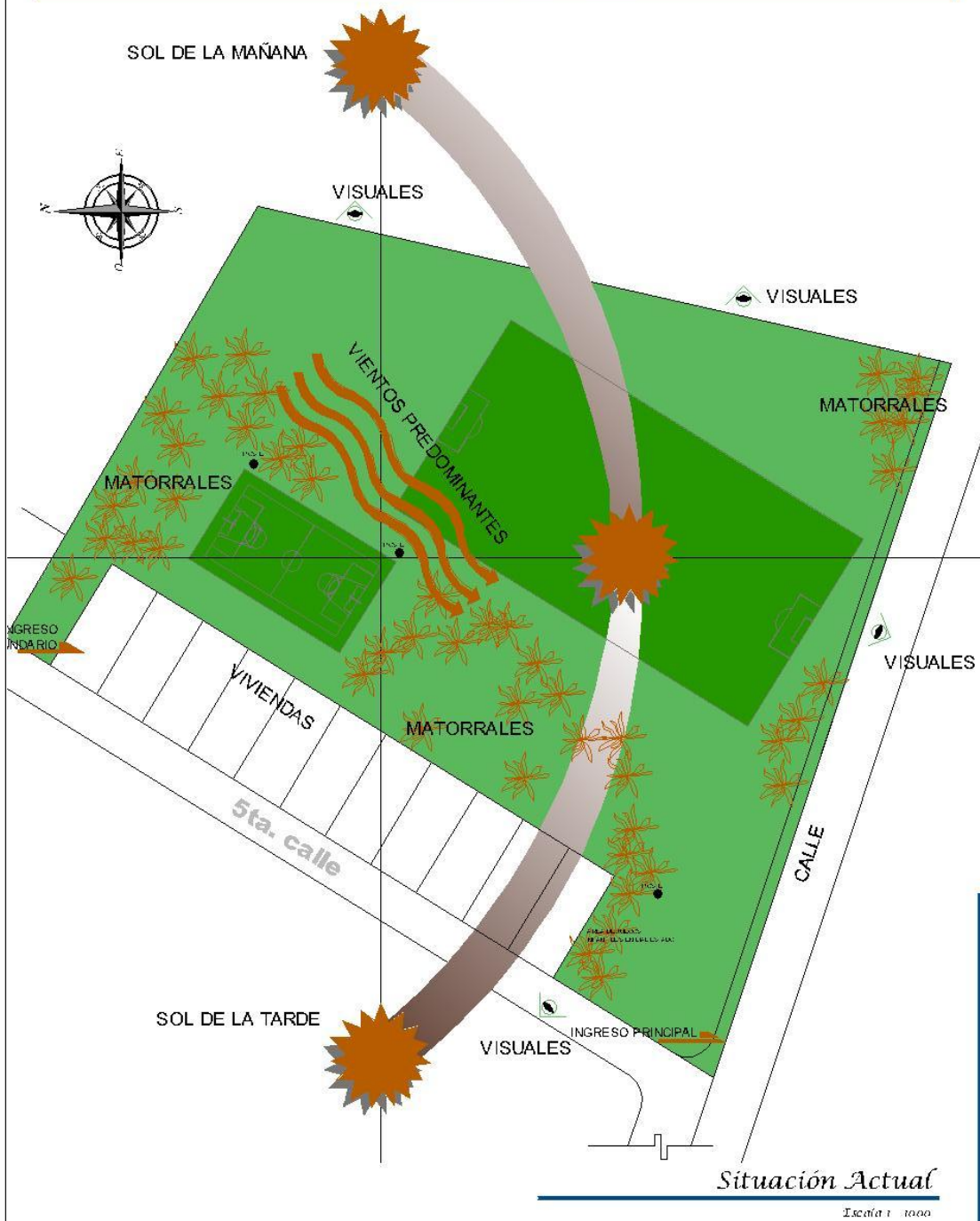
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Plano No. 02
Hoja No. 00



Planta del Terreno



Situación Actual

Escala 1:1000

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO
TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Plano No. 03
Hoja No. 00





4.2. Premisas Generales del Terreno

4.2.1. Premisas Generales

LOCALIZACIÓN	
Tendencia	El terreno es de propiedad Municipal.
Tamaño	Tiene forma irregular con un área de 000.00 metros cuadrados.
Costo	No tiene costo por ser de propiedad municipal.
Topografía	La pendiente es del 2% aproximada de oeste a este.

AMBIENTALES	
Vientos	La temperatura promedio es de 20o centígrados con vientos predominantes nor-noeste a sur-suroeste y una velocidad promedio de 20 Km/hora.
Orientación	Es recomendable tener las fachadas principales con una orientación noroeste- sureste. Si estas quedan con orientación norte-sur deberá considerarse el uso de protección solar.
Vegetación Existente	El terreno se encuentra con una capa vegetal, matorrales y no hay vegetación.
Vistas	Tiene magnificas visuales hacia el lado este hacia el valle de la ciudad capital, siendo este un lugar tranquilo y seguro.
Contaminación	No hay contaminación auditiva, ni de gases o humo negro. Por estar en abandono si existe basura en el lugar.

FUNCIONALES	
Acceso	Es de fácil acceso y del centro de Mixco se encuentra a 2 kilómetros, 5 minutos en vehículo y 15 a pie aproximadamente.
Uso del Suelo	En la actualidad está siendo utilizado para área deportiva, pero debido a lo solitario y abandono que se encuentra no es utilizado con constancia.
Infraestructura	Cuenta con todos los servicios, excepto telefónica.
Servicios Urbanos	Cuenta con el servicio de transporte urbano, el cual pasa a 6 cuadras del lugar y también con servicios de recolección de basura.



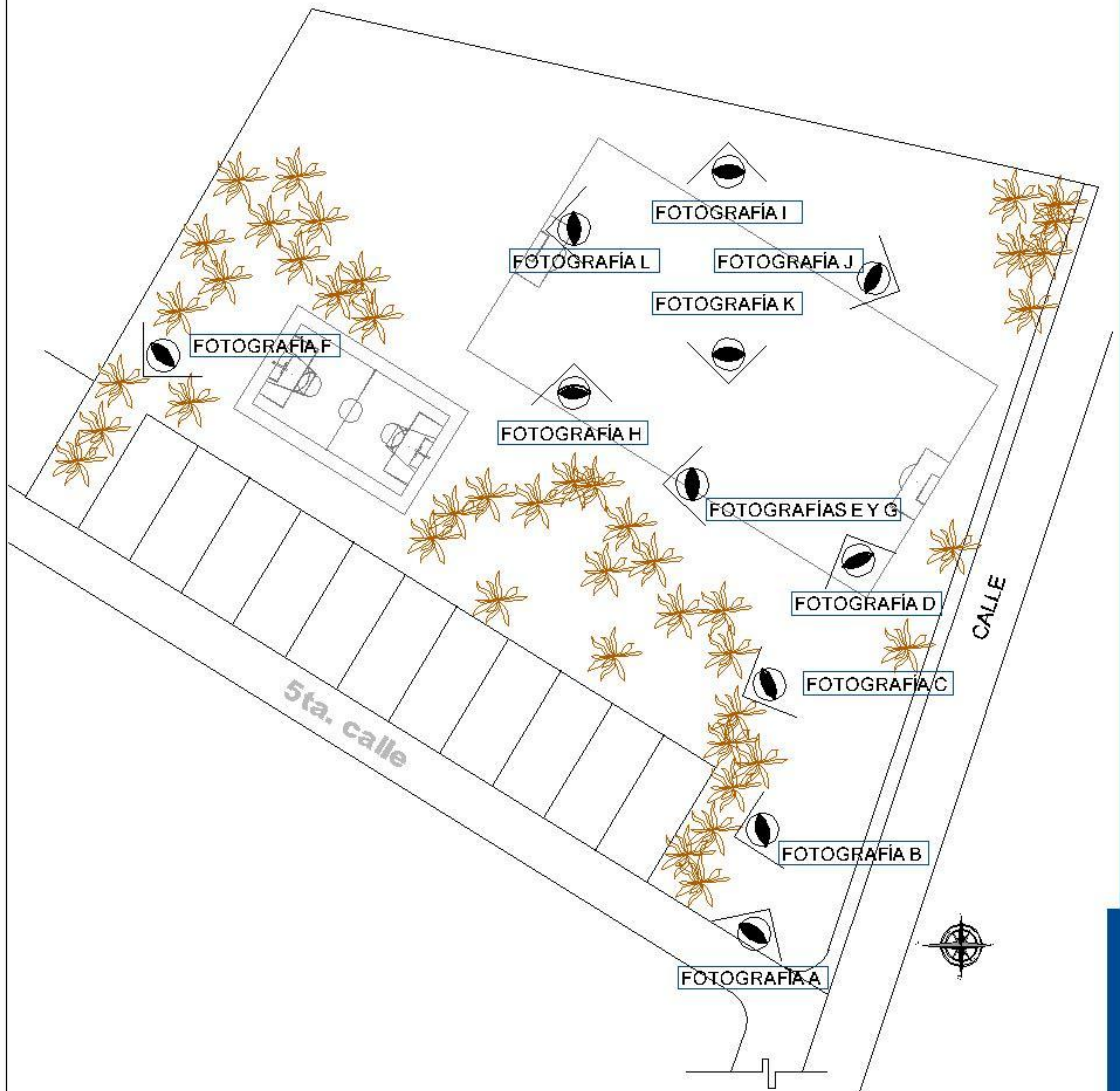
4.2.2. Premisas de Impacto

SOBRE SU ENTORNO	
Aire	Se contribuirá con la purificación del mismo por medio de reforestación y jardinería.
Suelos	El terreno no estará propenso a sufrir erosión o sedimentación del suelo, durante el proceso constructivo.
Ruido	Será el mínimo que se logre durante la fase de construcción, procurando que este sea el menor posible.
Ecosistema	Debido a la inexistencia de vegetación en el terreno este no se verá afectado, al contrario con la creación de nuevas áreas verdes se obtendrá un impacto positivo en este rubro.

IMPACTO SOCIAL	
Alteración a su Entorno y Vegetación	El salón multifuncional y el área recreativa se integraran a su entorno inmediato, procurando que el cambio sea mínimo, al igual que la vegetación, integrándola al diseño en general.
Cambio de Estilo de Vida	Brindará distracción y recreación a los habitantes, creará oportunidades de trabajo y generará un foco de afluencia de personas.
Cambio en la calidad de Vida	La población aledaña se beneficiará en seguridad, mejora de la imagen, mayor actividad e infraestructura en el lugar.
Mayor Economía	Al traer mayor número de personas, favorecerá a la economía del sector.
Empleo	Durante la construcción y funcionamiento del proyecto, este podrá ser fuente de trabajo para la población aledaña.

CUADRO No. 3: Premisas Generales del Terreno. Elaboración propia en base a Tesis de Lanz Romero, Ericka Moreno. “Centro Recreativo de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso”.

4.3 Levantamiento Fotográfico



Ubicación de Fotografías

Escala 1 / 1000

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO
TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Plano No.

04

Hoja No.

00





Fotografía A

Ingreso Principal al terreno. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

En esta fotografía podemos observar uno de los postes improvisados que solo se colocaron en el lugar sin darles ningún uso.



Fotografía B

Área de Juegos. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

El área de juegos propuesta por la comuna en el año 2008, se encuentra en total abandono.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO
TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Plano No.
05

Hoja No.
00



Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Fotografía C

Matorrales. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

Se observa lo crecido del monte, lugar que ha sido utilizado según los vecinos para hechos delictivos.



Fotografía D

Campo de Fútbol. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

Este es de terracería poco utilizado por lo solitario que se encuentra y la nula seguridad que existe.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Plano No. 06

Hoja No. 00





Fotografía E

Cancha de Basquet. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.
 Hecha por la comuna, juntamente con el área infantil.



Fotografía F

Ingreso Secundario. Fuente: Elaboración Propia. Marzo 2011.
 A esta área es casi imposible de ingresar en la actualidad
 debido al crecimiento del monte.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
 en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO
 TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Plano No.

07

Hoja No.

00





Fotografía G

Panorámica del Conjunto. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.



Fotografía H

Panorámica de la Ciudad. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.



Fotografías I, J, K y L

Panorámicas. Fuente: Elaboración Propia. Marzo 2011.

Estas fotografías nos muestran las visuales del terreno hacia los cuatro puntos cardinales, siendo estas impresionantes.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO
TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Plano No.

08

Hoja No.

00





4.3. *Área de Influencia del Salón Multifuncional*

Para definir el área de influencia del Salón Multifuncional, se tomarán factores indispensables como su accesibilidad, distancia y tiempo que se requiera para llegar a las instalaciones, considerando a la población que se encuentra a un máximo de 3,000 metros como radio de influencia.¹⁶ Dentro de esta área se encuentran localizadas las colonias Berlín, San Jacinto, Pérez Guisasola y La Comunidad.

4.3.1. Población dentro del Área de Influencia

Para este tipo de proyecto es necesario conocer la proyección de la población futura, ya que es un elemento indispensable para la planificación. Este cálculo nos dará a conocer la población dentro del área de influencia, proyectada para el año 2021, sabiendo que para el año 2002 se contaba con una población total de 49,656 habitantes. Para determinar la proyección se utiliza la fórmula:

$$Pf = Po (1+r)n$$

Pf = Población futura

Po = Población inicial

r = Tasa de crecimiento anual intercensal = 3%¹⁷

n = número de años

COMUNIDAD DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA	CATEGORÍA	POBLACIÓN AÑO 2002	POBLACIÓN AÑO 2011	POBLACIÓN AÑO 2021	TOTAL
La Ceiba	Colonia	3,320	4,316	5,784	86,505 habitantes
Berlín	Colonia	6,480	8,424	11,288	
San Jacinto	Colonia	7,632	9,922	13,296	
Pérez Guisasola	Colonia	4,552	5,918	7,931	
La Comunidad	Aldea	27,672	35,974	48,206	

CUADRO No. 4: Proyección de Población para el año 2021. Elaboración propia en base al Censo Parcial Municipal. Municipalidad de Mixco.

¹⁶ Criterios Normativos de Accesibilidad y Distancias. Plan Nacional para la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

¹⁷ Datos tomados del cálculo de los censos de 1994 y 2002 según el Instituto Nacional de Estadística.



4.3.2. Usuarios y Agentes

En el inciso anterior se determinó la cantidad de habitantes para el año 2021, de los cuales se parte para definir los usuarios potenciales del proyecto, de donde según el Plan de Instalaciones Nacionales de la C.D.A.G., establece que solo el 70% de la población en estudio hace uso y practica la recreación, por lo tanto:

$$\begin{aligned} \text{En la actualidad} &= 64,554 \times 70\% = 45,188 \\ \text{Para el año 2021} &= 86,505 \times 70\% = 60,554 \end{aligned}$$

De los cuales se considera que el 75% acudirá fines de semana, generando esto 104 días críticos tendremos que la cantidad de usuario en estos días será: $60,554 \times 75\% = 45,416 / 104 = 437$ personas aproximadas para fines de semana.¹⁸ En cuanto a los agentes estarán integrados por las personas responsables del salón y el área recreativa, que a su vez se encargarán de desarrollar la programación para diferentes actividades físicas, artísticas y culturales de la comunidad, siendo estos *agentes administrativos*: que estarán a cargo de la dirección administrativa, el departamento de mantenimiento, el área de seguridad y los primeros auxilios; y los *agentes mentores*: que serán guías, promotores culturales y educadores voluntarios.

4.4. Casos Análogos

SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIVERSIDAD DE LA URSE (OAXACA)



FOTOGRAFÍA No.15: Fachada Principal.
Fuente: [www.http://centro-de-convenciones-facdearg5m.blogspot.com](http://centro-de-convenciones-facdearg5m.blogspot.com)

Localizado en la ciudad de Oaxaca, México, este cuenta con tres salas que a la vez pueden convertirse en una sola las cuales están divididas con paneles acústicos (75 decibeles), de 7.60 por 1m. Con un peso de 1 tonelada cada uno aproximadamente con capacidad de 600 personas cada una, lo cual nos da un total de 1800 personas en total, cada sala cuenta con salida de emergencia, acceso de servicios, acceso a vestidores y camerinos.

¹⁸Lanz Romero, Erika María. CENTRO RECREATIVO DE SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO. Tesis. Facultad de Arquitectura. 2007. Pág. 76.



SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

Cuenta con iluminación y ventilación natural, ventilación e iluminación artificial, activada por 3 motores de 5 caballos de fuerza automatizados, sistema de sonido independiente y una planta o banco de transformación independiente.¹⁹



FOTOGRAFÍAS No.16 y 17: Vestíbulo y Sala Principal. Fuente: [www.http://centro-de-convenciones-facdearg5m.blogspot.com](http://centro-de-convenciones-facdearg5m.blogspot.com)

CENTRO ESPAÑOL

El Centro Español da inicio debido a la necesidad que tenía la pequeña colonia española de la década de los cincuenta y comienzo de los sesenta del siglo pasado, de reunirse y compartir inquietudes, ayudarse mutuamente y celebrar tradiciones culturales de las distintas regiones. A partir de ahí, se forma un club social y deportivo sin fines lucrativos, creado y al fomento de las culturas que sus afiliados y familiares puedan disfrutar las instalaciones ideales con un personal adecuado donde puedan practicar los deportes más populares, participar de actividades festivas y culturales en el mejor ambiente para niños, jóvenes y adultos.



Los servicios con los que cuenta el Centro Español son: instalación de frontón, tenis, squash, pingpong, football, piscinas, área de estar, restaurante, área para niños, salón de usos múltiple, administración, parqueo, sauna y jacuzzi.

¹⁹ <http://centro-de-convenciones-facdearg5m.blogspot.com/2010/08/ejemplos-analogos.html>



ENCUESTA

1. Sabe usted de la existencia del algún salón multifuncional y área recreativa dentro de la Colonia La Ceiba?

SI _____ NO _____ NO ESTA ENTERADO _____

2. Le gustaría que sus hijos tuvieran un lugar sano en donde ir a leer o bien tener un poco de tranquilidad cerca de su hogar?

SI _____ NO _____ INDIFERENTE _____

3. Cree que es importante contar con lugares sanos en donde los jóvenes y niños puedan estar al salir de sus centros educativos?

SI _____ NO _____ INDIFERENTE _____

4. Considera necesario tener un salón en donde puedan realizarse eventos educativos que ayuden a la juventud y la niñez en su desarrollo escolar?

SI _____ NO _____ INDIFERENTE _____

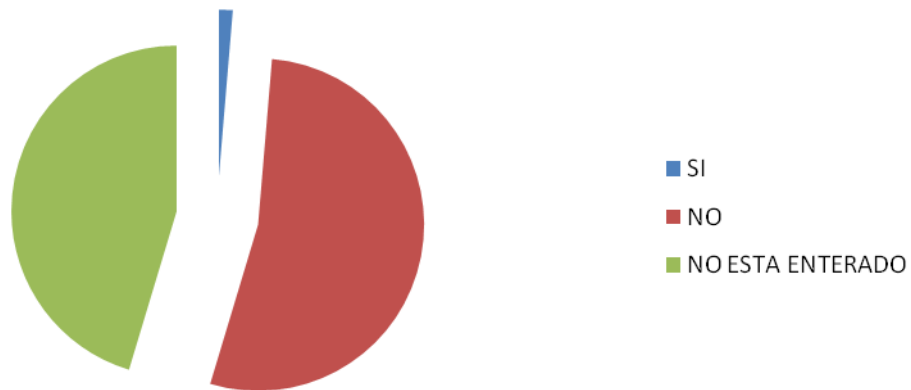
5. Estaría dispuesto a colaborar con textos para la implementación de una pequeña biblioteca a instalarse en dicho salón para uso de la Comunidad Educativa de la Colonia la Ceiba?

SI _____ NO _____ INDIFERENTE _____

FECHA: _____



Sabe usted de la existencia del algún salón multifuncional y área recreativa dentro de la Colonia La Ceiba?



Le gustaría que sus hijos tuvieran un lugar sano en donde ir a leer o bien tener un poco de tranquilidad cerca de su hogar?

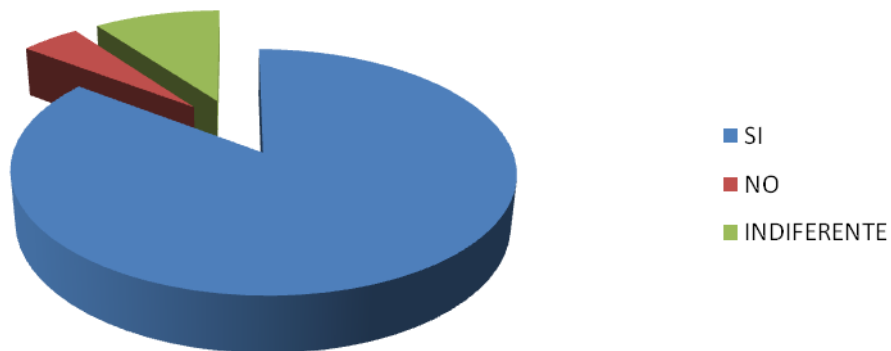




Cree que es importante contar con lugares sanos en donde los jóvenes y niños puedan estar al salir de sus centros educativos?

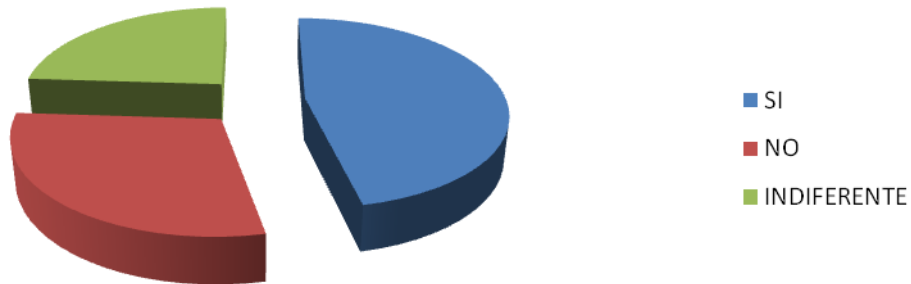


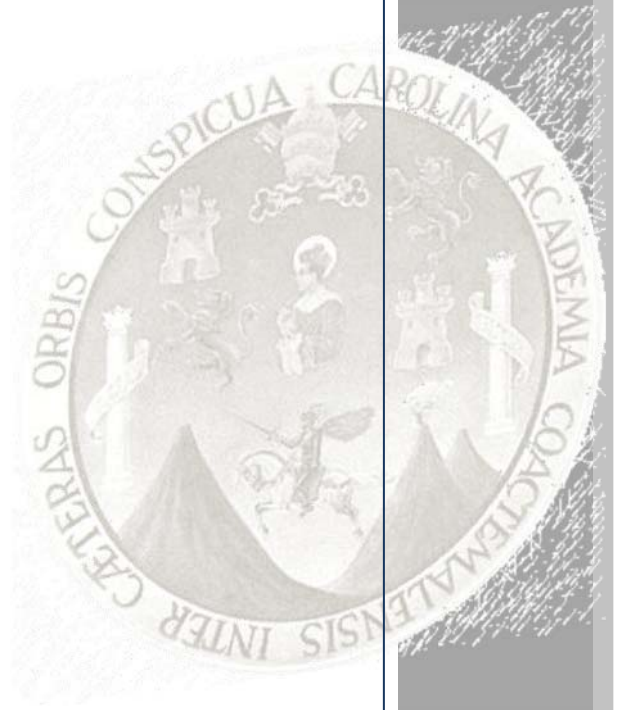
Considera necesario tener un salón en donde puedan realizarse eventos educativos que ayuden a la juventud y la niñez en su desarrollo escolar?





**Estaría dispuesto a colaborar con textos para
la implementación de una pequeña
biblioteca a instalarse en dicho salón para
uso de la Comunidad Educativa de la Colonia
la Ceiba?**





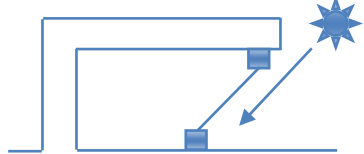

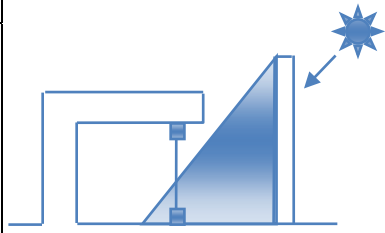
Propuesta de Diseño

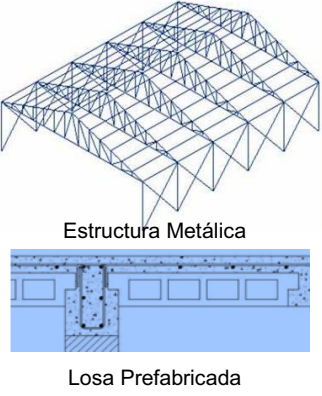
CAPÍTULO 5


5.1. Premisas Generales y Particulares del Diseño

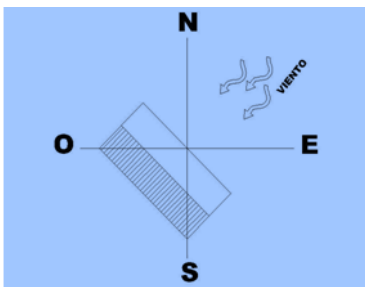
5.1.1. Premisas Generales

Para el diseño del proyecto es necesario establecer las premisas generales del mismo, que nos permitirán empezar a perfilar, a grandes rasgos las características y lineamientos a considerar en la propuesta del salón y el área recreativa, así como para el mejoramiento de la imagen urbana de su entorno inmediato, con el fin de darle solución al problema identificado con anterioridad, tanto a nivel ambiental, como tecnológico, funcional y formal.

AMBIENTALES		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Clima	Sol: proteger incidencia solar, principalmente del este y oeste. Lluvia: evitar los empozamientos, escurrimientos e inundaciones por medio de canales y reposaderas. Viento: procurar ventilación cruzada en espacios cerrados para un mejor confort. Usar diferentes alturas en los techos, con pozos de luz para tener una renovación del aire constantemente.	 
Imagen Urbana	Mejorar la calidad física y estética para lograr una imagen agradable, y combinar elementos naturales con la textura de muros y techos.	
Vegetación	Utilizarla dentro del diseño para brindar protección de los ruidos de automóviles, Integrar barreras verdes y arriates arborizados sobre la vía principal y las secundarias que permitan generar un clima y ambiente más sano.	

TECNOLÓGICAS		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Cimentación	Sistema estructural portante de concreto reforzado, con zapatas aisladas.	 <p>Estructura Metálica</p> <p>Losa Prefabricada</p>
Cerramiento	Muros de block.	
Sistema Constructivo	Medio tecnológico estructural de columnas y vigas.	
Estructura de Cubierta	Losa prefabricada en entrepisos y estructura metálica cubierta final.	

FORMALES		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Accesos	Brindar seguridad a los usuarios y adecuar el equipamiento a discapacitados.	 <p>SALIDA DE EMERGENCIA</p>
Viabilidad	Cumplir con el buen funcionamiento del edificio, como del equipamiento urbano.	
Señalización	Indicadores ubicados en lugares estratégicos para su buena localización.	

MORFOLÓGICAS		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Forma	Ofrecer al exterior una imagen de las actividades que se realizan en el interior.	 <p>N</p> <p>O</p> <p>E</p> <p>S</p> <p>VIENTO</p>
Proporción	Unificar los ambientes de forma proporcional y jerárquica.	
Orientación	Procurar la orientación sobre el eje norte-sur.	

CUADRO No. 3: Premisas Generales del Diseño. Elaboración propia.

5.1.2. Premisas Particulares

Estas premisas ayudaran al desarrollo del proyecto en forma puntual de los requerimientos que serán aplicables al salón, al área recreativa y al mobiliario urbano.

ESTACIONAMIENTO		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Garita de Control	Estará integrada a la forma y la tipología del resto del conjunto, para que no sea un elemento solitario. Se tendrán definidos los ingresos, tanto vehicular como peatonal, evitando el cruce de circulación entre ambos y se creará un muro perimetral con portones en las áreas de ingreso y egreso para tener un mejor control del lugar.	<p>Parqueo a 45°</p>
Señalización	La señalización que se utilice deberá ser de fácil comprensión para el usuario con la altura adecuada para su fácil visualización.	<p>Parqueo a 90°</p>
Plazas para vehículos, motocicletas y bicicletas	Se respetarán las medidas mínimas establecidas para las plazas de estacionamiento, así como los radios mínimos para maniobras.	

PLAZA Y CAMINAMIENTOS		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Plaza	Esta será el elemento de enlace e integración con el resto de las áreas. Contará con áreas de descanso, jardineras, pérgolas, monumento o fuente para su decoración. Estará integrada al entorno que la rodea, iluminación artificial, y materiales con textura diferentes a los caminamientos.	
Caminamientos	Serán caminamientos confortables para los usuarios, e integrados a su entorno, contando con vegetación que refresque al peatón.	
EDIFICIO		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA

Acceso	Debe de ser fácil hacia un vestíbulo que distribuya a los demás ambientes. Amplio para evitar aglomeraciones y de doble altura si fuese posible para un mejor confort.	
Áreas que lo Integren	Debe contar con las áreas mínimas para este tipo de proyecto y con ambientes cómodos y diseñados respetando la antropometría del usuario. Todas las áreas deberán contar con iluminación y ventilación tanto natural como artificial. Se deberá de centralizar las áreas de acuerdo a sus funciones, respetando los niveles de jerarquía con respecto a los demás.	
Accesibilidad para todas las personas	Dentro del edificio no deben de existir barreras arquitectónicas.	

DEL ENTORNO INMEDIATO		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Cruces Peatonales	Serán con diferentes texturas que la calle y con la señalización adecuada, utilizando bolardos para la protección del peatón.	
Mobiliario Urbano	Se implementará alumbrado público, bancas, teléfonos públicos, señalización y jardinería con el fin de mejorar la imagen.	
Jardinización	Se utilizarán alcorques para la siembra de árboles en las áreas peatonales y se arborizará la calle principal de ingreso.	
Uso del suelo	Será de uso residencial en su mayoría.	

CUADRO No. 4: Premisas Particulares del Diseño. Elaboración propia.

5.2. Programa de Necesidades

Esta basado en el estudio de las diferentes actividades que se realizarán o que se pudiesen llevar a cabo en cada espacio del presente anteproyecto, tomando en cuenta las necesidades del usuario y las peticiones del comité de vecino, así como los datos recabado a los largo de la investigación que fueron dando parámetros o lineamientos a seguir.

SALÓN MULTIFUNCIONAL		
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
ÁREA SOCIAL	Vestíbulo: ordena y facilita la circulación y los accesos a los distintos ambientes.	Circular e ingresar
	Salón de Usos Múltiples: servirá para llevar a cabo actividades socioculturales y cívicas. Podrá ser utilizado como albergue temporal organizando a las personas a través de módulos de paneles prefabricados fáciles de colocar y ensamblar. Escenario: utilizado para dar conferencias, presentaciones artísticas y actuaciones. Cabina de Sonido: para el control de retroproyectors, audio, iluminación, etc. que sea necesario dependiendo de la actividad a realizar.	Reuniones Masivas Conferencias Servicios Religiosos Actuaciones Graduaciones Refugio
	Comedor: área de apoyo cuyo objetivo será el proporcionar alimentación y área de descanso.	Comer Servir Alimentos
ÁREA ADMINISTRATIVA	Secretaria: un pequeño espacio únicamente para la secretaria encargada, con su área de archivo.	Archivar
	Oficina Administrativa: será para la persona que lleve la organización del proyecto.	Administrar
	Salón de Reuniones: para reuniones espontaneas que se hagan con personas que quieran hacer usos de las instalaciones.	Reuniones de Comités
	Servicio Sanitario: uno para cada género.	Aseo Personal
	Taquilla: para la venta de boletos de actividades a realizar.	Vender tiquets Manejo de dinero
ÁREA PRIVADA	Camerinos: estos servirán para las personas que den presentaciones.	Cambiar Vestuario
ÁREA DE SERVICIOS	Cocina: área para elaborar la alimentación a dar en el comedor.	Cocinar

	Bodega de Limpieza: para guardar los utensilios a utilizar en el proyecto.	Guardar utensilios y limpieza
	Bodega General: para guardar los paneles modulares del albergue, así como sillas, mesas, etc.	Guardar equipo
	Servicios Sanitarios: con área para sanitarios, duchas y vestidores por si fuesen a ser utilizados como albuergue.	Aseo personal

ÁREA RECREATIVA		
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
ÁREA DE RECREACIÓN PASIVA	Plaza Central: la cual servirá como vestíbulo principal.	Circular e ingresar
	Áreas de estar: estarán protegidas del sol para descanso de los usuarios.	Descanso
	Áreas Verdes y Jardinizadas: para hacer más confortable el estar.	Reforestar
	Caminamientos: siendo estos principales y secundarios según su jerarquía.	Caminar
ÁREAS DE RECREACIÓN ACTIVA	Jardín de Juegos Infantiles: estará diseñada de forma segura, a manera de que los encargados puedan tener el control de los niños.	Jugar
	Canchas Polideportivas: para incentivar el deporte en la juventud, estas contarán con las medidas estándares y estarán ubicadas estratégicamente.	Hacer deportes
OTRAS ÁREAS	Servicios Sanitarios: con áreas de sanitarios y segregados por sexo.	Aseo personal
	Parqueo: como servicio adicional al complejo.	Parquearse

CUADRO No. 5: Programa de Necesidades. Elaboración propia.

5.3 Proceso de Diagramación

Cuadro de Ordenamiento de Datos

Salón Multifuncional

ÁREAS GENERALES	AMBIENTE	FUNCIONES	ACTIVIDADES	AGENTES	USUAR.	MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA mt.2	ARREGLOS ESPACIALES
ÁREA SOCIAL	Vestibulo	Orientación a las áreas	Estar	-----	Variable	-----	2.80	-----	
	Salón de Usos Múltiples	Reunirse	Interactuar Refugiarse	-----	250	Mesas Sillas Paneles	7.00	300.00	
	Escenario	Presentar	Actuar Presentar	-----	30	Podio	6.00	55.00	
	Cabina de Sonido	Control	Preparar Actividades	2	-----	Equipo de Sonido Retroproy.	2.60	4.00	
ÁREA ADMINISTRATIVA	Comedor	Comer	Alimentarse	-----	20	Mesas Sillas	2.60	30.00	
	Secretaría	Atender al Público	Atención Estar	1	4	Escritorio Sillas Archivo	2.60	10.00	
	Oficina Administrativa	Administrar	Dirigir, admn., pernoctar	1	2	Escritorio sillas	2.60	12.00	
	Salón de Reuniones	Reuniones	Juntas Admno. con Comités	8	-----	Mesa sillas	2.60	22.00	
	Servicios Sanitarios	Satisfacer nec. fisiológicas	Evacuar Asearse	-----	2	Arte. Sanit.	2.60	4.00	
	Taquilla	Recaudar Fondos	Venta de Boletos	1	-----	Mueble Silla	2.60	4.00	
	Camerinos	Servicio a presental.	Cambiar vestuario	-----	6	Ducha, silla Arte. Sanit.	2.60	28.00	
	Cocina	Cocinar	Preparar alimentos	2	-----	Estufa, lava. Refr. mueble	2.60	24.00	
ÁREA PRIVADA	Bodega de Limpieza	Guardar utens. limpieza	Guardar	1	-----	Estantes	2.60	4.00	
	Bodega	Guardar objetos divers.	Guardar Almacenar	1	-----	Estantes	2.60	4.00	
	Servicio Sanitario	Satisfacer nec. fisiológicas	Evacuar Asearse	-----	6	Arte. Sanit.	2.60	12.00	

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

CUADRO DE ORDENAMIENTO
DE DATOS

Plano No.

09

Hoja No.

00

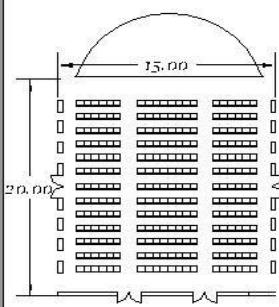
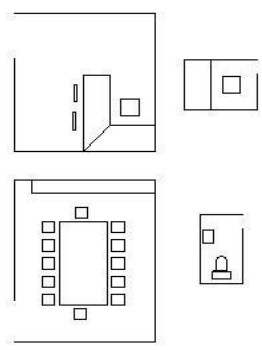
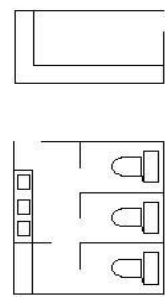
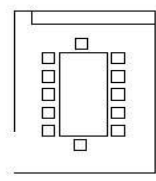
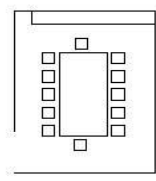
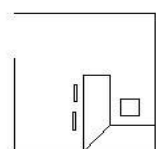









Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



5.3 Proceso de Diagramación

Cuadro de Ordenamiento de Datos

Salón Multifuncional

ÁREAS GENERALES	AMBIENTE	FUNCIONES	ACTIVIDADES	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA m ²	ARREGLOS ESPACIALES
ÁREA SOCIAL	Vestibulo	Orientación a las áreas	Estar	----	Variable	----	2.80	----	
	Salón de Usos Múltiples	Reunirse	Interactuar Refugiarse	----	250	Mesas Sillas Pantales	7.00	300.00	
	Escenario	Presentar	Actuar Presentar	----	30	Podio	6.00	55.00	
	Cabina de Sonido	Control	Preparar Actividades	2	----	Equipo de Sonido Retroproy.	2.60	4.00	
ÁREA ADMINISTRATIVA	Comedor	Comer	Alimentarse	----	20	Mesas Sillas	2.60	30.00	
	Secretaría	Atender al Público	Atención Estar	1	4	Escritorio Sillas Archivo	2.60	10.00	
	Oficina Administrativa	Administrar	Dirigir, adm., pernociar	1	2	Escritorio sillas	2.60	12.00	
	Salón de Reuniones	Reuniones	Juntas Adm. con Comites	8	----	Mesa sillas	2.60	22.00	
	Servicios Sanitarios	Satisfacer nec. fisiológicas	Evacuar Asearse	----	2	Arte. Sanit.	2.60	4.00	
ÁREA PRIVADA	Taquilla	Recaudar Fondos	Venta de Boletos	1	----	Mueble Silla	2.60	4.00	
	Camerinos	Servicio a presentat.	Cambiar vestuario	----	6	Ducha, silla Arte. Sanit.	2.60	28.00	
	Cocina	Cocinar	Preparar alimentos	2	----	Estufa, lava, Refr. mueble	2.60	24.00	
	Bodega de Limpieza	Guardar utens. limpieza	Guardar	1	----	Estantes	2.60	4.00	
ÁREA DE SERVICIO	Bodega	Guardar objetos divers.	Guardar Almacenar	1	----	Estantes	2.60	4.00	
	Servicio Sanitario	Satisfacer nec. fisiológicas	Evacuar Asearse	----	6	Arte. Sanit.	2.60	12.00	

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

CUADRO DE ORDENAMIENTO
DE DATOS

Plano No.

09

Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Cuadro de Ordenamiento de Datos

Área Recreativa

ÁREAS GENERALES	AMBIENTE	FUNCIÓNES	ACTIVIDADES	AGENTES	USUAR. MOBILIARIO	ALTURA	ÁREA ml.2	ARREGLOS ESPACIALES
ÁREA DE RECRACIÓN PASIVA	Plaza Central	Orientación a las áreas	Estar	----	Variable	2.80	----	
	Áreas de Estar	Descanso	Relajación y reposo	----	8	7.00	300.00	
	Áreas Verdes y Jardinizadas	Reforestar	Reforestación	----	----	----	Varia	
ÁREA DE RECRACIÓN ACTIVA	Caminamientos	Caminar	Desplazarse de un ambiente a otro	----	----	----	Varia	
	Jardín de Juegos Infantiles	Recrear	Recreación de niños	----	8	----	30.00	
	Canchas Polideportivas	Hacer Deportes	Partidos de Fut. Basquet y Boli	2	22	----	540.00	
OTRAS ÁREAS	Servicios Sanitarios	Satisfacer nec. fisiológicas	Evacuar Asearse	----	6	2.60	12.00	
	Parqueo	Parquear	Circulación de Vehículos	2	10	----	130.00	

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

Plano No. **10**
Hoja No. **00**



Matriz de Preponderancia

Áreas Generales	Área Social	4																		
	Área Administrativa	0	2																	
	Área Privada	0	0	4																
	Área de Servicios	0	0	2	0															
	Área de Recreación Pasiva	2	0	0	0	2														
	Área de Recreación Activa	2	2	2																
	Otras Áreas	2																		
	PONDERACIÓN TOTAL	8	4	10	8	2	8	12												

TIPO DE RELACIÓN	PONDERACIÓN
Relación Directa	4
Relación Indirecta	2
Sin Relación	0

Área Recreativa	Plaza Central	0																		
	Áreas de Estar	4	4																	
	Áreas Verdes y Jardinizadas	4	4	0																
	Caminamientos	4	4	0	0															
	Jardín de Juegos Infantiles	2	2	2	2	0														
	Canchas Polideportivas	0	2	2	2															
	Servicios Sanitarios	2	2	2																
	Parqueo	2																		
	PONDERACIÓN TOTAL	10	10	8	8	20	20	10	10											

Áreas Social, Administrativa, Privada y Servicio	Vestíbulo	2																		
	Salón de Usos Múltiples	4	0																	
	Escenario	2	2	4																
	Cabina de Sonido	0	0	0	0															
	Comedor	0	0	0	0	0														
	Secretaría	0	0	0	0	0	4													
	Oficina Administrativa	4	0	0	0	0	0	0												
	Salón de Reuniones	2	2	0	0	0	0	0	0											
	Servicio Sanitario Admo.	0	0	0	0	0	4	0	0	2										
	Taquilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2									
	Camerinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
	Cocina	0	2	0	0	0														
	Bodega de Limpieza	4	0	0	0															
	Bodega General	0	0	2																
	Servicios Sanitarios	0	2																	
	PONDERACIÓN TOTAL	12	2	10	10	6	8	4	4	8	12	12	4	10	16	18				

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

MATRIZ DE PREPONDERANCIA

Plano No.

11

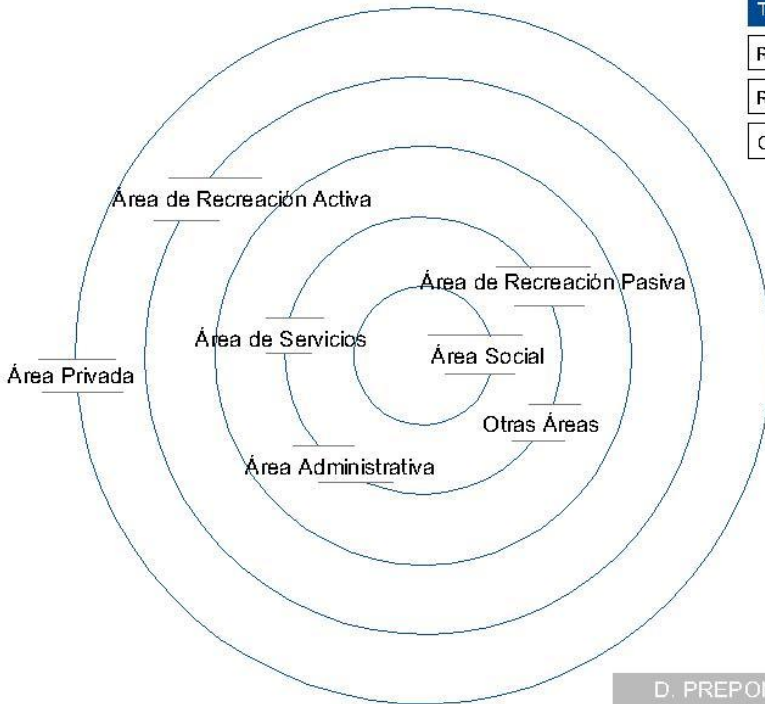
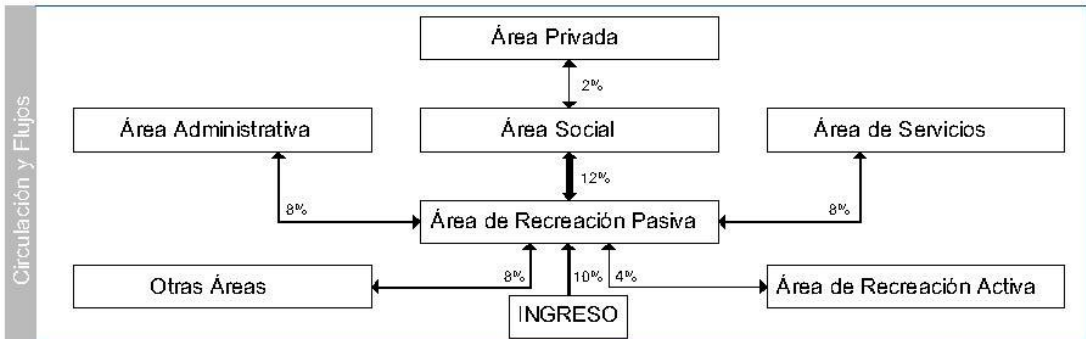
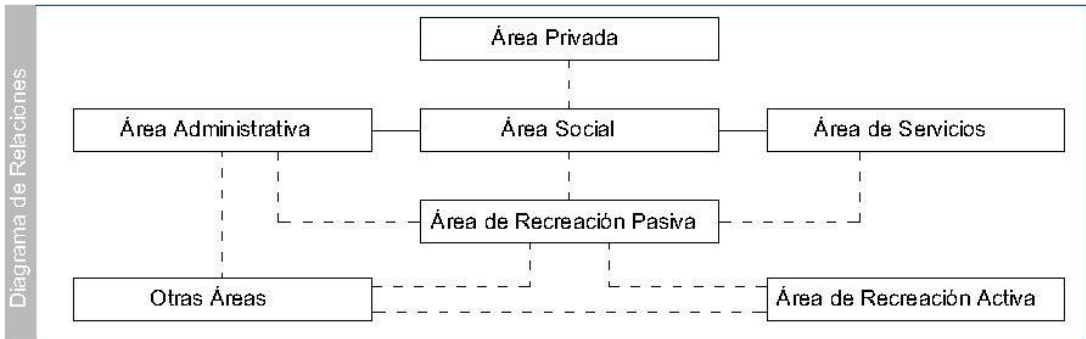
Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Áreas Generales



TIPO DE RELACIÓN	SIMBOLO
Relación Directa	—
Relación Indirecta	- - - -
Circulación	↔

D. PREPONDERANCIA

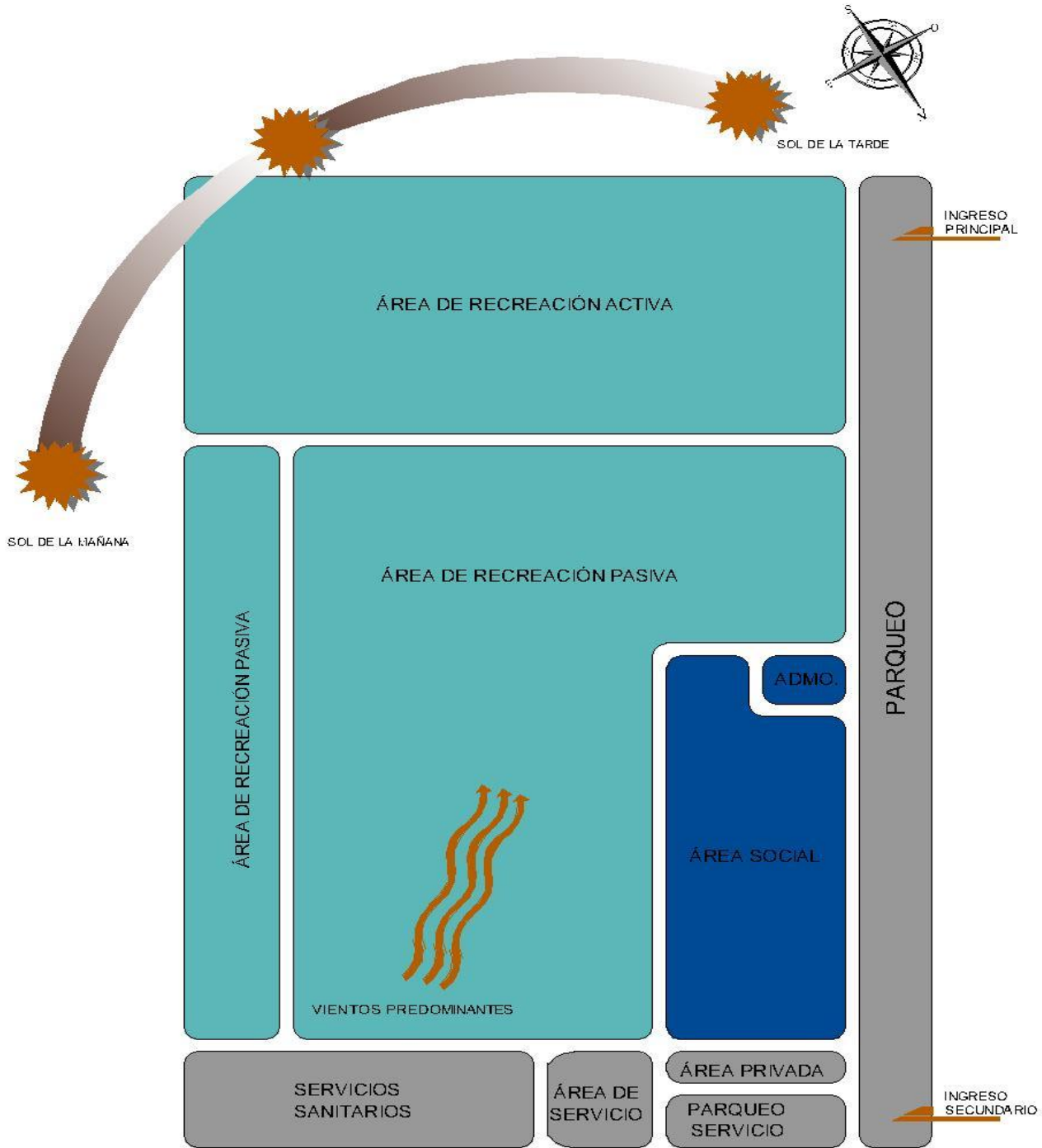
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
MATRIZ DE PREPONDERANCIA

Plano No. 12
Hoja No. 00



Diagrama de Bloques



Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

MATRIZ DE PREPONDERANCIA

Plano No.

13

Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



5.4. *Idea del Proyecto*

5.4.1. Concepto de Diseño

El concepto fundamental de la idea arquitectónica es el intercambio social, cultural y recreativo, dentro de las actividades cotidianas que se dan en la Colonia. Por lo cual el diseño debe de reflejar esta imagen para que sea concebido como tal, de tal manera que se transmita a la población lo que en su interior se lleva a cabo.

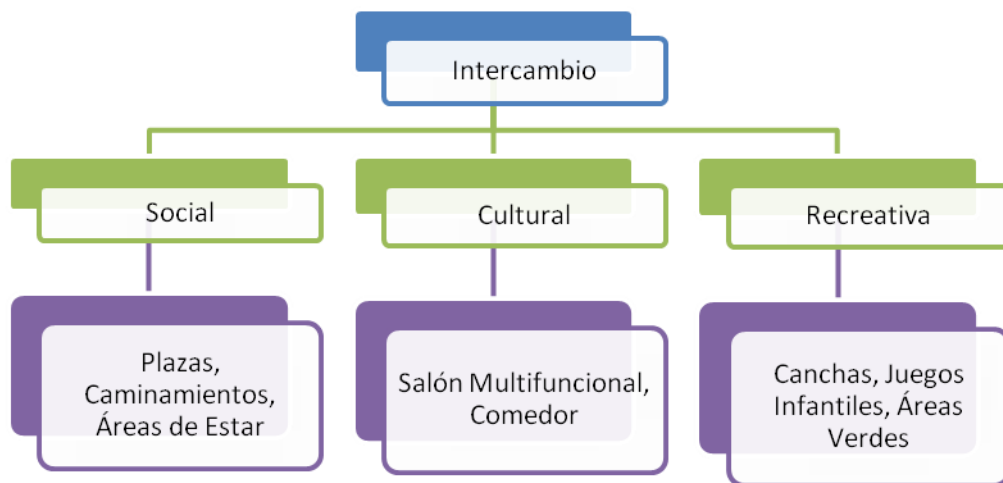


Diagrama No. 1: Concepto de Diseño. Elaboración propia.

Con la propuesta del mobiliario urbano se busca que este se incorpore de forma eficiente y contribuya al desarrollo y mejoramiento del sector.

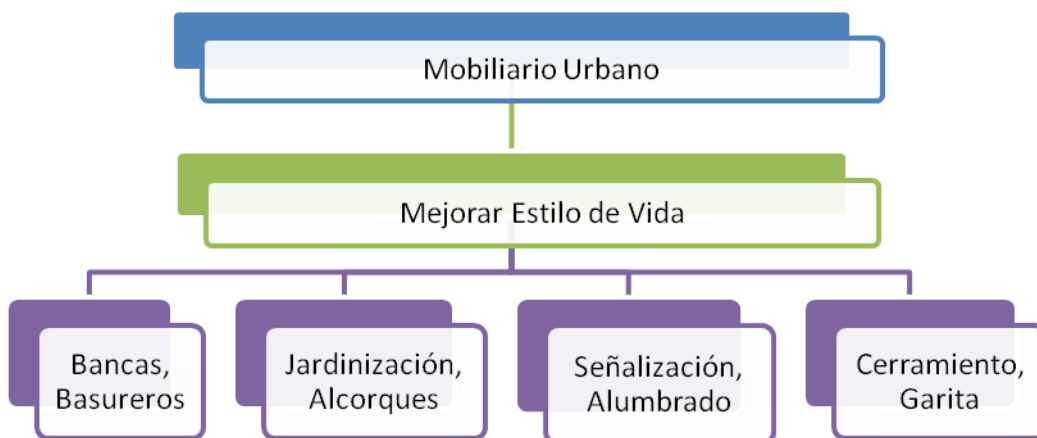
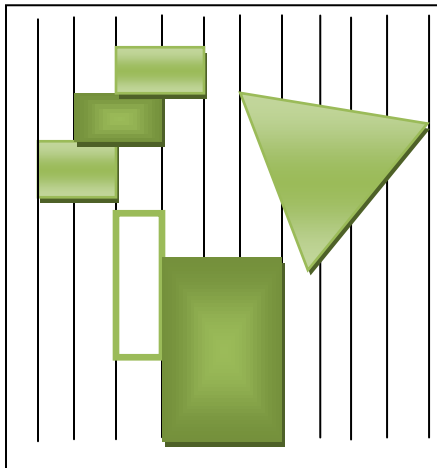


Diagrama No. 2: Mobiliario Urbano a proponer. Elaboración propia.

5.4.2. Principios Ordenadores

Los principios ordenadores son la base o punto de partida, también llamados ideas generativas, estos son conceptos de los que se vale el diseñador para influir o conformar un diseño. Estas ideas o principios ofrecen vías para organizar las decisiones a tomar para generar una forma. Para perfijar el resultado formal de la presente propuesta, se utilizarán los siguientes ordenadores:



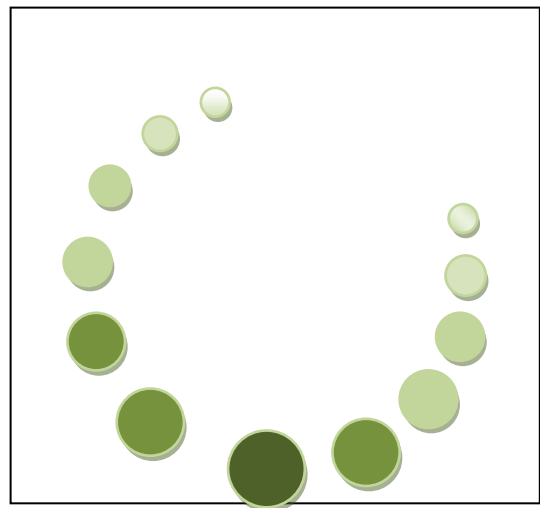
ASIMETRIA: que se refiere a una distribución desigual, no existen las mismas dimensiones en tamaño, color, etc. pero existe un equilibrio entre dos elementos. Cuando los elementos son desiguales de un lado y el otro lado del eje, el efecto es variado, por lo cual la asimetría nos permite dinamismo, alegría y vitalidad.²¹

EJE: se utilizarán ejes debido a que estos son elementos fundamentales para organizar regularmente formas y espacios arquitectónicos.

Elaboración Propia.

RITMO DINÁMICO: como una sucesión o repetición de elementos (líneas, contornos, formas o colores), alternos, afectados por el color, la textura, la forma y la posición, se utilizará en la plaza y caminamientos, con el fin de lograr una composición grata, armoniosa y dinámica. Su presencia hace valorizar la composición ya que le da dinamismo.

DIRECTRIZ: como líneas de acción que determinarán la forma, siendo estas verticales, horizontales o inclinadas, utilizando como eje principal el edificio.



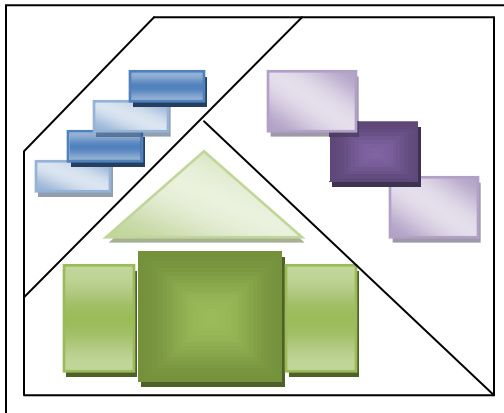
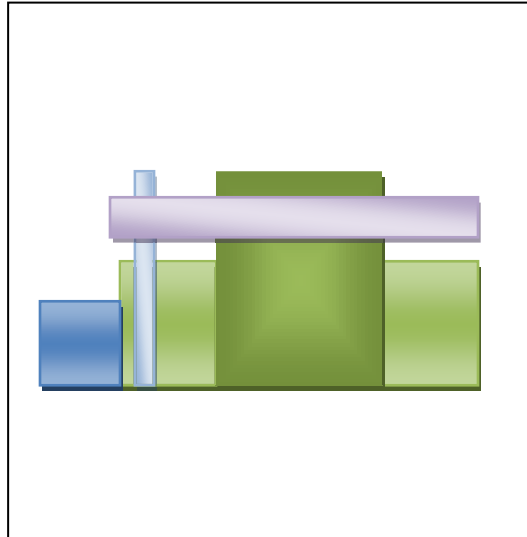
Elaboración Propia.

²⁰Arq. Albares, Miguel. Extracto del libro Fundamentos del Diseño, Parte II, Wuclus Wong. Material de apoyo a la docencia. Fundamentos del Diseño.

²¹<http://designitsyou.wordpress.com/2008/02/07/simetria-y-asimetria/>

ADICIÓN Y SUBSTRACCIÓN: como el proceso de anexar o agregar y de segregar formas construidas para crear una arquitectura o composición, utilizada sobre todo en falsa fachada para darle volumetría al edificio principal.

CARÁCTER: es una cualidad que permite identificar la función y utilidad de un espacio o elemento, sin necesidad de penetrar en él. Es decir que el salón se dará a identificar por si mismo por la expresión del carácter que estará impregnado de sencillez, sinceridad, fuerza, unidad armoniosa y perfecto equilibrio. Elaboración Propia.



Elaboración Propia.

COHERENCIA: como una relación funcional y formal de los elementos que conforman el espacio o la composición del salón y sus áreas exteriores. Se logrará con el uso de formas repetitivas o frecuentes usando el ritmo, color, textura, etc., que enlacen los elementos del diseño.

PROPORCIÓN: por medio de la correspondencia debida entre las cosas y tamaños, interactuando con formas y tamaños de elementos para lograr un todo armonioso.

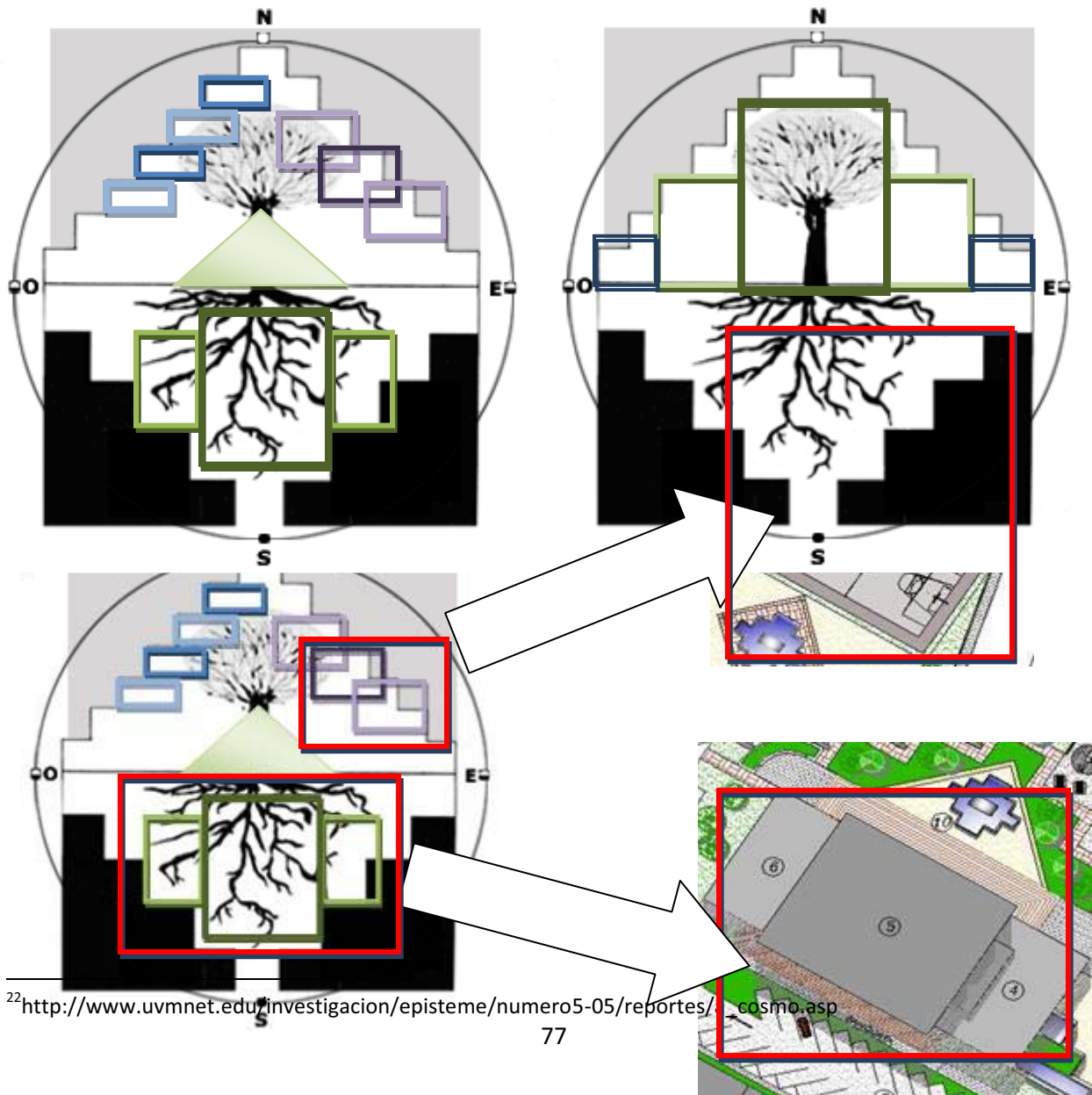
5.5. Descripción del Anteproyecto

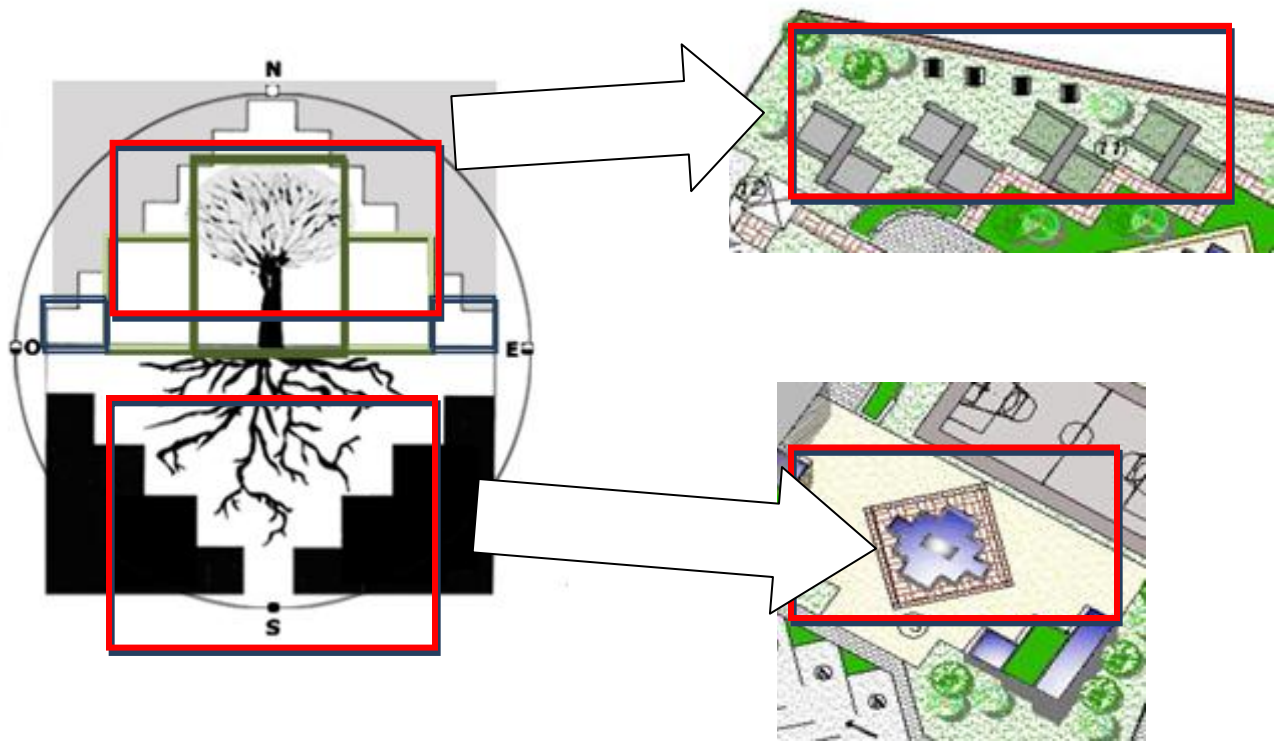
El desarrollo cultural de un lugar es necesario para mantener la expresión de valores, al igual que la recreación para lograr un ambiente libre de malos pensamientos y mejores alternativas, de manera que para cumplir estos objetivos se propone el siguiente anteproyecto por medio del diseño del conjunto arquitectónico que contará con un Salón Multifuncional y Áreas Recreativas, áreas de esparcimiento al aire libre y cerrado.

Este proyecto está distribuido en un área de parqueo, un edificio principal, donde se encuentran localizadas las áreas administrativas, sociales y privadas, y por último

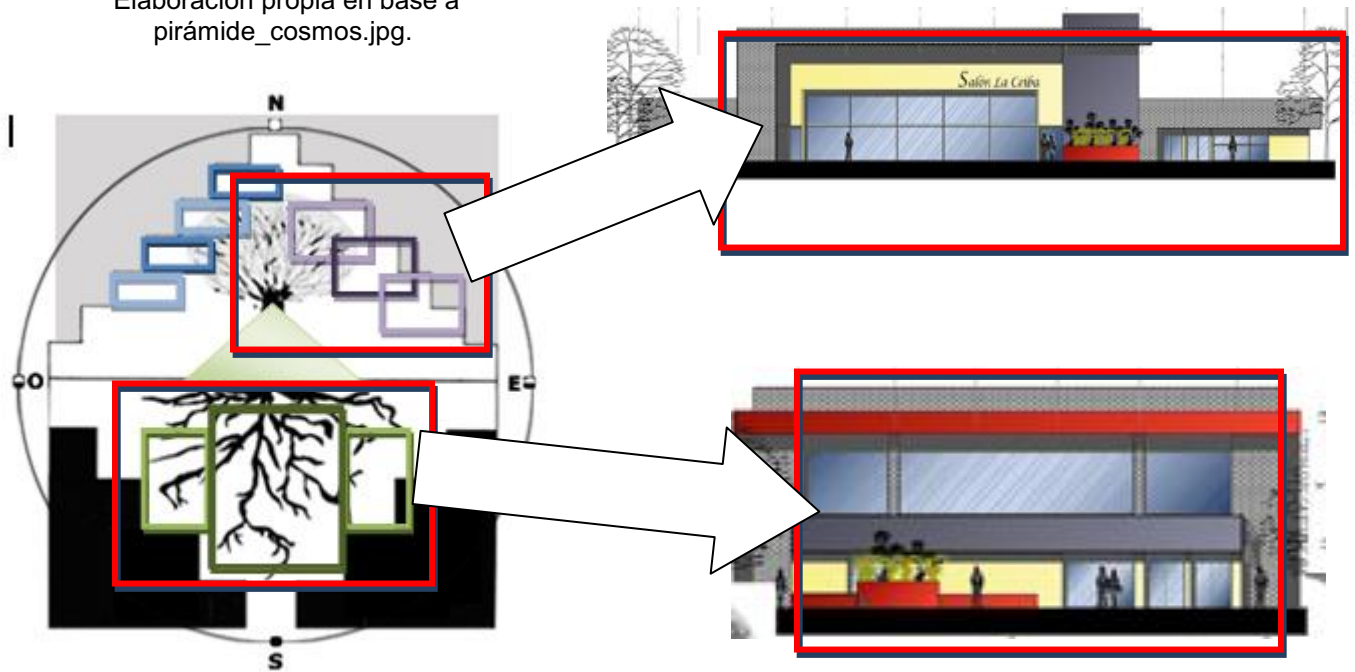
áreas exteriores, conformadas por canchas polideportivas, plaza, áreas de estar y juegos infantiles.

El diseño muestra detalles que abstrae el elemento de lugar La Ceiba, como el modelo SKT del universo maya con las capas sobrepuestas de peldaños ascendientes y descendientes²², forma abstracta utilizada en planta con las plazas y en elevaciones. En la plaza central será colocada una ceiba en representación del nombre de la colonia y por el valor social y cultural que está representa como nuestro árbol nacional. Alrededor de las plazas se forma una especie de rosetón tanto en planta como en elevación simbolizando las formas ascendentes y descendentes antes descritas. (Ver grafica No.2). Para crear una integración al complejo sus caminamientos serán con diferentes diseños decorativos con diferentes colores y texturas.





Gráfica No.2: Formas Abstractas. Utilizadas en planta y Elevaciones en base a la ceiba Maya. Axis Mundi. Centro del Mundo.
 Elaboración propia en base a pirámide_cosmos.jpg.



Gráfica No.2: Formas Abstractas. Utilizadas en planta y Elevaciones en base a la ceiba Maya. Axis Mundi. Centro del Mundo.
 Elaboración propia en base a pirámide_cosmos.jpg.

Los detalles que se han fundamentado con las abstracciones mencionadas atribuyen identidad y orgullo a los usuarios del lugar. Para todo el complejo se proponen áreas verdes, con árboles altos y bajos que proporcionen sombra y que permitan la fluidez del viento brindando una imagen fresca al ambiente, con espejos de agua. El salón fue diseñado para ser utilizado en la mayor parte del tiempo, como salón comunitario, centro de retiros y albergue cuando sea necesario.

Por otra parte la propuesta de mobiliario urbano se centra en la colocación de: bancas, alcorques, jardineras, señalización y basureros; que permitan brindarle un mejor servicio a la población, estando estos ubicados de forma estratégica para cubrir toda la colonia. En cuanto a los portones, se propone el retiro de los portones que se encuentran ubicados sobre la 3ra. Avenida y la colocación de uno principal en el ingreso de la colonia, creando un muro de cerramiento en el arriate que divide la calzada de la Ceiba con la urbanización La Corona, esto con el fin hacer un solo cerramiento que permita tener un mayor control del ingreso y egreso al lugar. A continuación se presente lo antes referido de forma gráfica para mayor comprensión del lector

Salón Multifuncional y Área Recreativa



NOMENCLATURA	
No.	Ambiente
1	Garita de Ingreso
2	Parqueo
3	Plaza de Ingreso
4	Área Administrativa y Cafetería
5	Salón Multifuncional
6	Camerinos y Escenario
7	Canchas Polideportivas
8	Servicios Sanitarios
9	Juegos Infantiles
10	Plaza Principal
11	Área de Espera
12	Área de Servicio
13	Parqueo Servicio

Planta de Conjunto

Escala 1 / 1000

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

PLANTA DE CONJUNTO

Plano No.

14

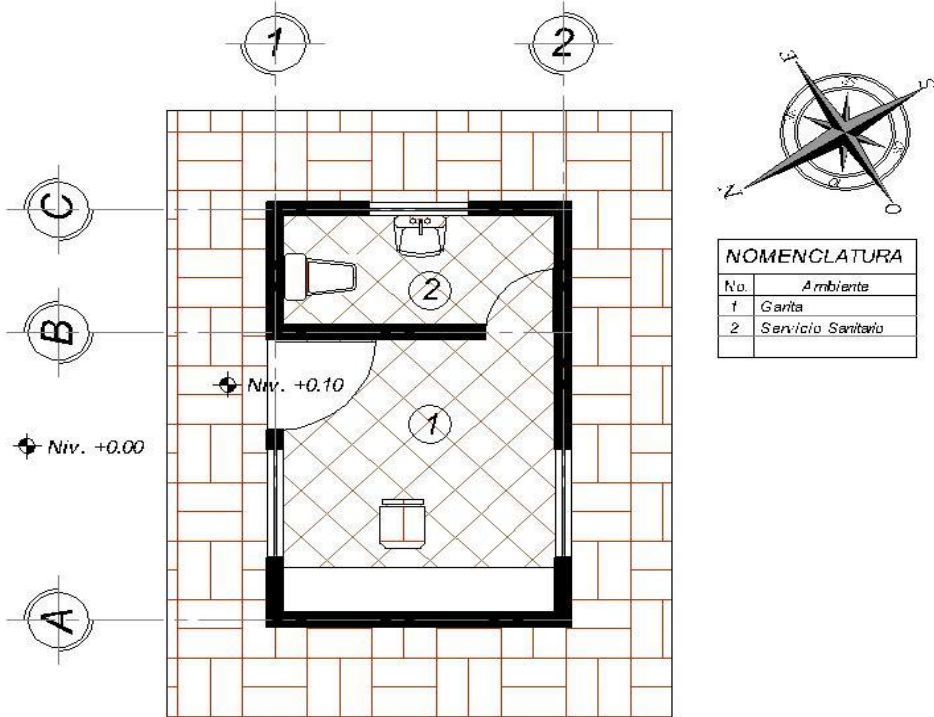
Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Salón Multifuncional y Área Recreativa

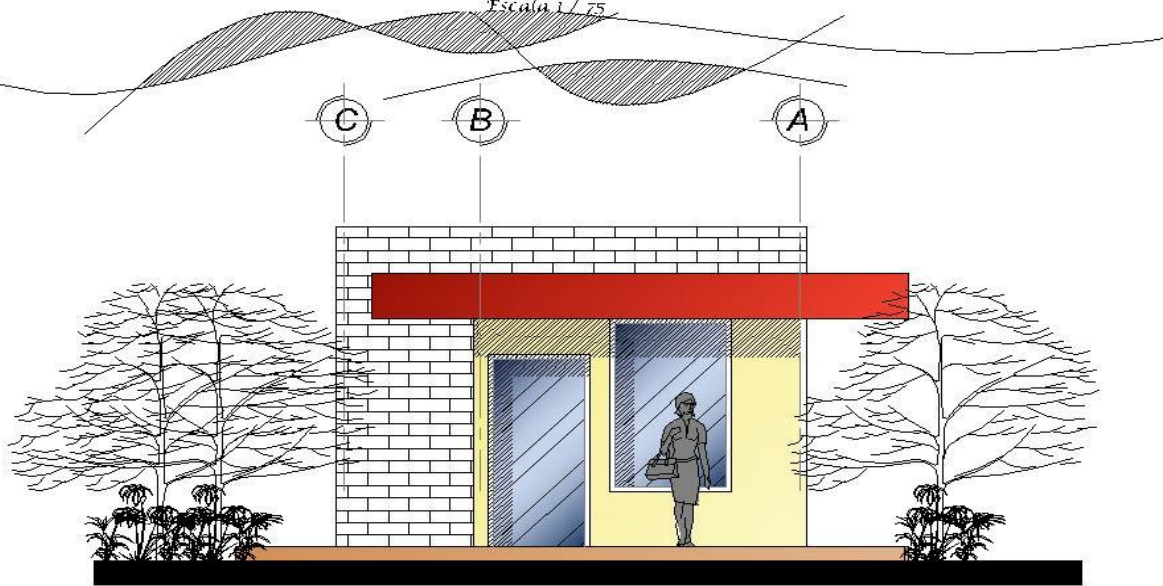


NOMENCLATURA

No.	Ambiente
1	Garita
2	Servicio Sanitario

Planta Garita

Escala 1 / 75



Elevación Garita

Escala 1 / 75

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

JUEGOS INFANTILES

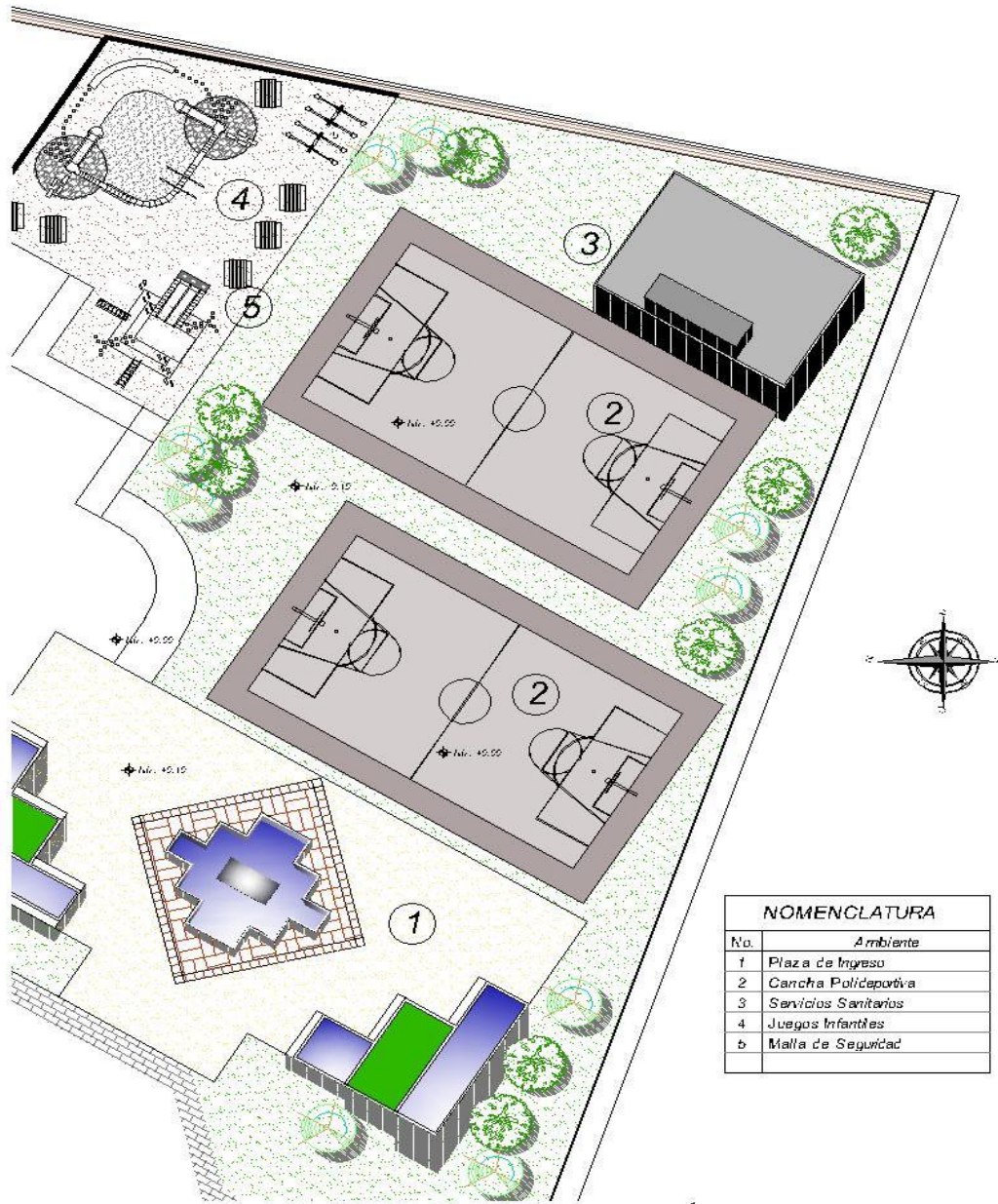
Plano No. 15

Hoja No. 00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Salón Multifuncional y Área Recreativa



NOMENCLATURA	
No.	Ambiente
1	Plaza de Ingreso
2	Cancha Polideportiva
3	Servicios Sanitarios
4	Juegos Infantiles
5	Malla de Seguridad

Planta del Área Deportiva

Escala 1 / 1000

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

PLANTA DE CONJUNTO

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Plano No.

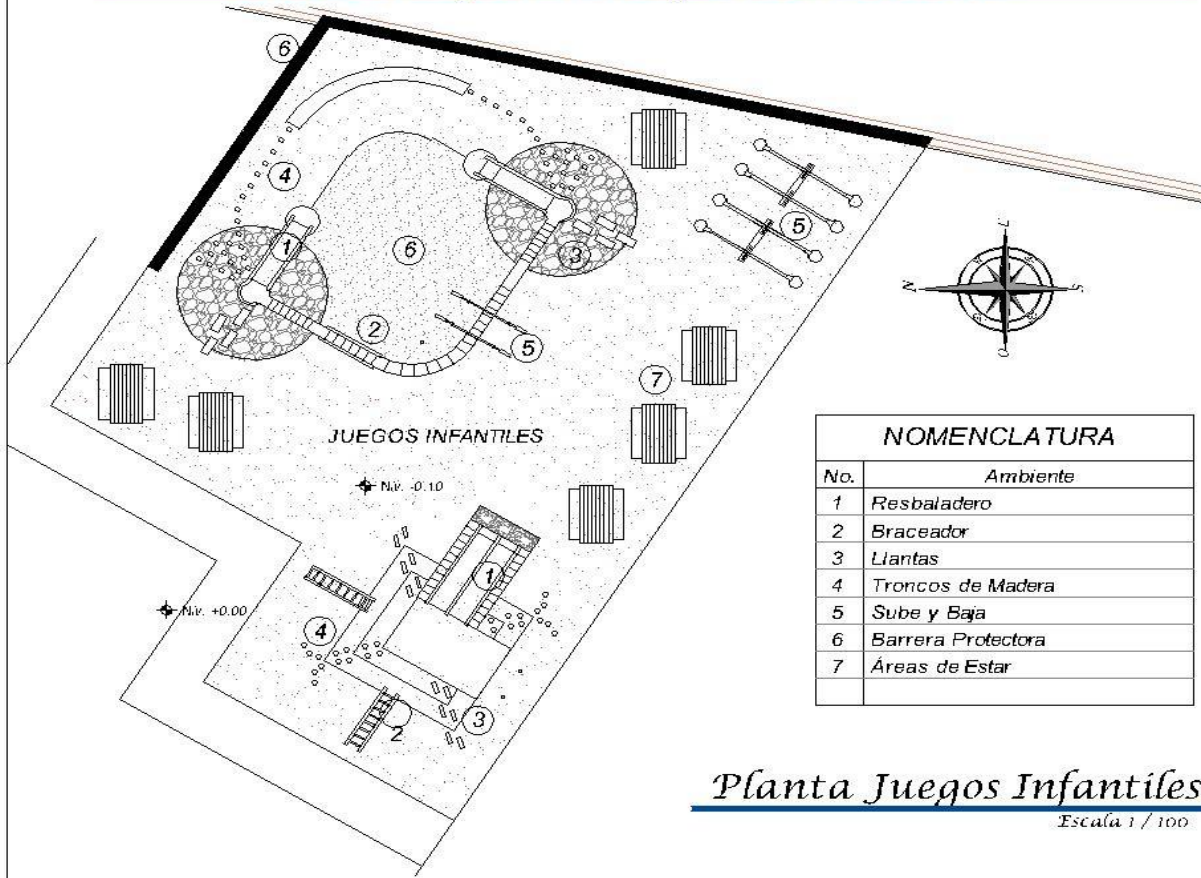
16

Hoja No.

00



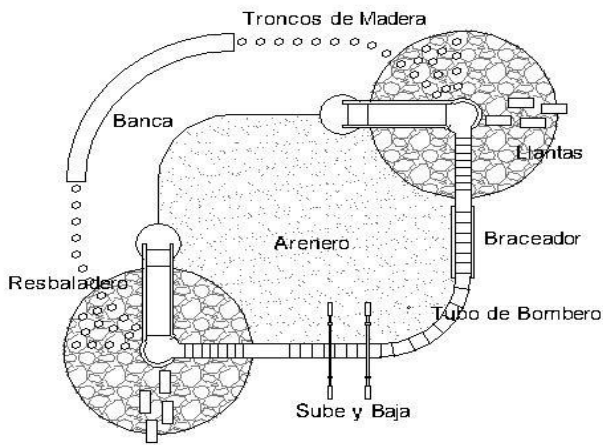
Salón Multifuncional y Área Recreativa



NOMENCLATURA	
No.	Ambiente
1	Resbaladero
2	Braceador
3	Liantas
4	Troncos de Madera
5	Sube y Baja
6	Barrera Protectora
7	Áreas de Estar

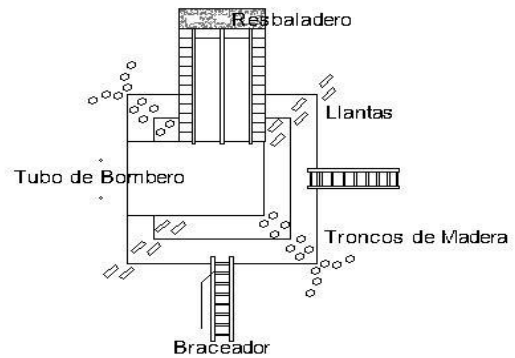
Planta Juegos Infantiles

Escala 1 / 100



Planta Juego Tipo 1

Escala 1 / 100



Planta Juego Tipo 2

Escala 1 / 100

Nota: Los juegos recreativos utilizados corresponden a la División de Parques y Áreas Verdes de la Municipalidad de Guatemala, según tesis 'Áreas de Recreo, Colonia El Mirador'.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

JUEGOS INFANTILES

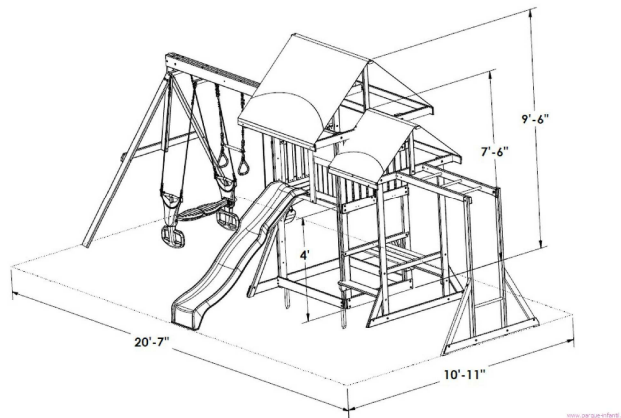
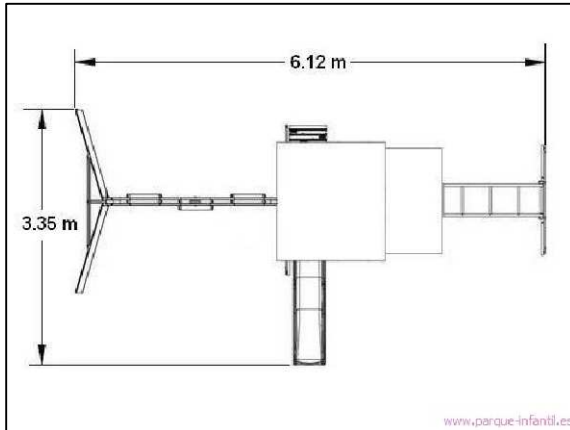
Plano No. 17

Hoja No. 00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Colonia La Ceiba



Planta Administración

Escala 1 / 100

Escala 1 / 2,500

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:

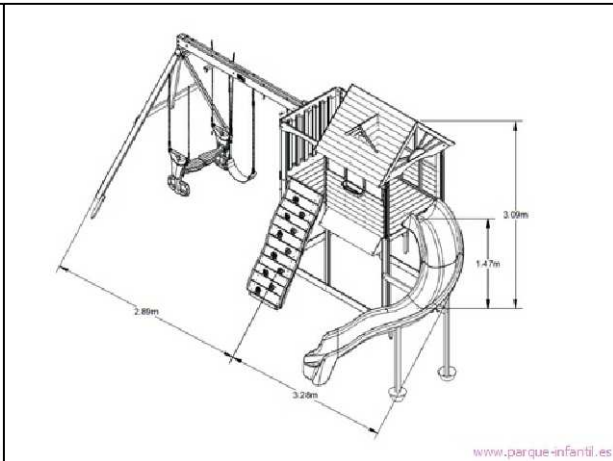
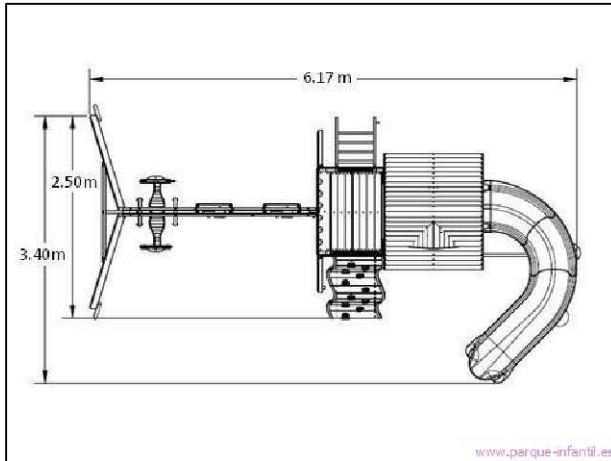
JUEGOS INFATILES

Plano No.
18

Hoja No.
00



Colonia La Ceiba



Planta Administración

Escala 1 / 100

Escala 1 / 2,500

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

JUEGOS INFATILES

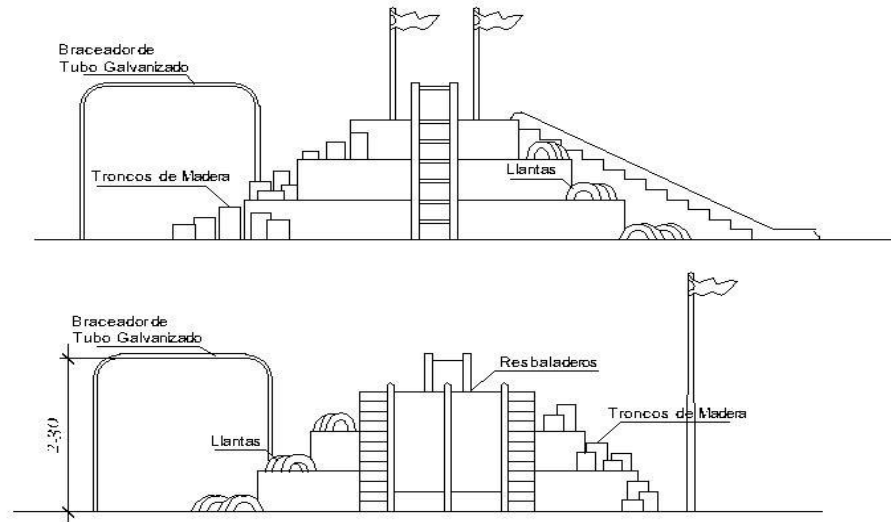
Plano No.
17

Hoja No.
00



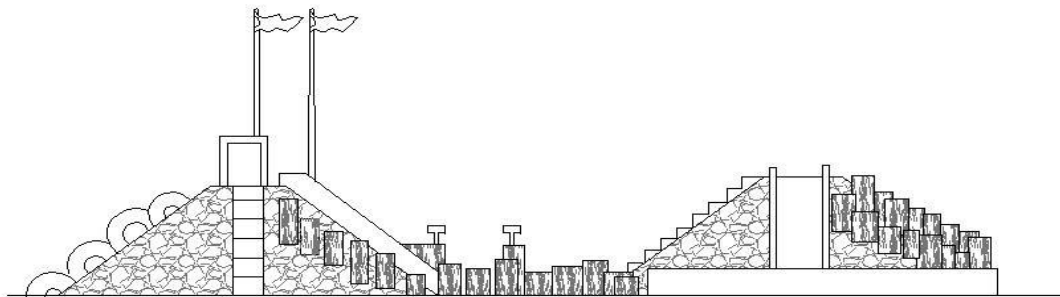
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Salón Multifuncional y Área Recreativa



Elevaciones Juegos Infantiles

Escala 1 / 100



Elevacion Juegos Infantiles

Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

JUEGOS INFANTILES

Plano No.

18

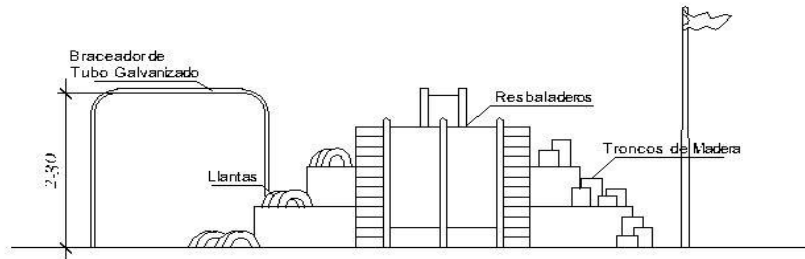
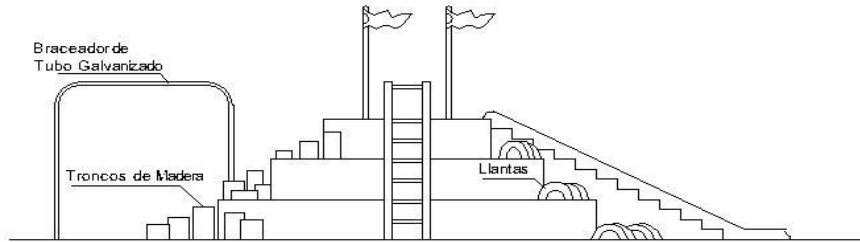
Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

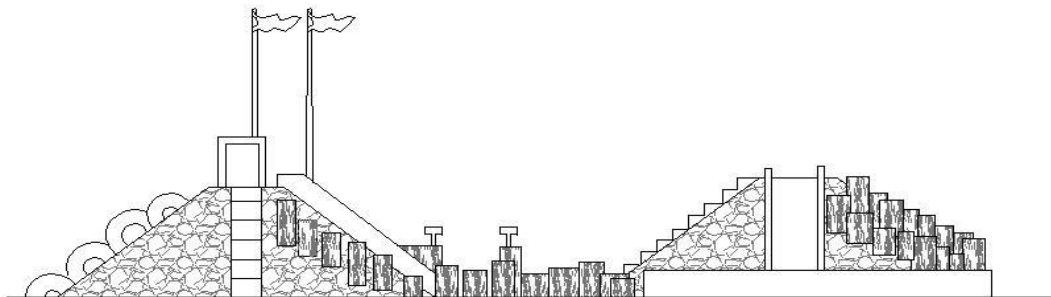


Salón Multifuncional y Área Recreativa



Elevaciones Juegos Infantiles

Escala 1 / 100



Elevacion Juegos Infantiles

Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

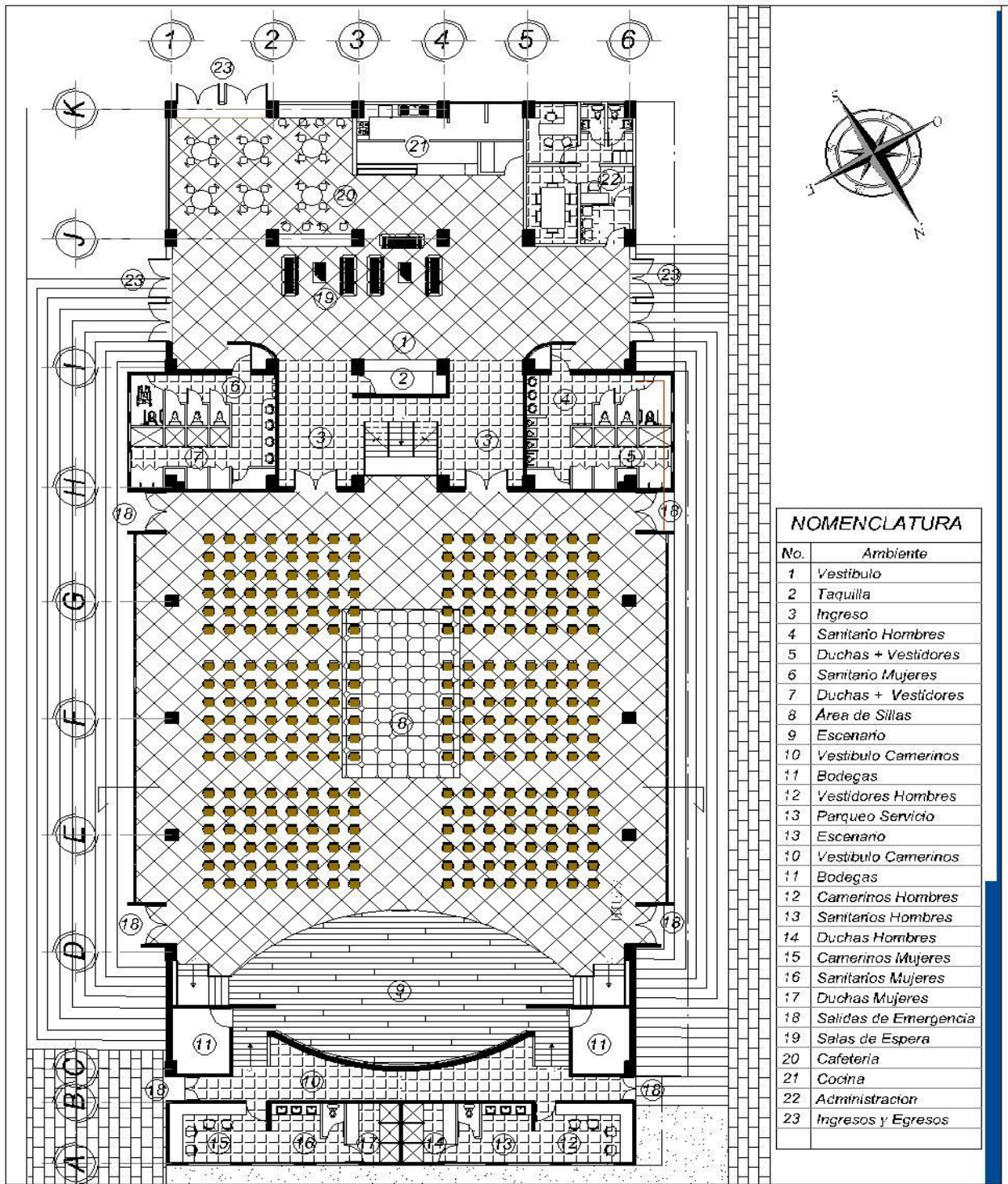
JUEGOS INFANTILES

Plano No. 18

Hoja No. 00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian





NOMENCLATURA

No.	Ambiente
1	Vestibulo
2	Taquilla
3	Ingreso
4	Sanitario Hombres
5	Duchas + Vestidores
6	Sanitario Mujeres
7	Duchas + Vestidores
8	Área de Sillas
9	Escenario
10	Vestibulo Camerinos
11	Bodegas
12	Vestidores Hombres
13	Parqueo Servicio
13	Escenario
10	Vestibulo Camerinos
11	Bodegas
12	Camerinos Hombres
13	Sanitarios Hombres
14	Duchas Hombres
15	Camerinos Mujeres
16	Sanitarios Mujeres
17	Duchas Mujeres
18	Salidas de Emergencia
19	Salas de Espera
20	Cafeteria
21	Cocina
22	Administracion
23	Ingresos y Egresos

Salón Multifuncional

Escala 1 / 250

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

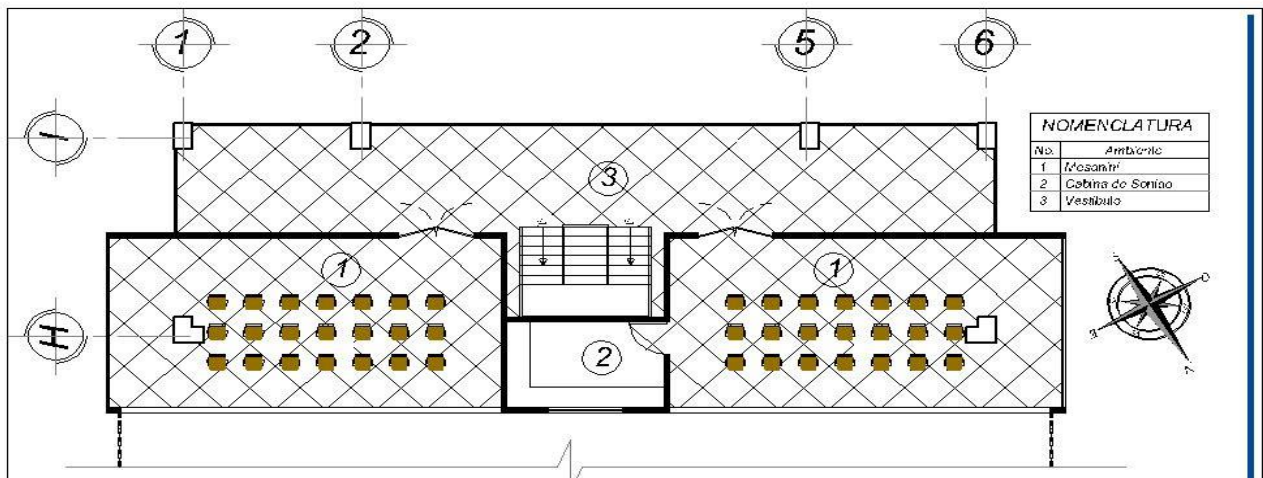
Plano No.

19

Hoja No.

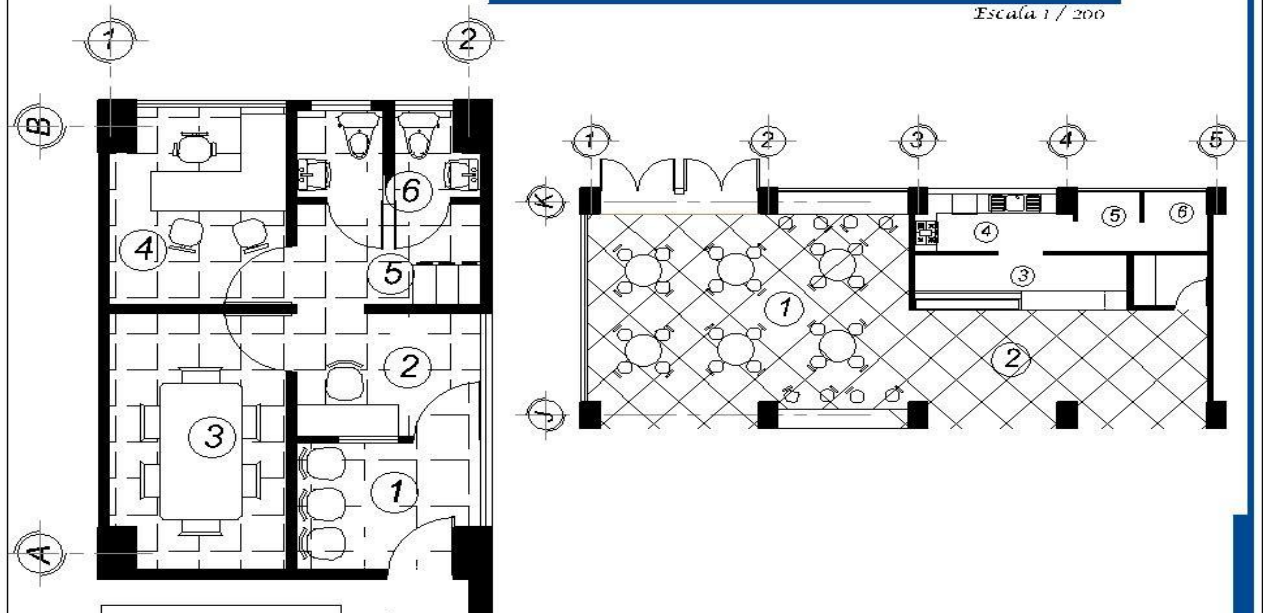
00





NOMENCLATURA	
No.	Ambiente
1	Mesante
2	Cabina de Sonido
3	Vestibulo

Planta Mesanini
Escala 1 / 200

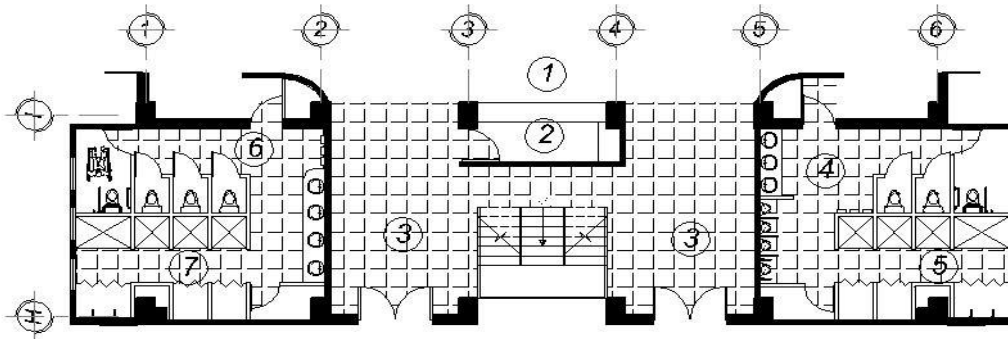


NOMENCLATURA	
No.	Ambiente
1	Estar
2	Recepcion
3	Sala Reuniones
4	Director
5	Archivo
6	Sanitarios

Planta Cafeteria
Escala 1 / 200

Planta Administración
Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala		
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco	Contenido:	Plano No. 20
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	Hoja No. 00

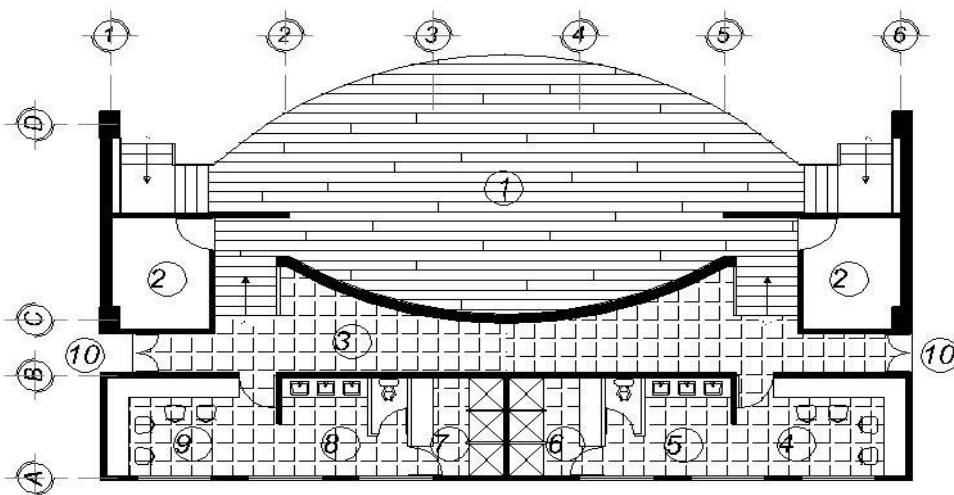


NOMENCLATURA	
Nº	Ambiente
1	Vestíbulo
2	Recepción
3	Ingreso
4	Sanitarios hombres
5	Duchas y Vestidores Hombres
6	Sanitarios Mujeres
7	Duchas y Vestidores Mujeres

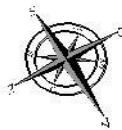


Planta Servicios Sanitarios

Escala 1 / 200



NOMENCLATURA	
Nº	Ambiente
1	Escenario
2	Backstage
3	Vestíbulo
4	Camerinos hombres
5	Sanitarios hombres
6	Duchas / Vestidores hombres
7	Duchas / Vestidores Mujeres
8	Sanitarios Mujeres
9	Camerinos Mujeres
10	Salidas de Emergencia



Planta Escenario y Camerinos

Escala 1 / 200

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

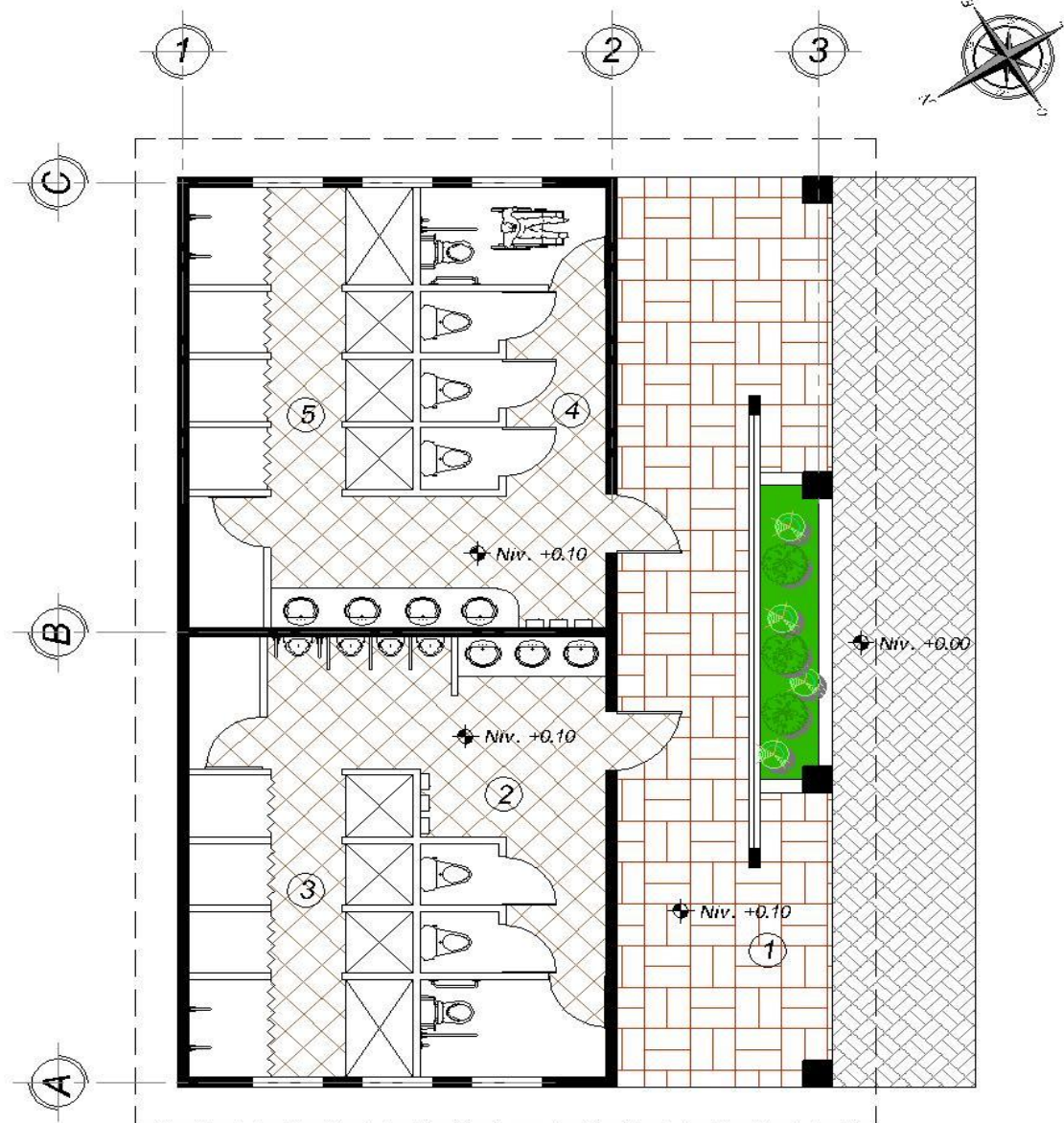
Plano No. 21

Hoja No. 00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Salón Multifuncional y Área Recreativa



NOMENCLATURA

No.	Ambiente	No.	Ambiente
1	Corredor Techado	4	Sanitario Mujeres
2	Sanitario de Hombres	5	Duchas + Vestidores Mujeres
3	Duchas + Vestidores Hombres		

Servicios Sanitarios Canchas

Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala

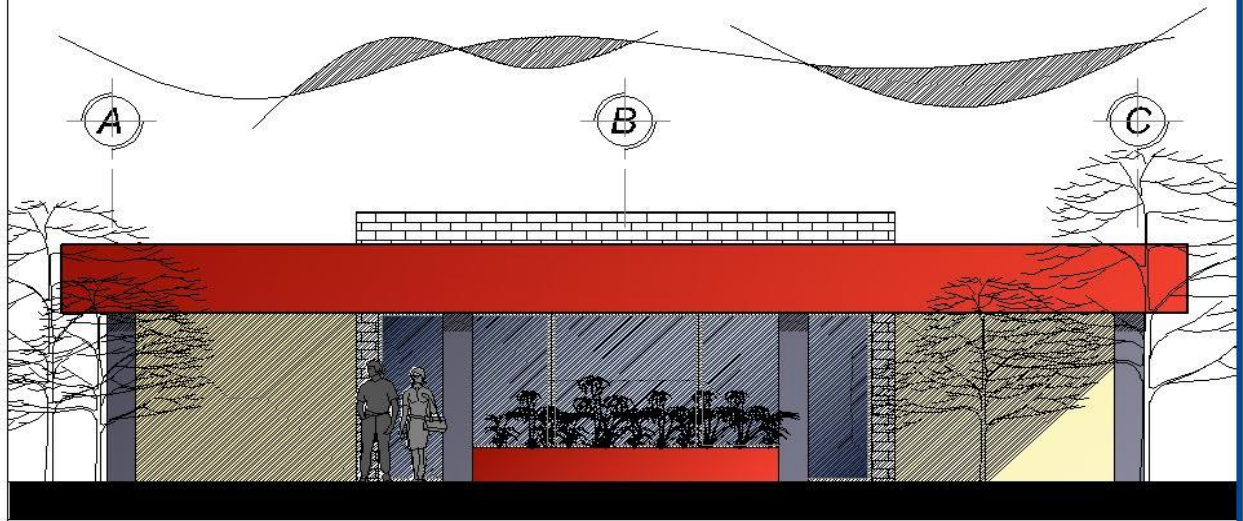
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
**SERVICIOS SANITARIOS Y
ÁREAS DE ESTAR**

Plano No. **23**
Hoja No. **00**

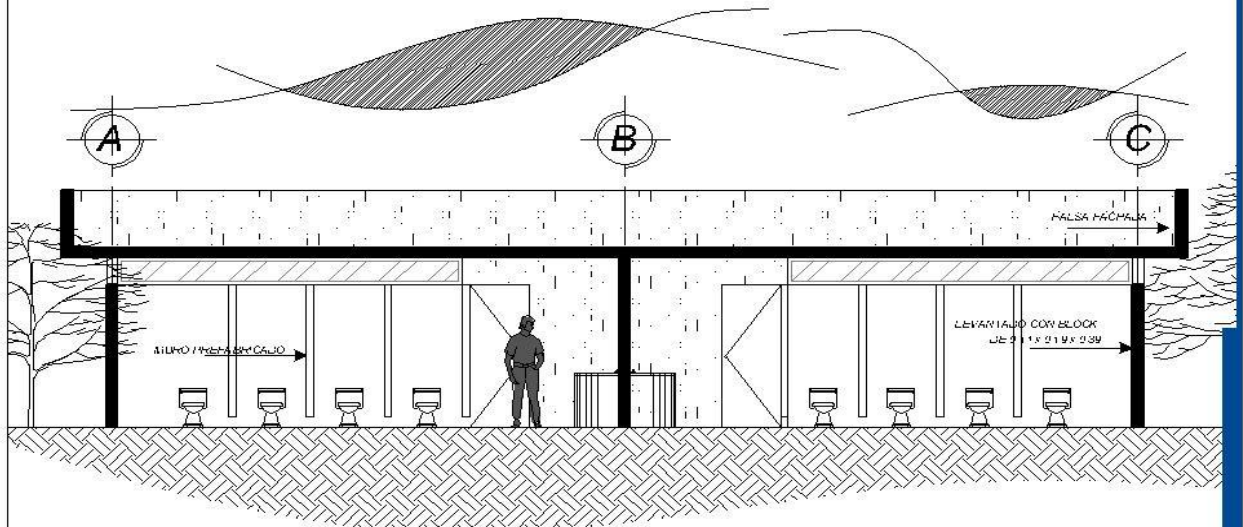


Salón Multifuncional y Área Recreativa



Elevación Frontal Sanitarios

Escala 1 / 100



Sección Longitudinal Sanitarios

Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

SERVICIOS SANITARIOS Y
ÁREAS DE ESTAR

Plano No.

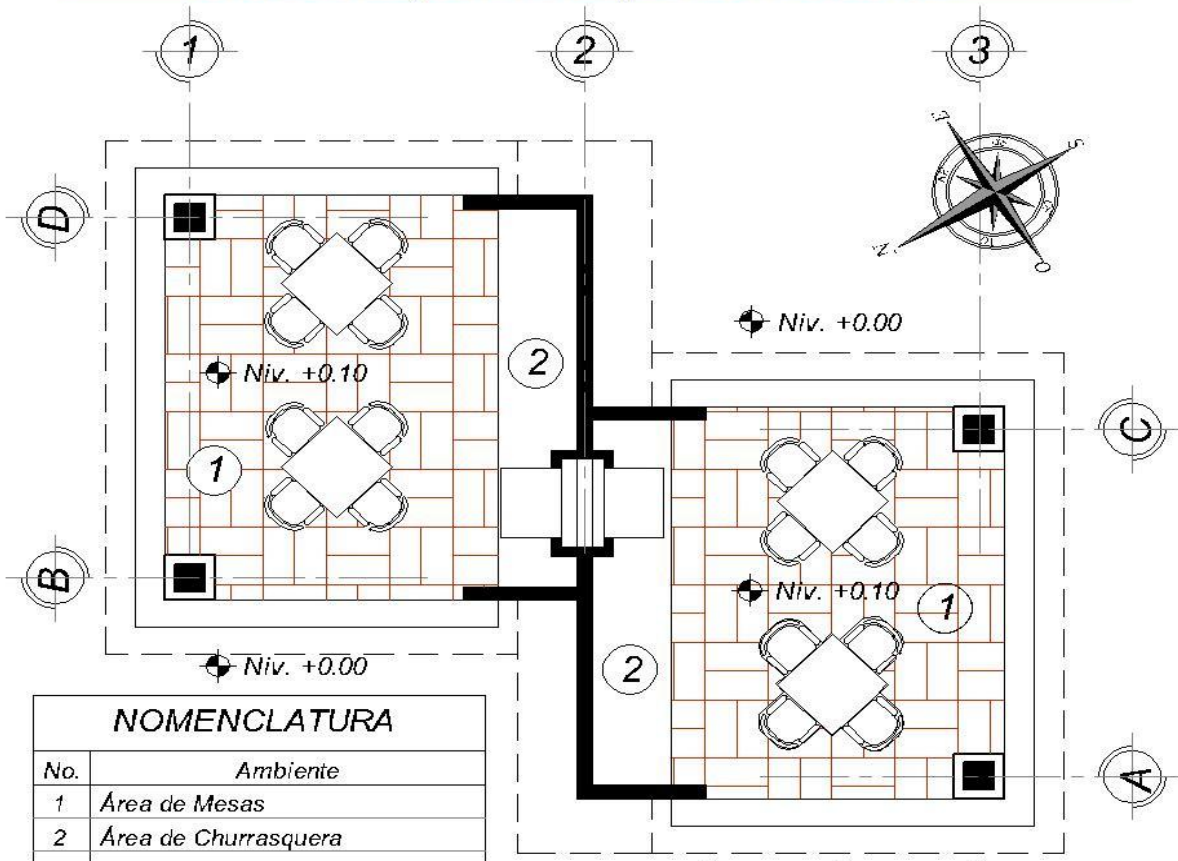
24

Hoja No.

00



Salón Multifuncional y Área Recreativa

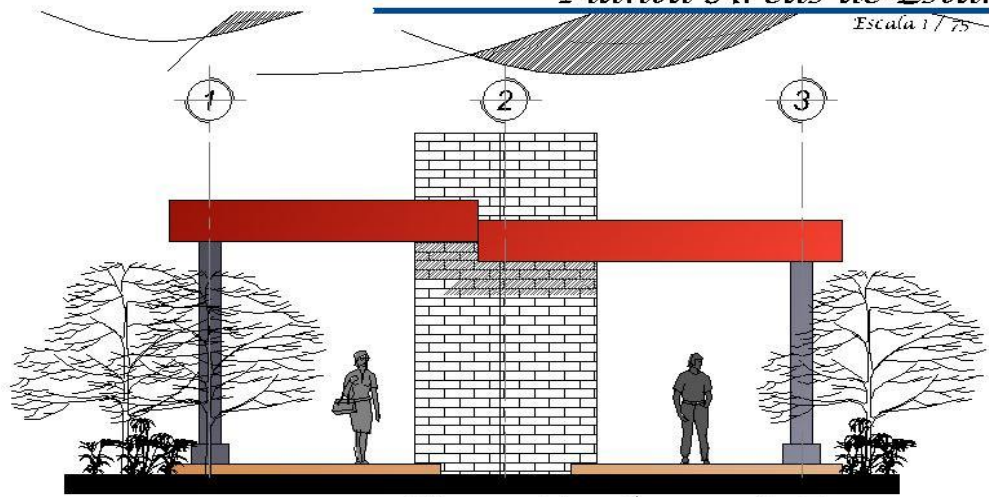


NOMENCLATURA

No.	Ambiente
1	Área de Mesas
2	Área de Churrasquera

Planta Áreas de Estar

Escala 1 / 75



Elevación Áreas de Estar

Escala 1 / 75

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
**SERVICIOS SANITARIOS Y
ÁREAS DE ESTAR**

Plano No.
25
Hoja No.
00



Mobiliario Urbano Colonia La Ceiba



SIMBOLOGÍA	
	Señalización
	Sentido de la Vía
	Indica Porton

INGRESO Y EGRESO COLONIA LA CEIBA

Escala 1 / 2,500

Universidad de San Carlos de Guatemala

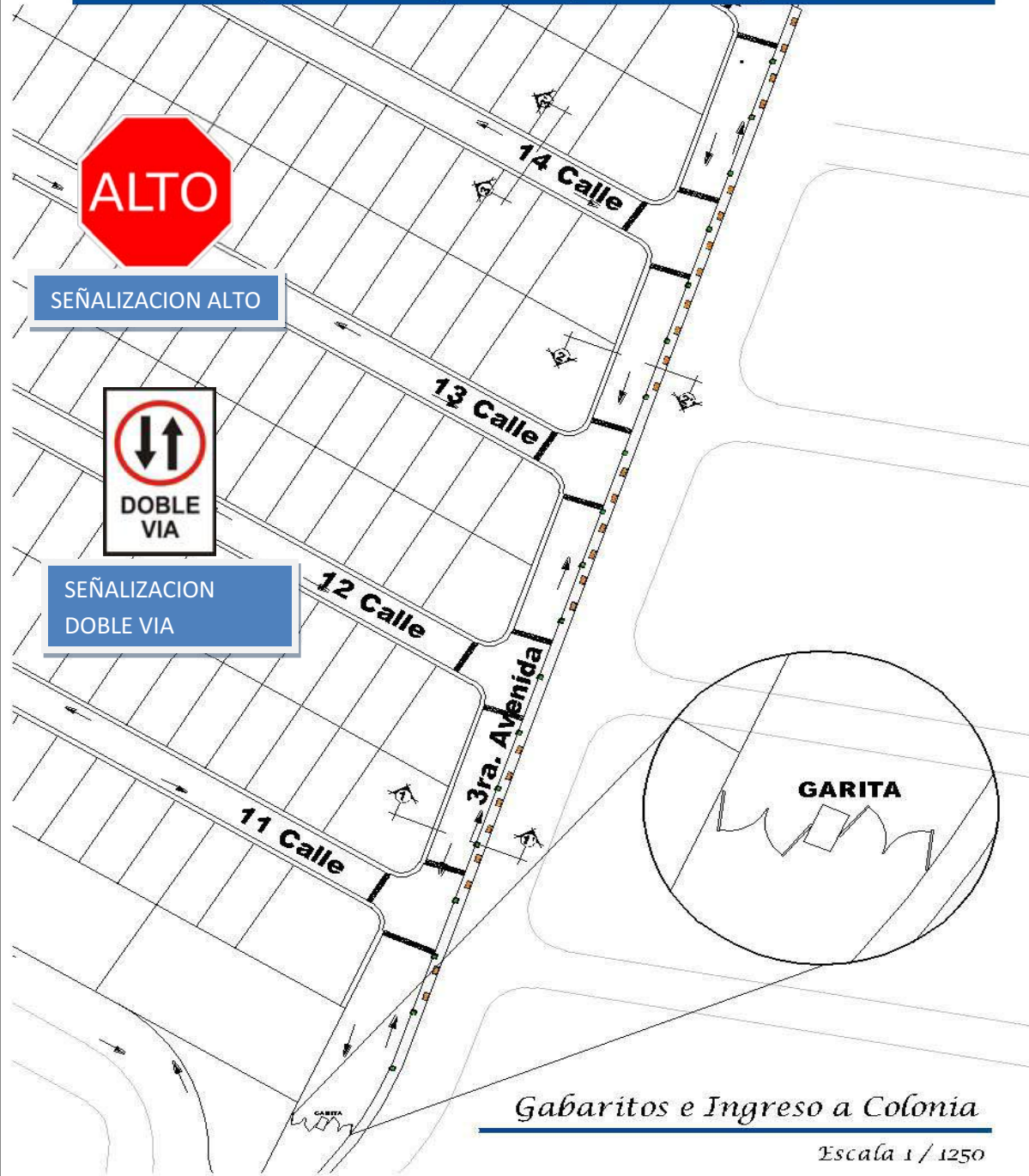
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
VIALIDAD Y SEÑALIZACIÓN

Plano No. 26
Hoja No. 00



Mobiliario Urbano Colonia La Ceiba



Gabaritos e Ingreso a Colonia

Escala 1 / 1250

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

GABARITOS E INGRESO

Plano No.

27

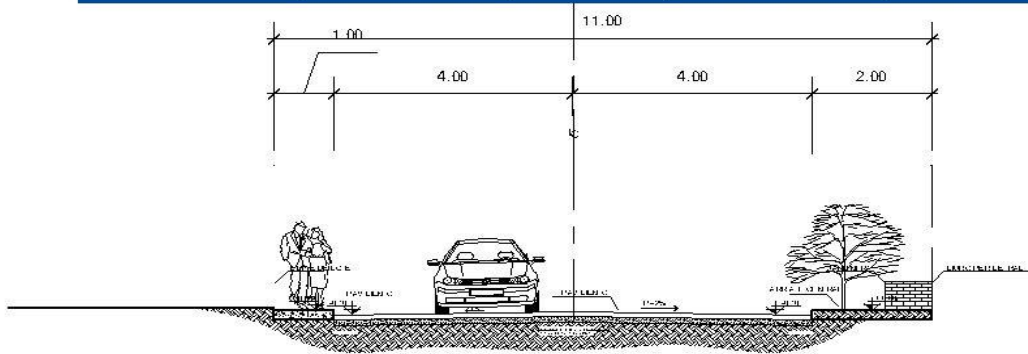
Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

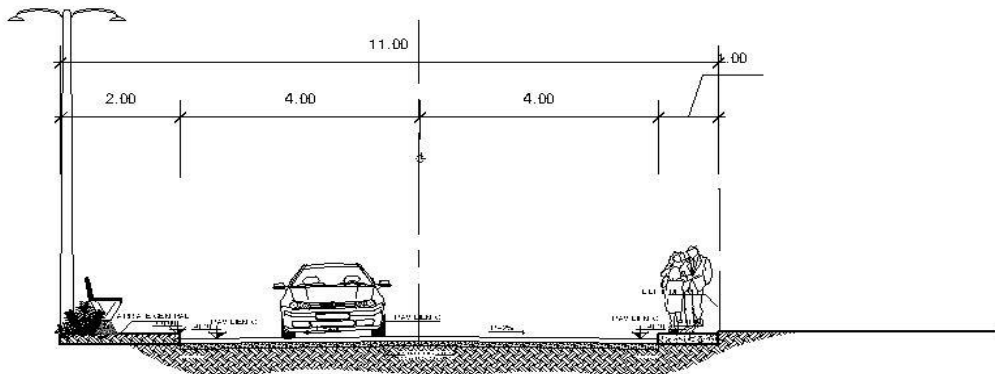


Mobiliario Urbano Colonia La Ceiba



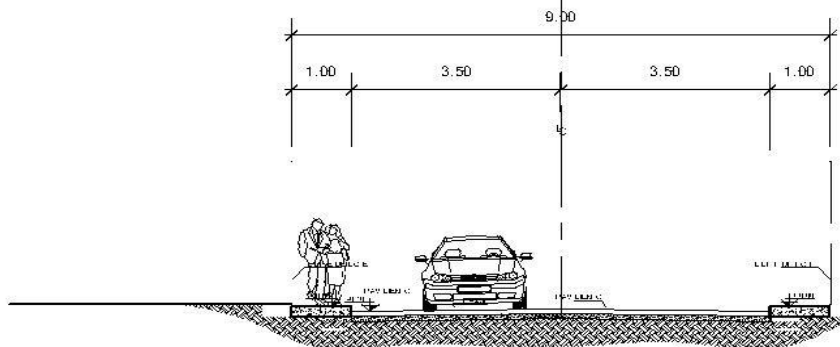
*Sección 1-1' Gabarito 1
Calle de 8.00m de ancho*

Escala 1 / 25



*Sección 2-2' Gabarito 2
Calle de 8.00m de ancho*

Escala 1 / 25



*Sección 3-3' Gabarito 3
Calle de 7.00m de ancho*

Escala 1 / 25

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

DETALLE DE GABARITOS

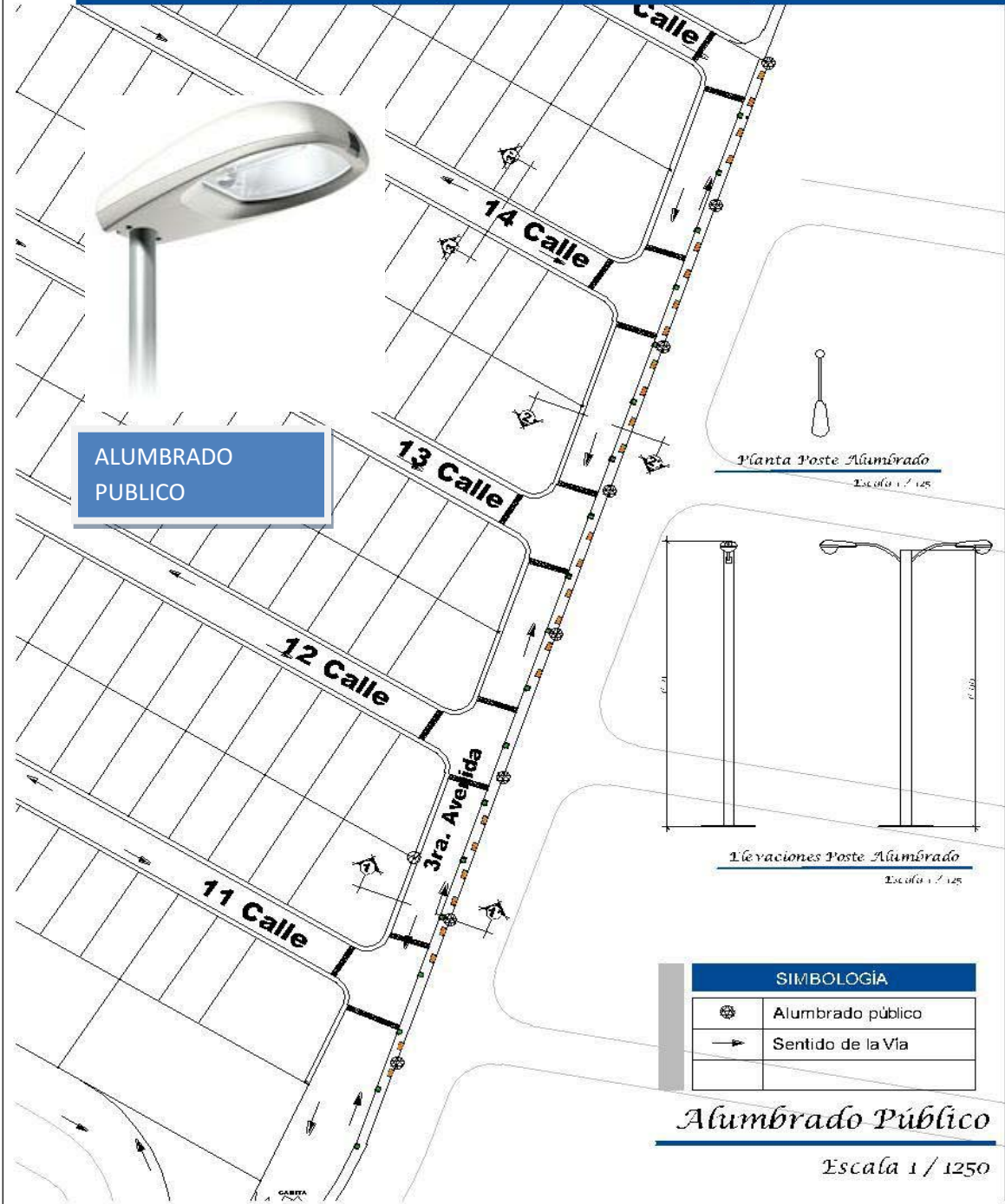
Plano No.
28

Hoja No.
00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Mobiliario Urbano Colonia La Ceiba



Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

ALUMBRADO PÚBLICO

Plano No.

29

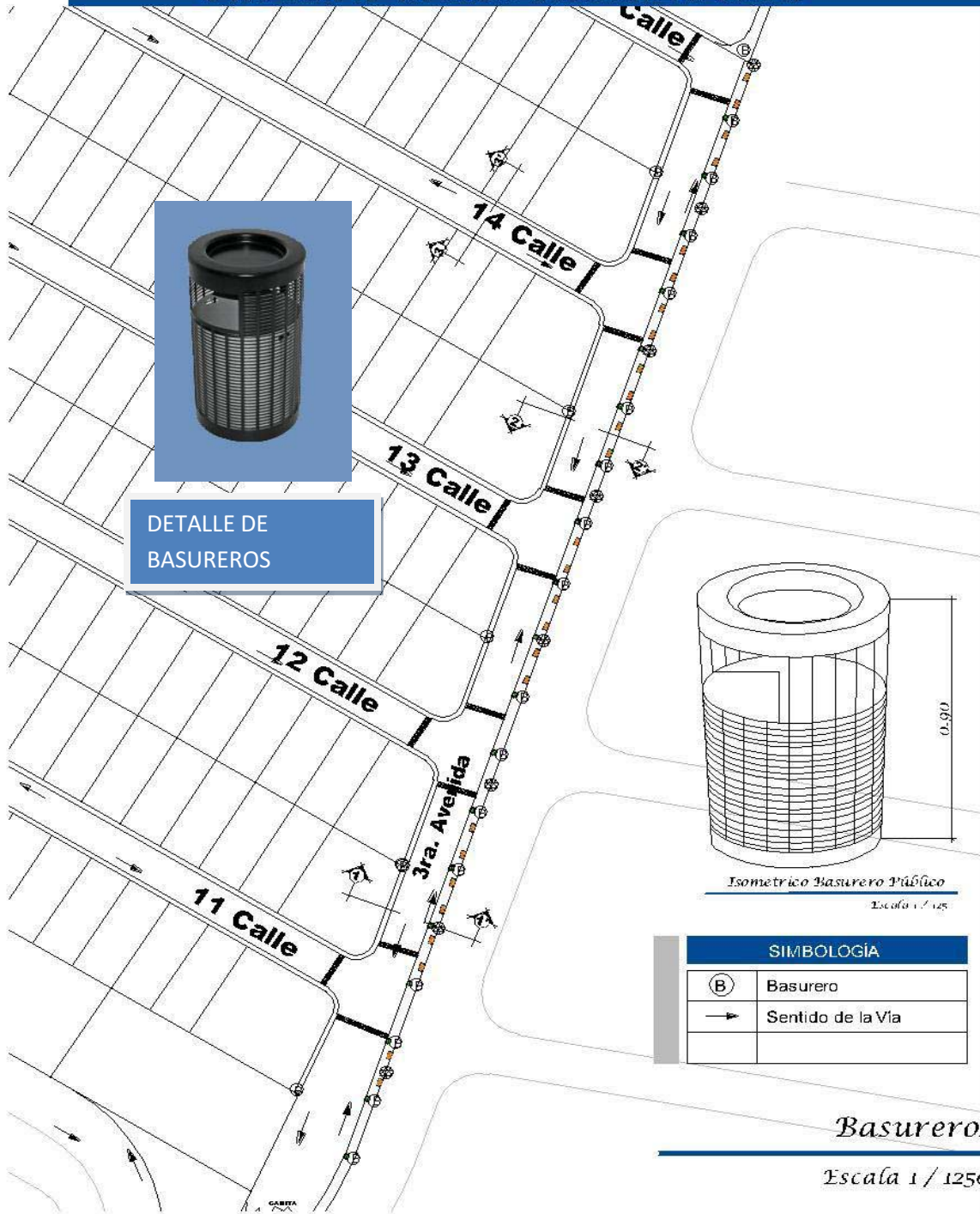
Hoja No.

00

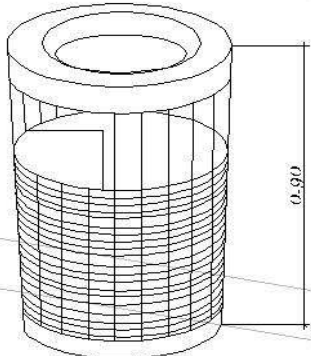
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Mobiliario Urbano Colonia La Ceiba



DETALLE DE
BASUREROS



Isométrico Basurero Público
Escala 1 / 125

SIMBOLOGÍA	
(B)	Basurero
→	Sentido de la Via

Basureros

Escala 1 / 1250

Universidad de San Carlos de Guatemala

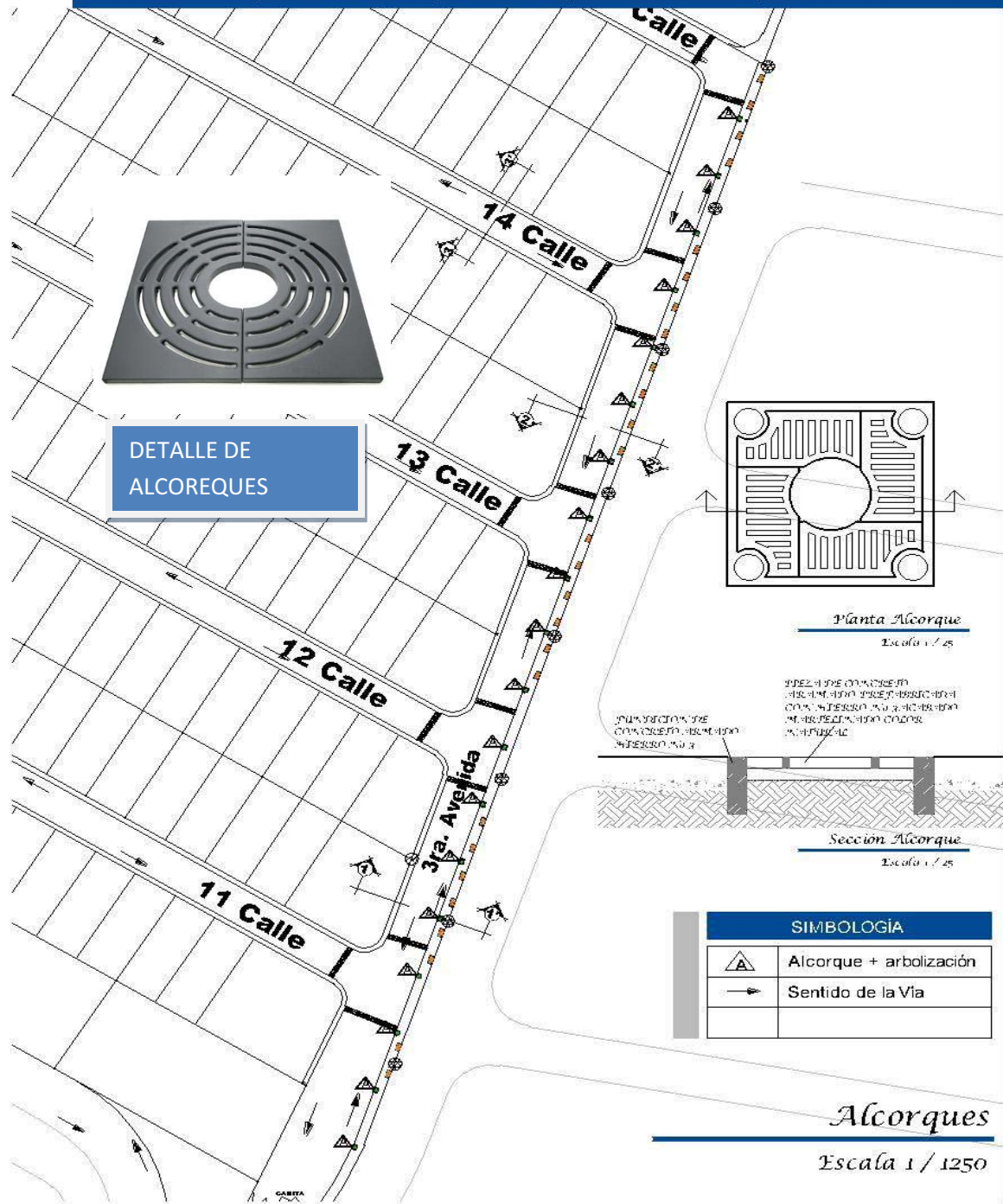
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
BASUREROS

Plano No. 30
Hoja No. 00



Mobiliario Urbano Colonia La Ceiba



Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:

ALCORQUE

Plano No.

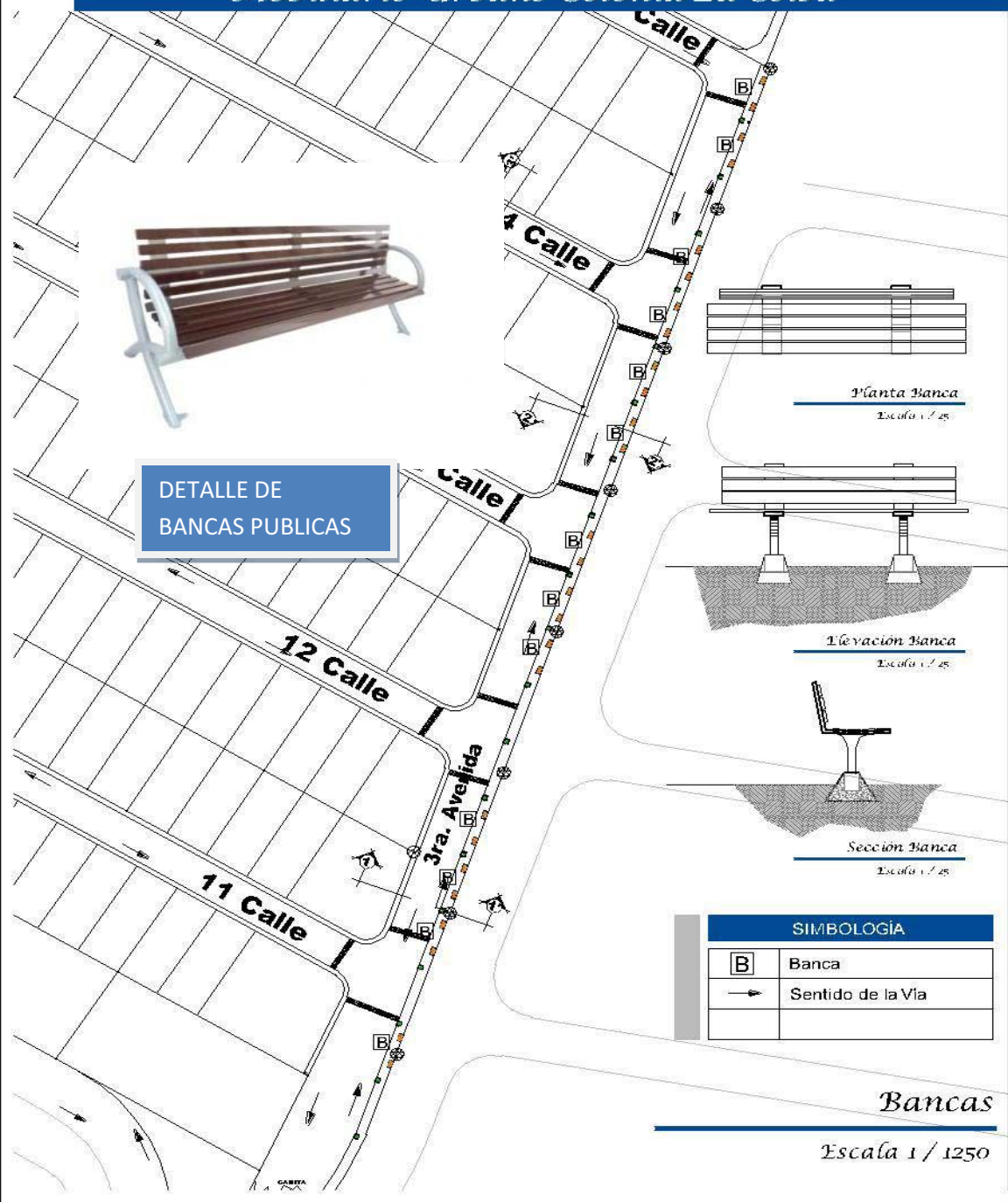
31

Hoja No.

00



Mobiliario Urbano Colonia La Ceiba



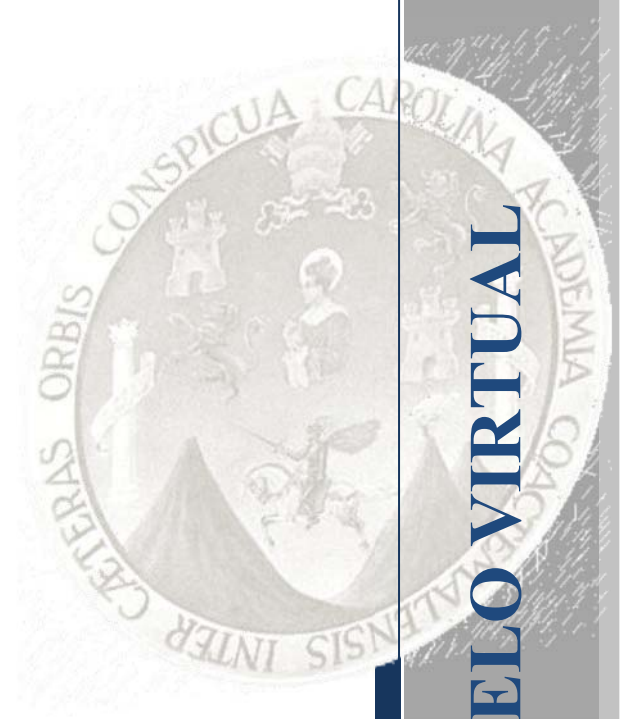
Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
BANCAS

Plano No. 32
Hoja No. 00





Modelo Virtual Arquitectónico

MODELO VIRTUAL



PERSPECTIVA EXTERIOR
Area de Plaza y Areas Verdes

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

<p>Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco</p>	<p>Contenido</p>	<p>PLANO No</p>
<p>Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián</p>	<p>PERSPECTIVA EXTERIOR</p> <p>Area de Plaza y Areas Verdes</p>	<p>Imagen 1</p> <p>Hoja No</p> <p>00</p>





PERSPECTIVA EXTERIOR
Plaza Principal y Areas Verdes

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No
	PERSPECTIVA EXTERIOR	Imagen 2
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Plaza Principal y Areas Verdes	Hoja No
		00





DETALLE EXTERIOR
FACHADA FRONTAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido DETALLE EXTERIOR	PLANO No Imagen 3
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Fachada Frontal	Hoja No 00





DETALLE EXTERIOR
FACHADA FRONTAL VISTA LATERAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No
	DETALLE EXTERIOR	Imagen 4
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Fachada Frontal Vista Lateral	Hoja No
		00





PLAZA CENTRAL

DETALLE DE FUENTE Y JARDINIZACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No
	PLAZA CENTRAL	Imagen 5
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Detalle de Fuente y Jardinización.-	Hoja No
		00





PLAZA CENTRAL

DETALLE DE FUENTE VISTA POSTERIOR Y JARDINIZACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	DETALLE DE FUENTE	Imagen 6
	Vista Posterior y Jardinería	Hoja No
		00





AREA JUEGOS INFANTILES
AREA EXTERIOR CAMINAMIENTOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

<p>Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco</p>	<p>Contenido AREA DE JUEGOS INFANTILES Area Exterior Caminamientos</p>	<p>PLANO No Imagen 7 Hoja No 00</p>
<p>Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián</p>		





SANITARIOS EXTERIORES

FACHADA DE SANITARIOS Y AREA DEPORTIVA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido SANITARIOS EXTERIORES.-	PLANO No Imagen 8
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Fachada de Sanitarios y Area Deportiva.-	Hoja No 00





DETALLE CANCHAS DEPORTIVAS
CANCHAS EXTERIORES Y FACHADA LATERAL BAÑOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido DETALLE DE CANCHAS DEPORTIVAS	PLANO No Imagen 9
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Canchas Extgeriores y	Hoja No 00





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido PERSPECTIVA DE CONUNTO	PLANO No Imagen 10
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Ingreso Principal Plaza y Edificio Principal.-	Hoja No 00





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido PERSPECTIVA DE CONUNTO Ingreso Principal Plaza y Edificio Principal.- Caminamientos Posterior y Jardinización	PLANO No Imagen 11
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián		Hoja No 00





**APUNTE INTERIOR
AREA DE MESAS Y ESCENARIO**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido APUNTE INTERIOR	PLANO No Imagen 12
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Area de Mesas y Escenario	Hoja No 00





APUNTE INTERIOR
AREA DE MESAS Y FACHADA INTERIOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No
	APUNTE INTERIOR	Imagen 13
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Area de Mesas y Fachada Interior.-	Hoja No
		00





**APUNTE INTERIOR
AREA DE MESAS Y ESCENARIO**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido APUNTE INTERIOR	PLANO No Imagen 14
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Area de Mesas y Escenario.-	Hoja No 00





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido PERSPECTIVA EXTERIOR	PLANO No Imagen 15
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Fachada Frontal y Parqueos.-	Hoja No 00





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No
	PERSPECTIVA EXTERIOR	Imagen 16
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Detalle de Parqueos.-	Hoja No
		00





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No
	PERSPECTIVA EXTERIOR	Imagen 17
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Fachada Frontal y Vista Posterior.-	Hoja No
		00





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido PERSPECTIVA EXTERIOR	PLANO No Imagen 15
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Perspectiva Parques Areas Verdes y Edificio Central.-	Hoja No 00

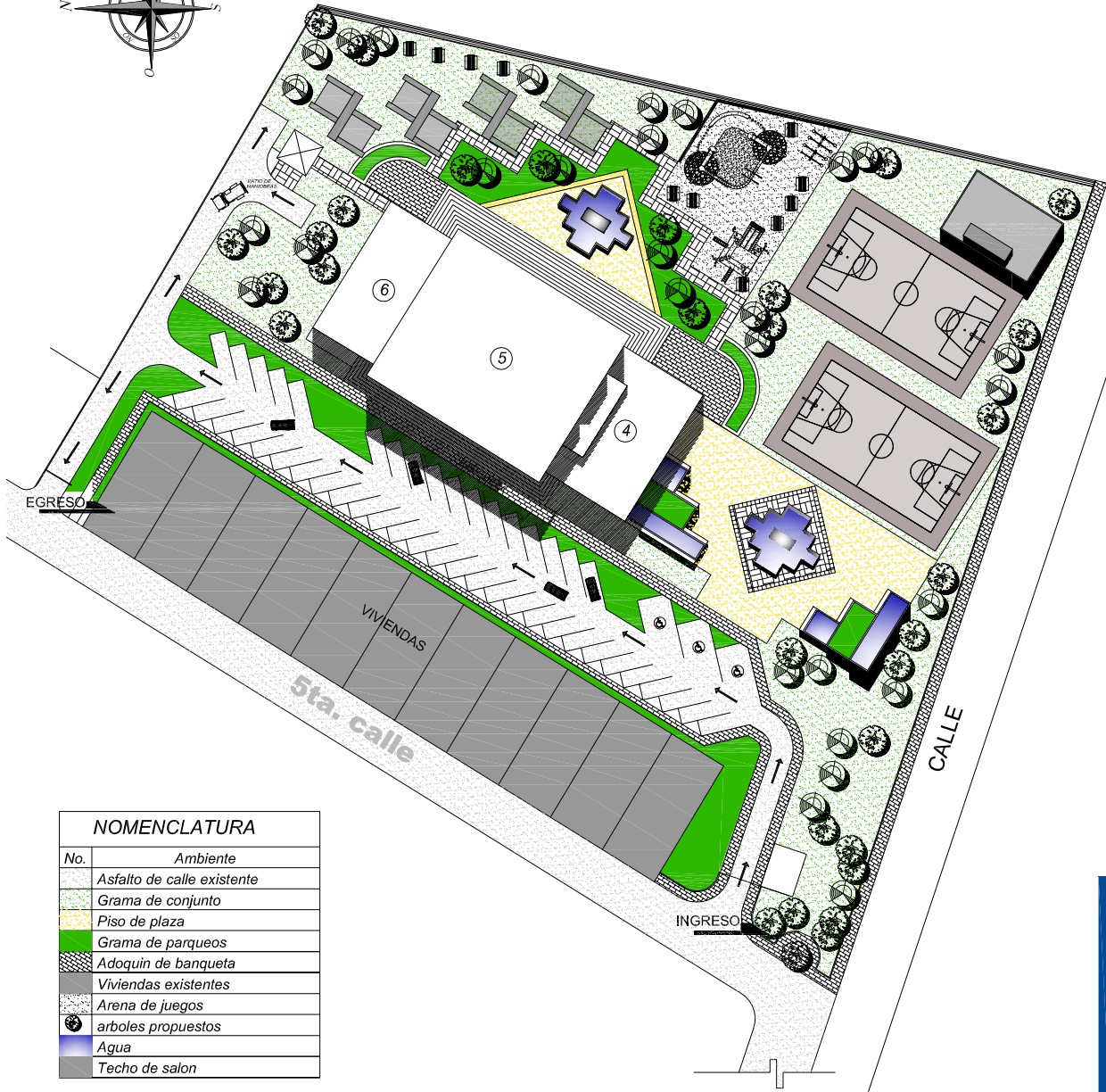
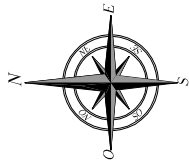




Planificación Técnico Constructiva

PLANIFICACION CONSTRUCTIVA

Salón Multifuncional y Área Recreativa



NOMENCLATURA	
No.	Ambiente
	Asfalto de calle existente
	Grama de conjunto
	Piso de plaza
	Grama de parqueos
	Adoquin de banqueta
	Viviendas existentes
	Arena de juegos
	arboles propuestos
	Agua
	Techo de salon

Planta de Conjunto

Escala 1 / 1000

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

ACABADOS DE CONJUNTO

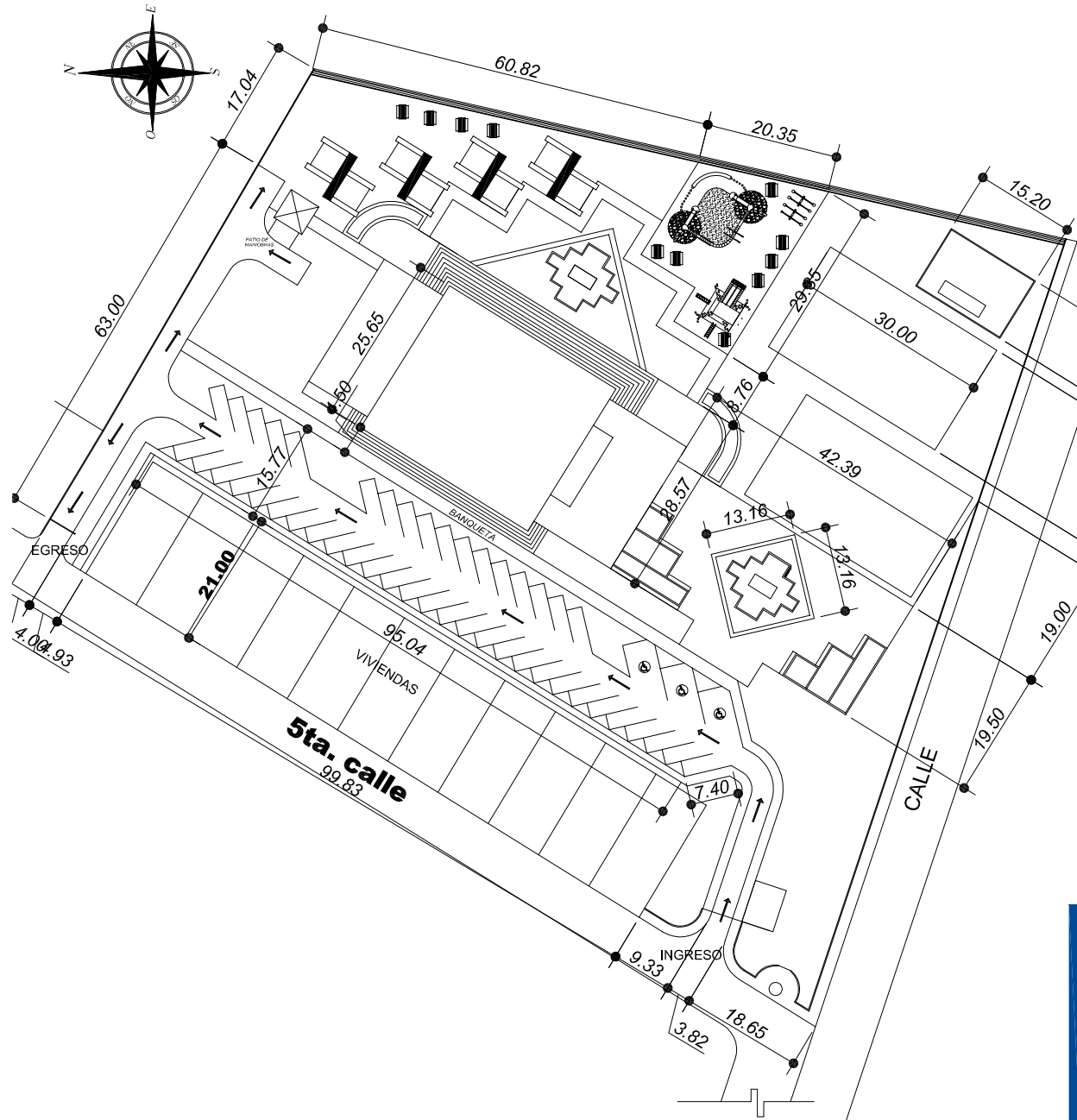
Plano No. 33

Hoja No. 00



Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Salón Multifuncional y Área Recreativa



Planta de Conjunto

Escala 1 / 1000

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

PLANTA ACOTADA

Plano No.

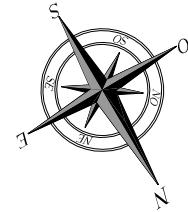
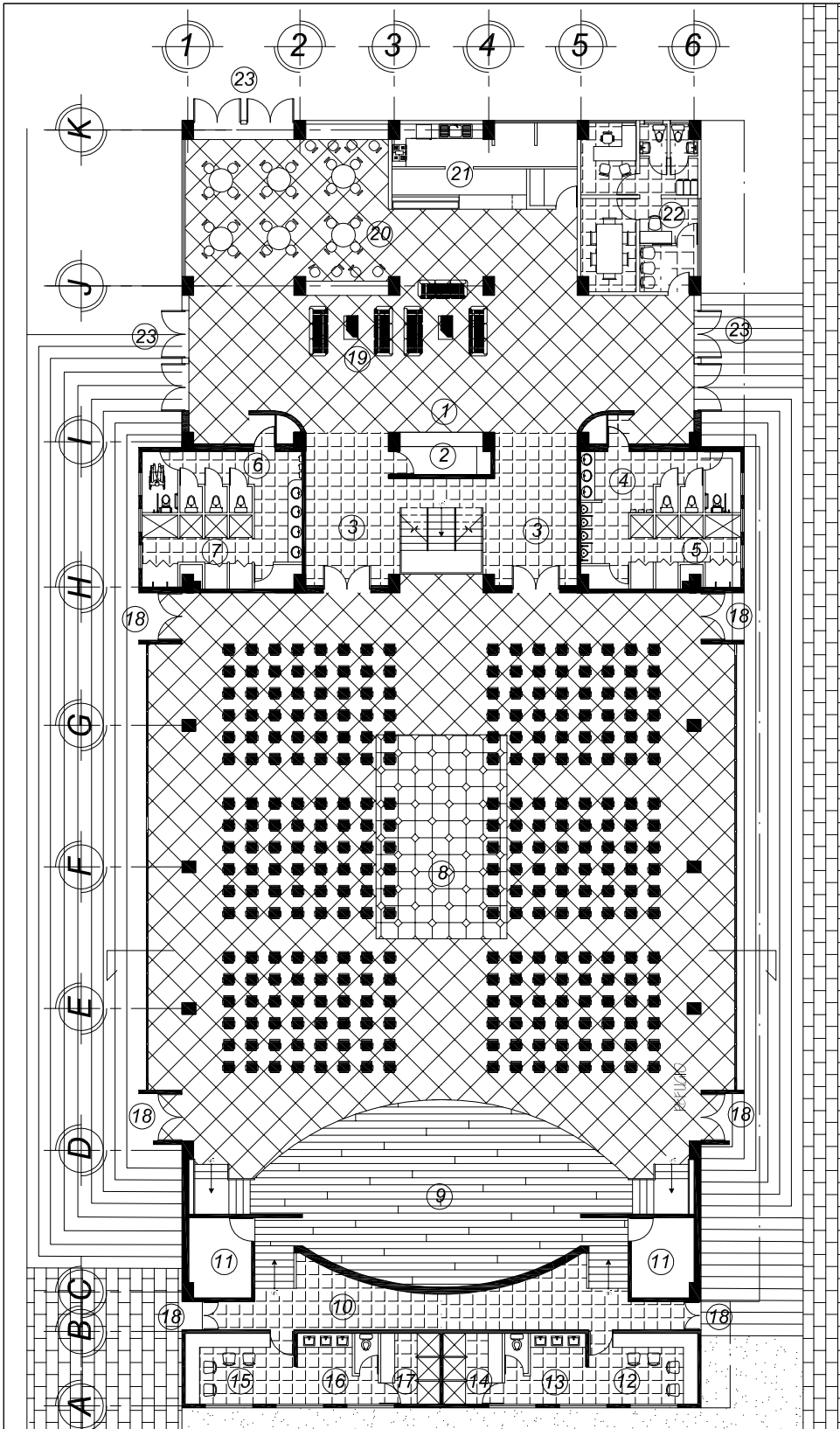
34

Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian





NOMENCLATURA

No.	Ambiente
1	Vestíbulo
2	Taquilla
3	Ingreso
4	Sanitario Hombres
5	Duchas + Vestidores
6	Sanitario Mujeres
7	Duchas + Vestidores
8	Área de Sillas
9	Escenario
10	Vestibulo Camerinos
11	Bodegas
12	Vestidores Hombres
13	Parqueo Servicio
13	Escenario
10	Vestibulo Camerinos
11	Bodegas
12	Camerinos Hombres
13	Sanitarios Hombres
14	Duchas Hombres
15	Camerinos Mujeres
16	Sanitarios Mujeres
17	Duchas Mujeres
18	Salidas de Emergencia
19	Salas de Espera
20	Cafeteria
21	Cocina
22	Administracion
23	Ingresos y Egresos

Salón Multifuncional

Escala 1 / 250

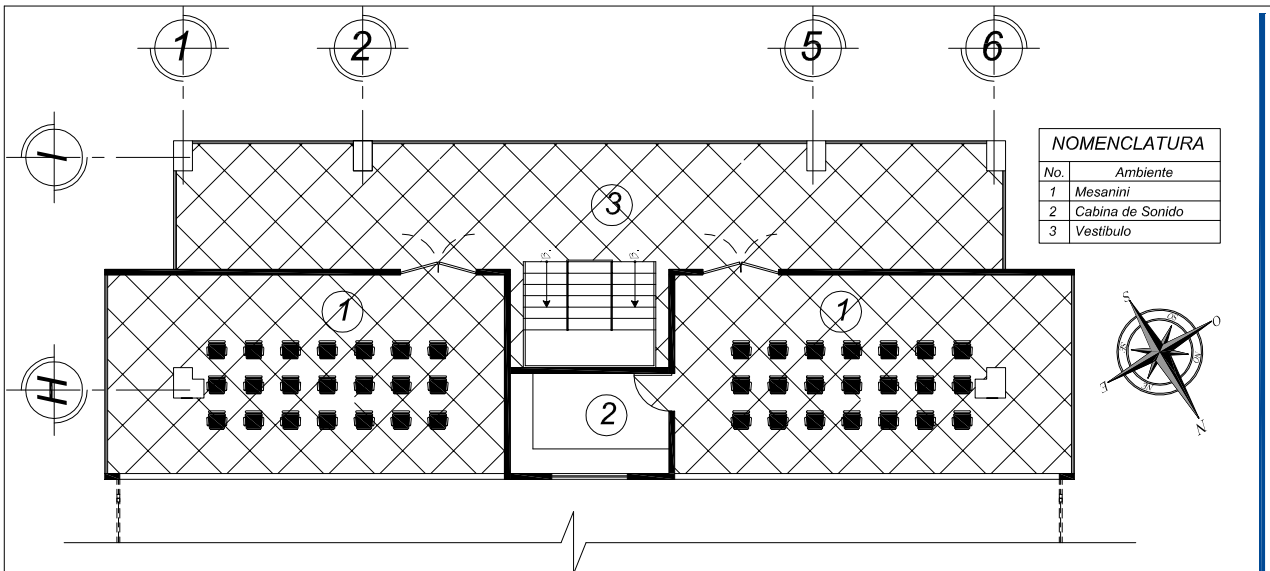
Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Plano No. 35
Hoja No. 00

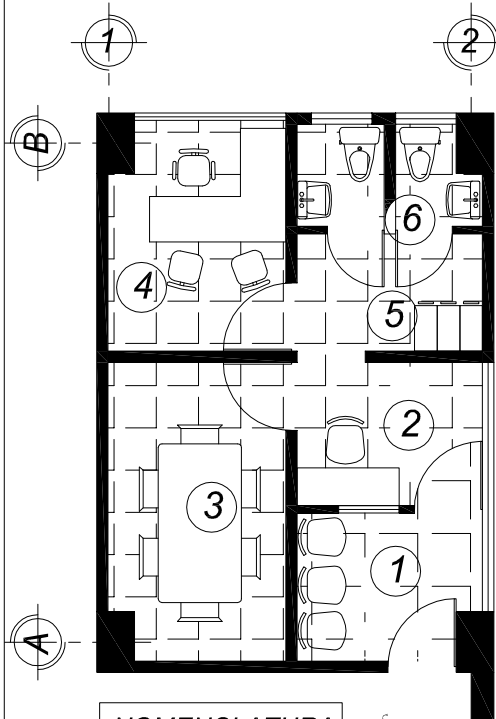




NOMENCLATURA	
No.	Ambiente
1	Mesanini
2	Cabina de Sonido
3	Vestibulo

Planta Mesanini

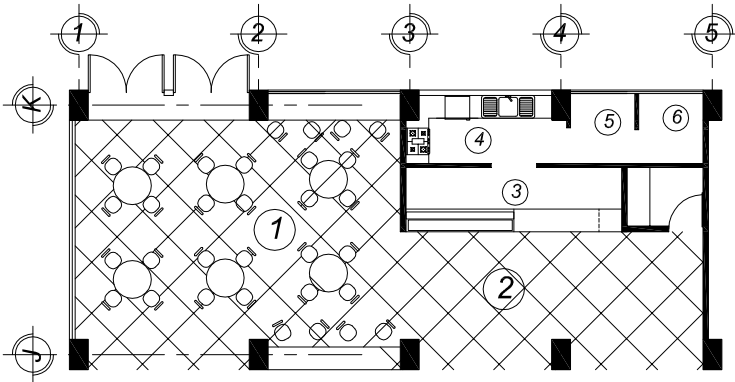
Escala 1 / 200



NOMENCLATURA	
No.	Ambiente
1	Estar
2	Recepcion
3	Sala Reuniones
4	Director
5	Archivo
6	Sanitarios

Planta Cafeteria

Escala 1 / 200



Planta Administración

Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

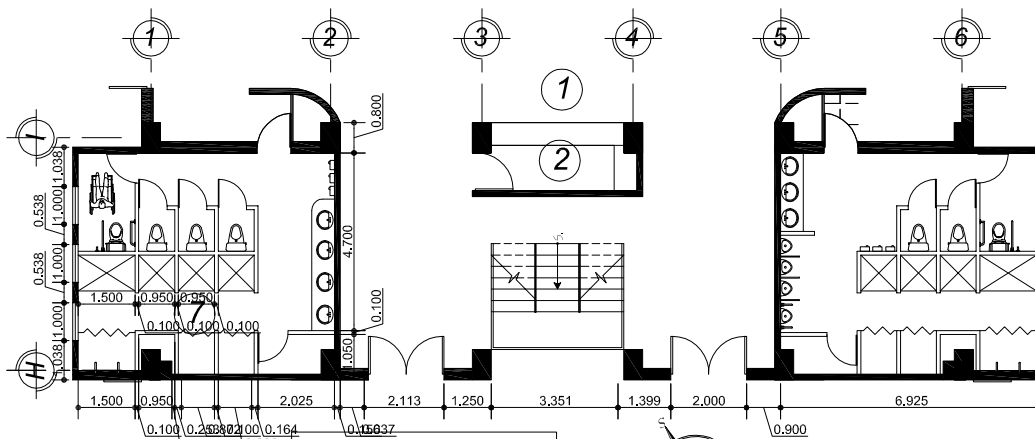
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Plano No. 36

Hoja No. 00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



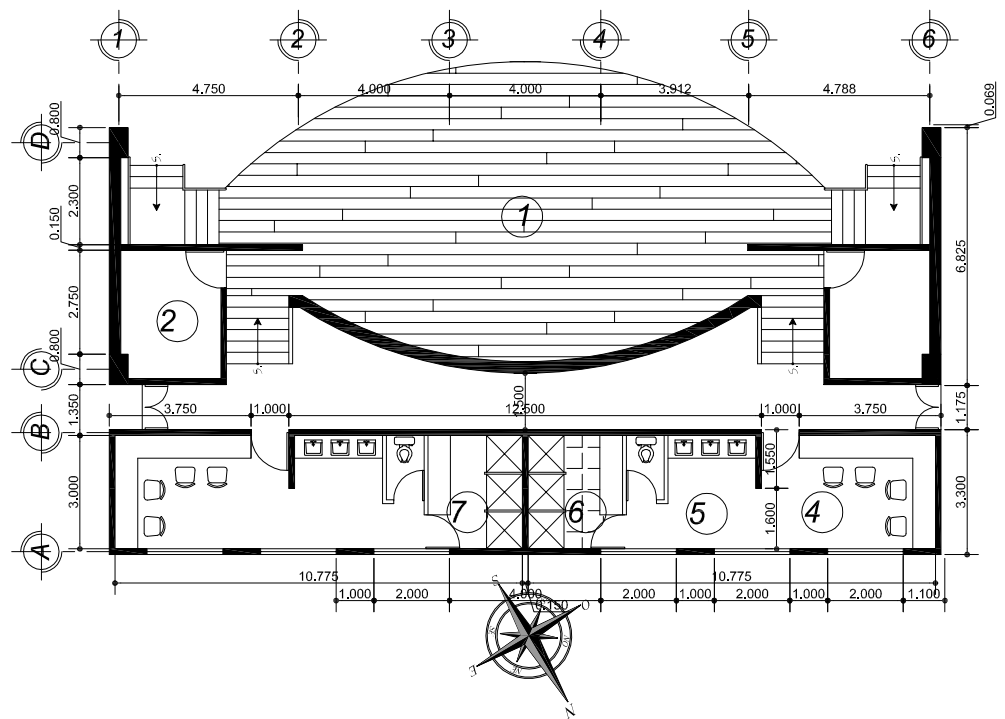


NOMENCLATURA

No.	Ambiente
1	Vestibulo
2	Taquilla
3	Ingreso
4	Sanitarios hombres
5	Duchas y Vestidores Hombres
6	Sanitarios Mujeres
7	Duchas y Vestidores Mujeres

Planta Servicios Sanitarios

Escala 1 / 200



Planta Escenario y Camerinos

Escala 1 / 200

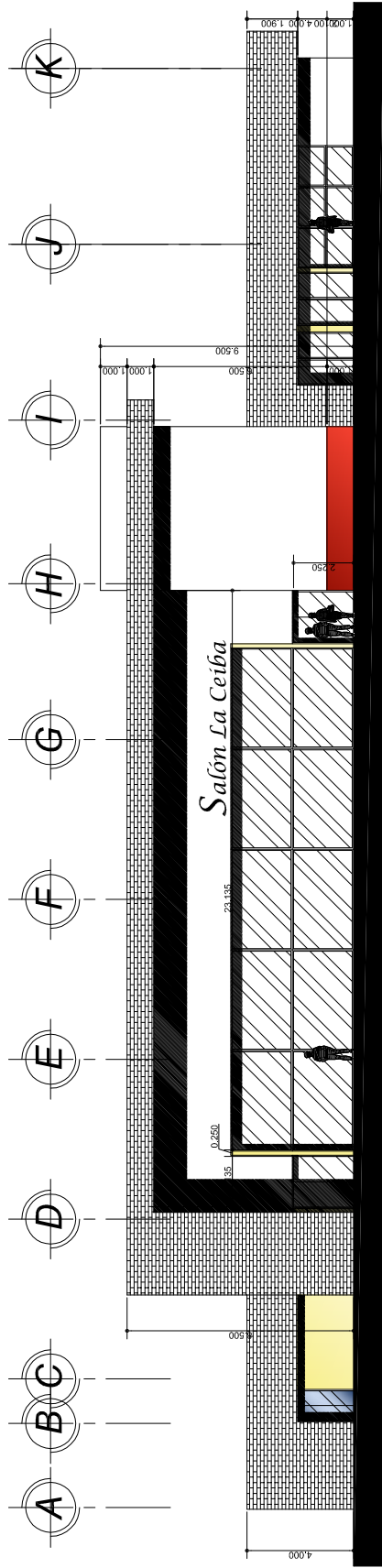
Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
 en la Colonia La Ceiba, Mixco
 Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:
 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

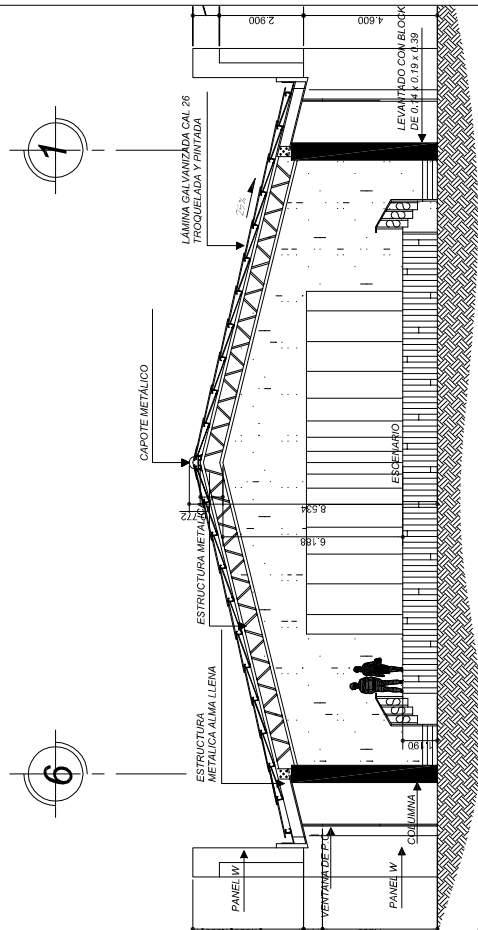
Plano No. 37
 Hoja No. 00





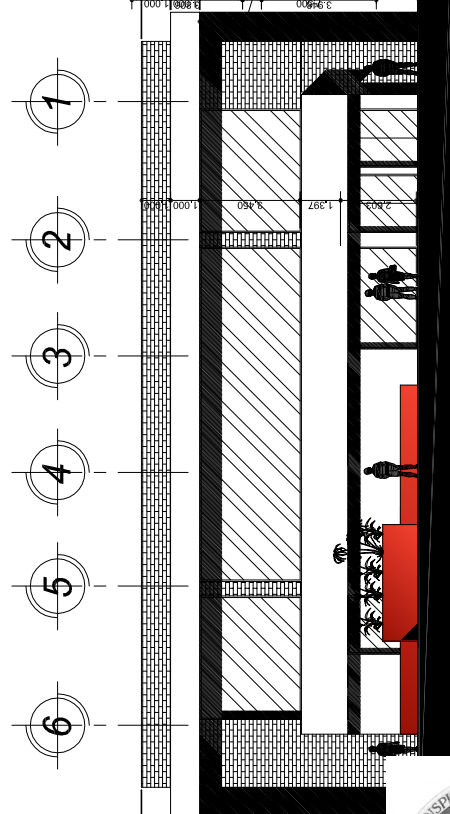
Elevación Principal

Escala 1 / 250



Sección Transversal

Escala 1 / 250

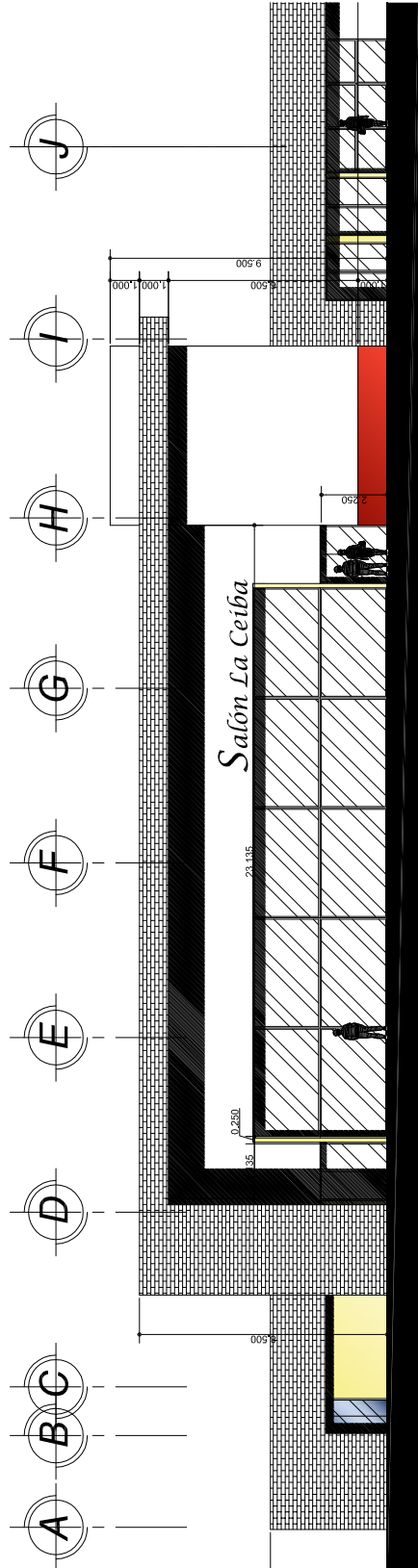


Elevación Lateral

Escala 1 / 250



Salón Multifuncional y Área Recreativa



Elevación Principal

Sección Transversal

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:

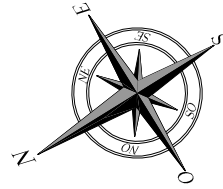
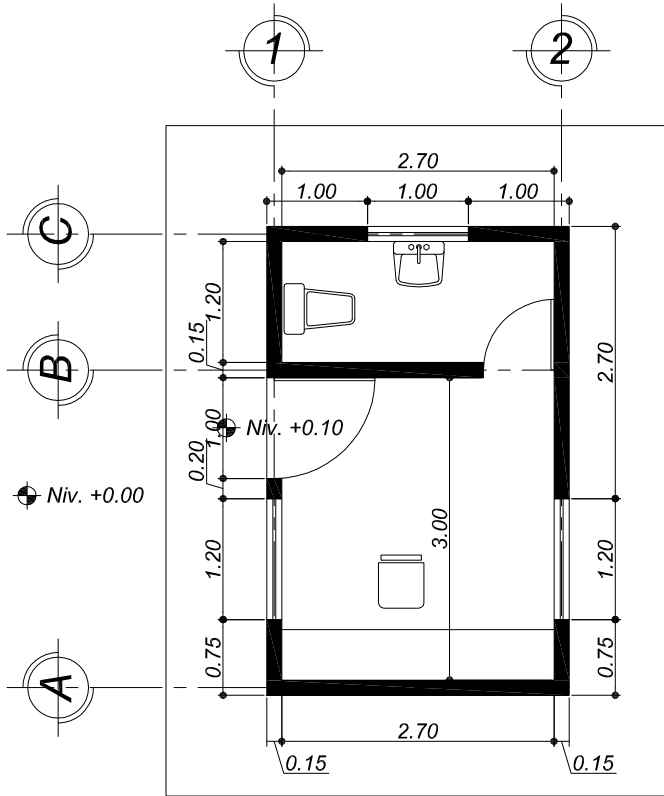
ELEVACIÓN Y SECCIÓN

Plano No.
39

Hoja No.
00



Salón Multifuncional y Área Recreativa

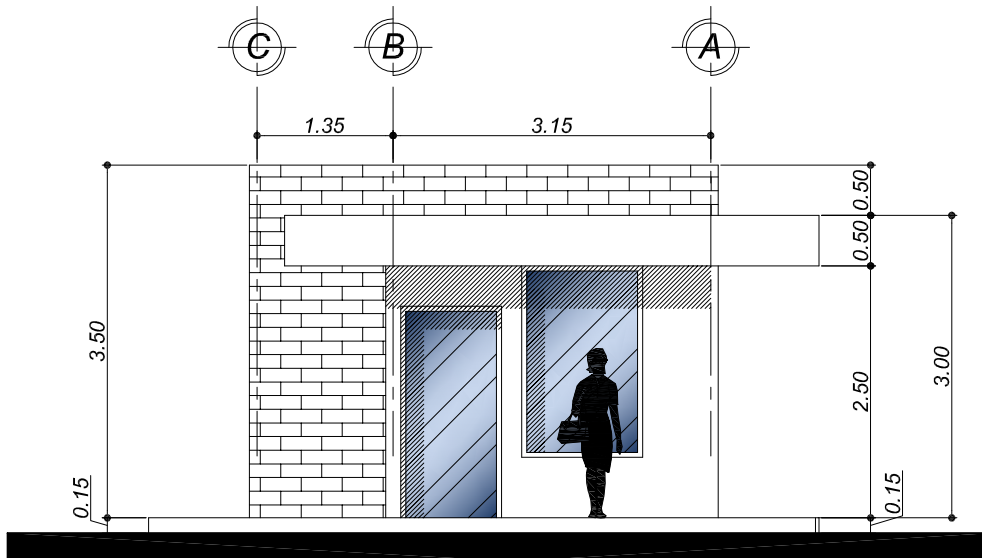


NOMENCLATURA

No.	Ambiente
1	Garita
2	Servicio Sanitario

Planta Garita

Escala 1 / 75



Elevación Garita

Escala 1 / 75

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

JUEGOS INFANTILES

Plano No.

40

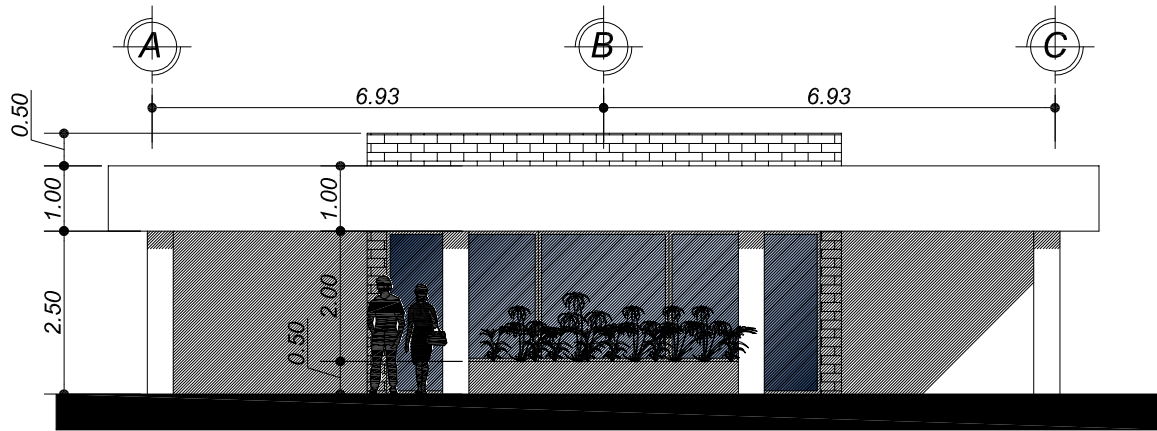
Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

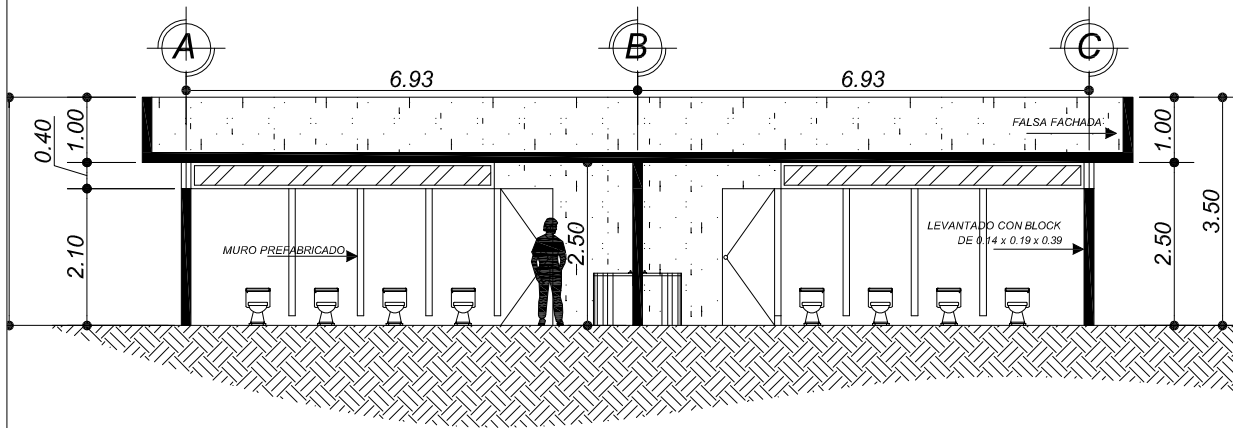


Salón Multifuncional y Área Recreativa



Elevación Frontal Sanitarios

Escala 1 / 100



Sección Longitudinal Sanitarios

Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

Contenido:

SERVICIOS SANITARIOS Y
ÁREAS DE ESTAR

Plano No.

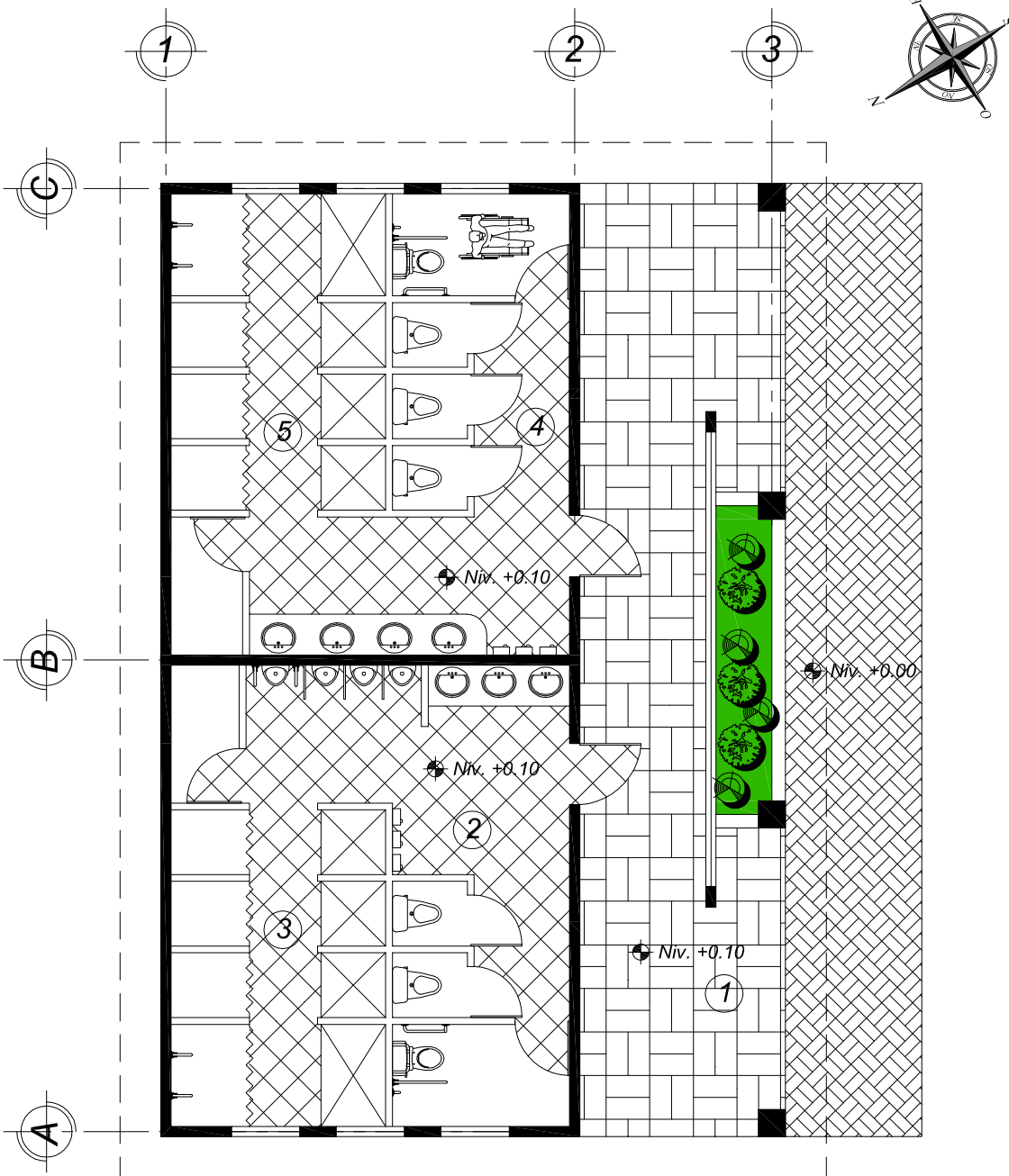
41

Hoja No.

00



Salón Multifuncional y Área Recreativa



NOMENCLATURA

No.	Ambiente	No.	Ambiente
1	Corredor Techado	4	Sanitario Mujeres
2	Sanitario de Hombres	5	Duchas + Vestidores Mujeres
3	Duchas + Vestidores Hombres		

Servicios Sanitarios Canchas

Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

DISTRIBUCION SERVICIOS
SANITARIOS Y ÁREAS DE ESTAR

Plano No.

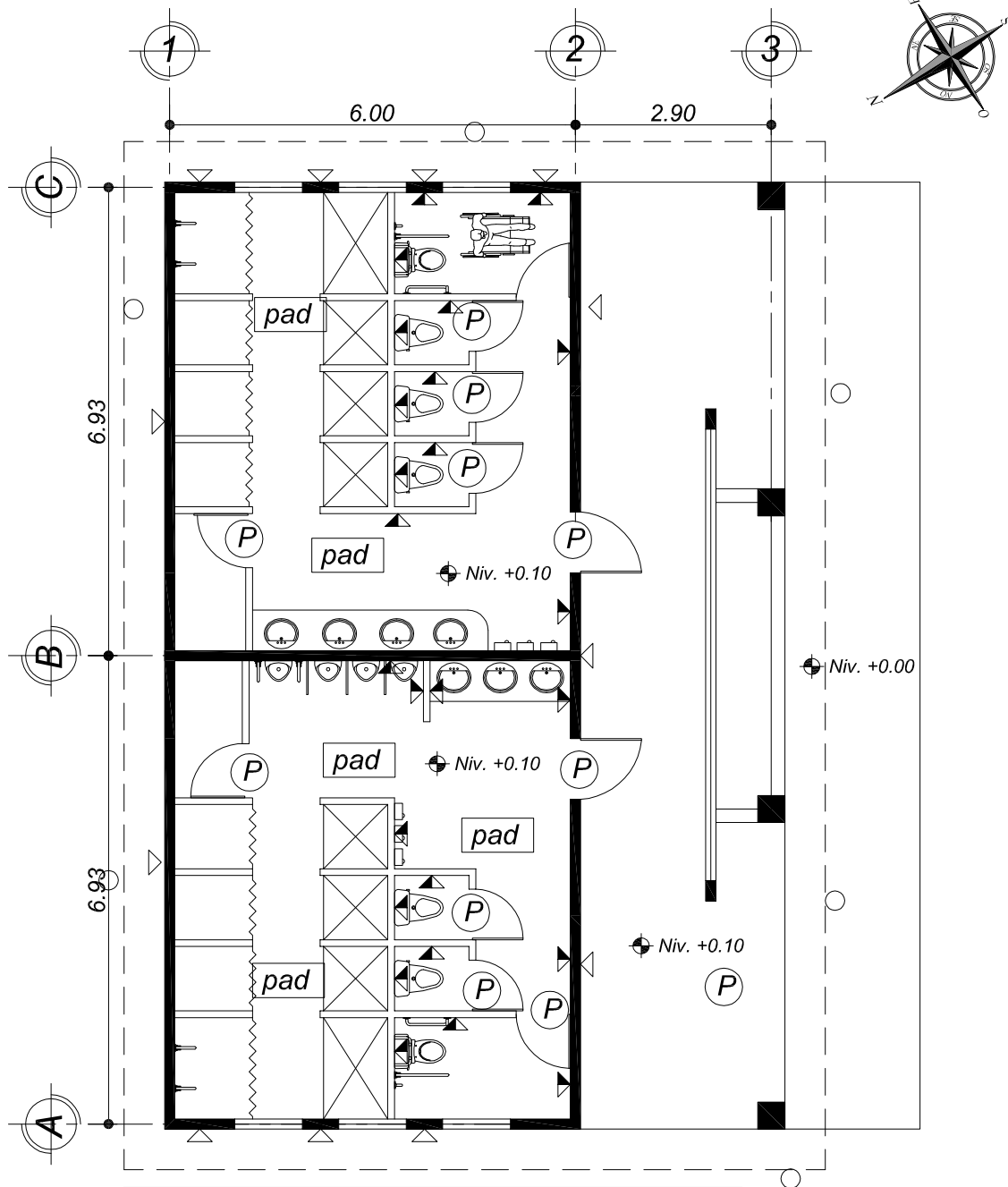
42

Hoja No.

00



Salón Multifuncional y Área Recreativa



NOMENCLATURA

No.	Ambiente	No.	Ambiente
(P)	Corredor Techado	▲	azulejo en pared 1.20m
pad	Sanitario de Hombres	△	Cernido y alisado en pared
▲	Azulejo en pared 2m	○	blanqueado

Servicios Sanitarios Canchas

Escala 1 / 100

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

ACABADOS SERVICIOS
SANITARIOS Y ÁREAS DE ESTAR

Plano No.

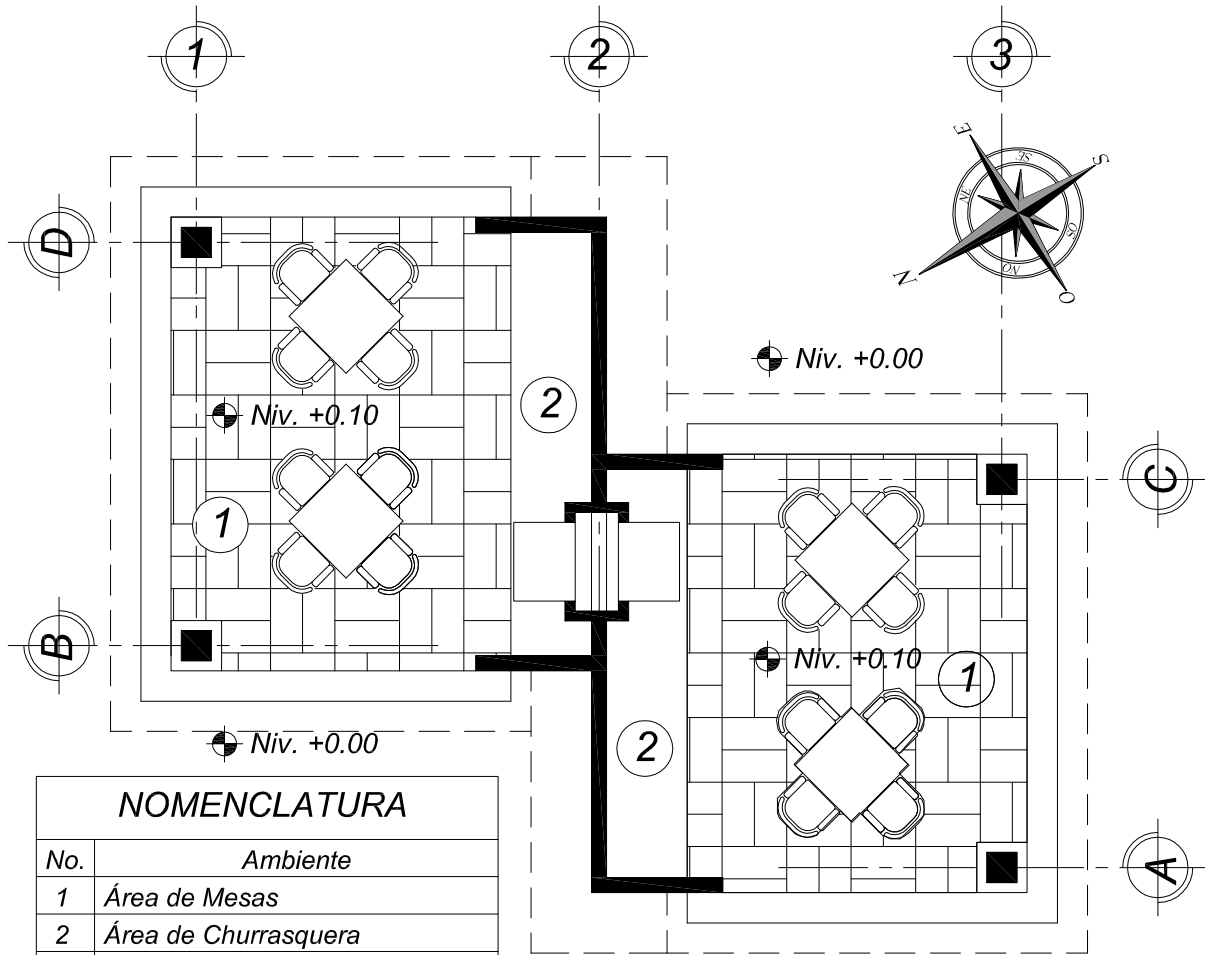
44

Hoja No.

00



Salón Multifuncional y Área Recreativa

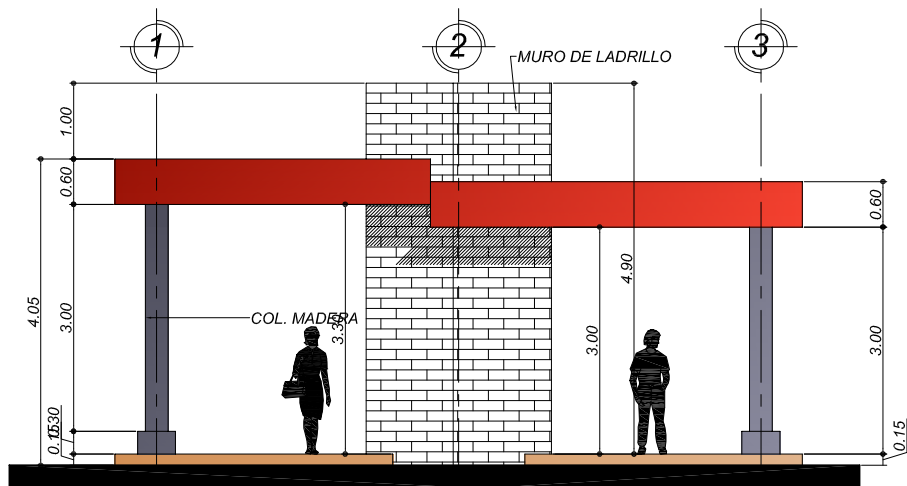


NOMENCLATURA

No.	Ambiente
1	Área de Mesas
2	Área de Churrasquera

Planta Áreas de Estar

Escala 1 / 75



Elevación Áreas de Estar

Escala 1 / 75

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano
en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

ELEVACION Y AMUEBLADA
AREA DE ESTAR

Plano No.

45

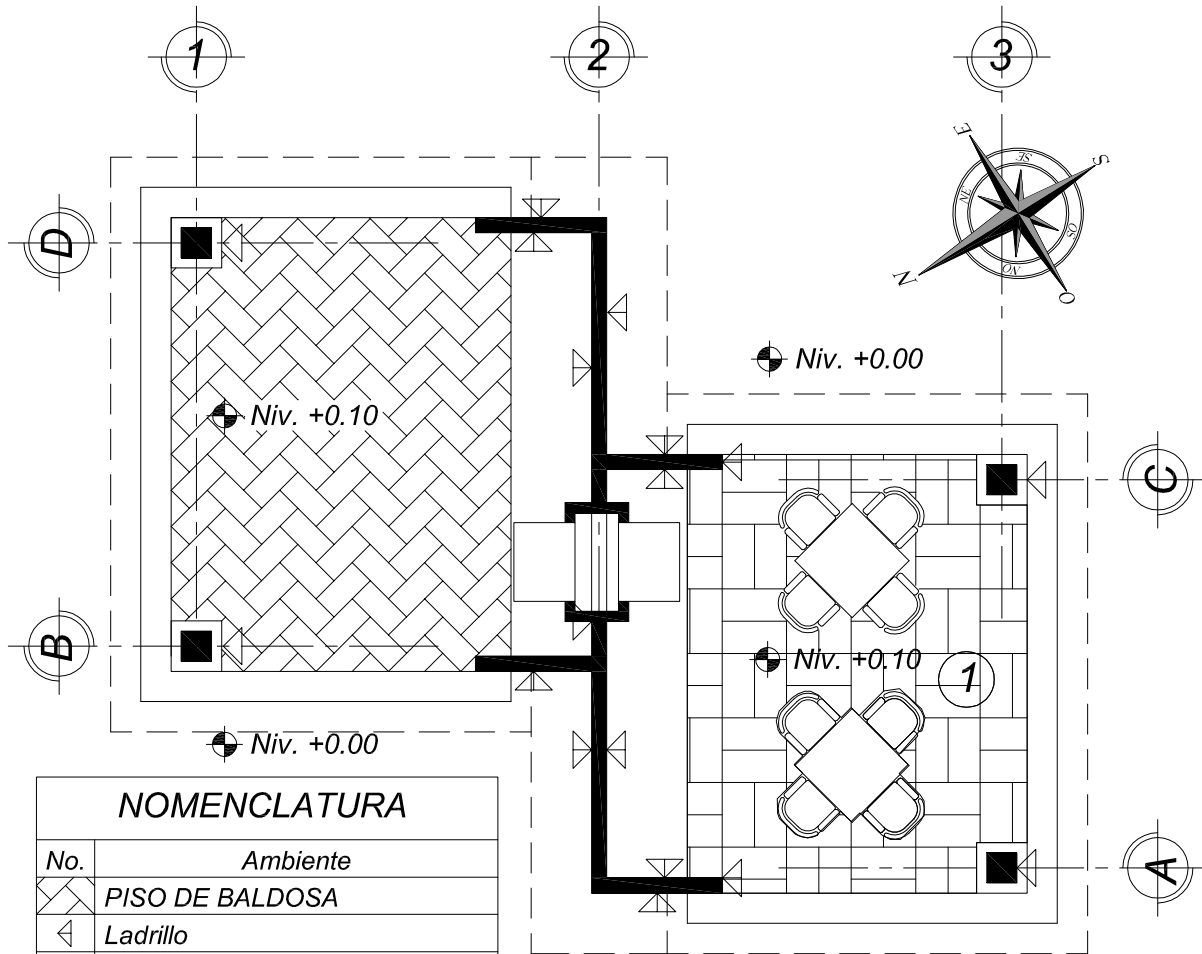
Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



Salón Multifuncional y Área Recreativa



Planta Áreas de Estar

Escala 1 / 75

Elevación Áreas de Estar

Escala 1 / 75

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

Contenido:

ACABADOS DE
ÁREAS DE ESTAR

Plano No.

47

Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian





*Presupuesto Desglosado por
Renglones De Integración
Unitaria*

PRESUPUESTO



FACULTAD DE ARQUITECTURA PROYECTO DE GRADUACION

SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA COLONIA LA CIBA MIXCO.-

PRESUPUESTO ESTIMADO POR RENGLONE DE INTEGRACION UNITARIA

Fecha: OCTUBRE DE 2,012

Proyecto: **SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y EQUIPAMIENTO URBANO**
Ubicación: COLONIA LA CEIBA MIXCO GUATEMALA C.A.

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	Total
1	PRELIMINARES				
1,01	CONFORMACION DE TERRENO CON MAQUINARIA	11.500,00	m ²	Q 25,00	Q 287.500,00
1,02	EXTRACCION DE MATERIAL HUMUS O CAPA VEGETAL		camionadas	Q 250,00	Q 375.000,00
1,03	NIVELACION DE TERRENO EN PLATAFORMAS	11.500,00	m ²	Q 25,00	Q 287.500,00
1,04	CONFOMACION DE RAZANTE ESTABILIZADA PARA CALLES, AREAS DE SALON MULTIFUNCIONAL, CANCHAS POLIDEPORTIVAS Y BAÑOS AREAS EXTERIORES.-	6.500,00	m ²	Q 35,00	Q 227.500,00
1,05	CONFORMACION Y SUBSTITUCION DE MATERIAL TIPO SELECTO EN CALLES, AREAS DE SALON MULTIFUNCIONAL, CANCHAS POLIDEPORTIVAS Y BAÑOS AREAS EXTERIORES.-	1.500,00	m ²	Q 55,00	Q 82.500,00
1,06	APLICACIÓN DE EMULSION ASFALTICA Y ASFALTO EN CALLE PARQUEOS.-	4.500,00	m ²	Q 35,00	Q 157.500,00
1,07	COLOCACION DE TIERRA NEGRA EN PARA JARDINIZACION	3.500,00	m ²	Q 45,00	Q 157.500,00
				Q	1.575.000,00

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	Total
2	AREAS EXTERIORES				
	JARDINIZACION GRAMA, ARBOLES Y ARBUSTOS	1,00	global	Q 45.500,00	Q 45.500,00
2,01	BORDILLOS	12.500,00	mts/L	Q 25,00	Q 312.500,00
2,02	COLOCACION DE ADOQUIN	4.500,00	m ²	Q 45,00	Q 202.500,00

Revisión General:
Arq. Ronald Guerra
Arq. Anibal Leiva
Arq. Alejandro Castillo

PRESUPUESTO DESGLOZADO
POR RENGLONES DE INTEGRACION
UNITARIA

2,03	COLOCACION DE CONCRETO EN BANQUETAS DE PARQUEOS Y PLAZA CENTRAL	2.500,00	m ²	Q	65,00	Q	162.500,00
2,04	TUBERIA DE AGUA POTABLE	1,00	global	Q	68.500,00	Q	68.500,00
2,05	TUBERIA DE DRENAJE	1,00	global	Q	72.500,00	Q	72.500,00
2,06	CONSTRUCCION DE CISTERNA	1,00	global	Q	65.500,00	Q	65.500,00
2,07	CONSTRUCCION DE AREAS DE ESTAR EN CONCRETO	12,00	unidades	Q	4.500,00	Q	54.000,00
2,08	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL	480,00	m ²	Q	625,00	Q	300.000,00
2,09	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE	1,00	global	Q	42.500,00	Q	42.500,00
2,10	ACOMETIDA DE DRENAJES	1,00	global	Q	65.500,00	Q	65.500,00
2,11	ACOMETIDA ELECTRICA Y BANCO DE TRANSFORMADORES	1,00	global	Q	125.500,00	Q	125.500,00
2,12	CUARTO DE MAQUINAS CIRCUITOS Y BOMBAS	1,00	global	Q	98.500,00	Q	98.500,00
2,13	CONSTRUCCION DE GARITA DE CONTROL	1,00	global	Q	35.500,00	Q	35.500,00
2,14	SISTEMA DE CAMARAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV	1,00	global	Q	168.500,00	Q	168.500,00
2,15	ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACION ELECTRICA EXTERIOR	25,00	lamparas	Q	35.500,00	Q	887.500,00
2,16	BASUREROS EXTERIORES EN CALLES COMO EQUIPAMIENTO URBANO	15,00	unidades	Q	4.500,00	Q	67.500,00
2,17	BANCAS DE METAL EXTERIORES COMO EQUIPAMIENTO URBANO	20,00	unidades	Q	7.500,00	Q	150.000,00
2,18	CONSTRUCCION DE FUENTE PRINCIPAL EN PLAZA	1,00	global	Q	65.500,00	Q	65.500,00
2,19	SEÑALIZACION DE PARQUEOS AREAS EXTERIORES.-	1,00	global	Q	42.500,00	Q	42.500,00
						Q	3.032.500,00

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
3	SALON MULTIFUNCIONAL				
	ZANIEO	90,00	mts/L	Q 45,00	Q 4.050,00
3,01	CIMENTACION	110,00	mts/L	Q 75,00	Q 8.250,00
3,02	ZAPATAS	14,00	unidades	Q 625,00	Q 8.750,00
3,03	LEVANTADO DE MUROS COMO CIERRE DE FACHADA PRINCIPAL	425,00	m ²	Q 625,00	Q 265.625,00
3,04	LEVANTADO DE TABIQUES INTERIORES DE TABLA YESO A DOS CARAS	275,00	m ²	Q 165,00	Q 45.375,00
3,05	RESANADO	14,00	unidades	Q 3.225,00	Q 45.150,00
3,06	LEVANTADO DE COLUMNAS TIPO MENSULAS	1,00	global	Q 32.500,00	Q 32.500,00
3,07	INSTALACION ELECTRICA	1,00	global	Q 68.500,00	Q 68.500,00
3,08	INSTALACION DE AGUA POTABLE FRIA Y CALIENTE	1,00	global	Q 72.500,00	Q 72.500,00
3,09	INSTALACION DE DRENAJES	125,00	m ²	Q 750,00	Q 93.750,00
3,10	VENTANERIA EXTERIOR FRONTAL Y LATERAL	635,00	m ²	Q 25,00	Q 15.875,00
	REPELLOS Y CERNIDOS				
3,11	COLOCACION DE PANELES DE DUROCK COMO CENEFAS EXTERIORES	225,00	m ²	Q 525,00	Q 118.125,00
3,12	COLOCACION DE LAMPARAS TIPO METALARC EN INTERIOR	14,00	unidades	Q 1.325,00	Q 18.550,00

Revisión General:
Arq. Ronald Guerra
Arq. Anibal Leiva
Arq. Alejandro Castillo

PRESUPUESTO DESGLOZADO
POR RENGLONES DE INTEGRACION
UNITARIA

3,13	COLOCACION DE ALUMBRADO EXTERIOR EN PISO Y TIP REFLECTOR	25,00	unidades	Q 525,00	Q	13.125,00
3,14	ESTRUCTURA DE METAL TIPO JOIST DE TUBO REDONDO DE 4" Y DE 2" FORMADO ESTEREO ESTRUCTURA DE TECHO.-	600,00	m ²	Q 685,00	Q	411.000,00
3,15	ENLAMINADO LAMINA ALUZINC 1 101 TROQUELADA ESMALTADA BLANCA.-	600,00	m ²	Q 125,00	Q	75.000,00
3,16	COLOCACION DE PISO EN INTERIOR	600,00	m ²	Q 95,00	Q	57.000,00
3,17	COLOCACION DE VENTANERIA INTERIOR	45,00	m ²	Q 425,00	Q	19.125,00
3,18	COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO	8,00	unidades	Q 1.325,00	Q	10.600,00
3,19	COLOCACION DE PUERTAS DE ALGOMERADO TIPO TAMBOR	14,00	unidades	Q 1.050,00	Q	14.700,00
3,20	COLOCACION DE ZOCALO INTERIOR	425,00	mts/L	Q 65,00	Q	27.625,00
3,21	INSTALACION DE TOMACORRIENTES	65,00	unidades	Q 325,00	Q	21.125,00
3,22	INSTALACION DE SALIDAS DE TELEFONO	25,00	unidades	Q 425,00	Q	10.625,00
3,23	INSTALACION DE SALIDAS DE DATOS	25,00	unidades	Q 425,00	Q	10.625,00
3,24	INSTALACION DE SALIDAS DE TV Y CABLE	15,00	unidades	Q 325,00	Q	4.875,00
3,25	INSTALACION DE ENTARIMADO DE MADERA Y AGLOMERADO Y FORMICA PARA ESCENARIOS	1,00	global	Q 32.500,00	Q	32.500,00
3,26	COLOCACION DE AZULEJO PARA DUCHAS Y VESTIDORES	92,00	m ²	Q 145,00	Q	13.340,00
3,27	COLOCACION DE LOCKERS CON LLAVE DE METAL	40,00	unidades	Q 325,00	Q	13.000,00
3,28	INSTALACION DE BOCINAS AMBIENTALES	20,00	unidades	Q 625,00	Q	12.500,00
3,29	COLOCACION DE TABLERO TRIFASICO CON DEMANDOMETRO	1,00	global	Q 8.550,50	Q	8.550,50
3,30	INSTALACION DE CIRCUITOS ELECTRICOS CON CABLE THHN CAL 10 CON FLIPONES DE 20 AMP POR CADA 8 UNIDADES.-	12,00	unidades	Q 1.050,50	Q	12.606,00
3,31	PINTURA INTERIOR	1.032,50	m ²	Q 16,00	Q	16.520,00
	PINTURA EXTERIOR	932,50	m ²	Q 22,00	Q	20.515,00
					Q	1.601.956,50

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
4	CANCHAS POLIDEPORTIVAS				
4,01	ZANIEJO PREPARACION DE SUELO CEMENTO PARA BASE	75,00	m ²	Q 225,00	Q 16.875,00
4,02	CIMENTACION	12,00	UNIDADES	Q 625,00	Q 7.500,00
4,03	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO DE 0.20 CMS REFORZADO CON HIERRO NO 3	75,00	m ²	Q 825,00	Q 61.875,00
4,04	CONSTRUCCION DE TABLEROS PARA BASKET BALL	2,00	UNIDADES	Q 9.125,50	Q 18.251,00
4,05	SEÑALIZACION DEPORTIVA INDICADORES	1,00	global	Q 4.125,50	Q 4.125,50
4,06	DRENAJES TIPO FRANCES ALREDEDOR DE CANCHAS	1,00	global	Q 12.125,50	Q 12.125,50
4,07	INSTALACION ELECTRICA LAMPARAS EXTERIORES	8,00	UNIDADES	Q 1.625,50	Q 13.004,00
					Q 133.756,00

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
5	BAÑOS EXTERIORES				
	ZANJEO	51,44	m ²	Q 16,00	Q 822,98
5,01	CIMENTACION	32,00	u	Q 25,00	Q 800,00
5,02	ZAPATAS	36,00	u	Q 35,00	Q 1.260,00
5,03	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO DE 0.20 CMS REFORZADO CON HIERRO NO 3	15,00	global	Q 325,00	Q 4.875,00
5,04	LEVANTADO DE MUROS COMO CIERRE DE FACHADA PRINCIPAL	238,00	m ²	Q 385,00	Q 91.630,00
5,05	INSTALACION ELECTRICA	1,00	global	Q 8.125,50	Q 8.125,50
5,06	INSTALACION DE AGUA POTABLE FRIA Y CALIENTE	1,00	global	Q 22.500,00	Q 22.500,00
5,07	INSTALACION DE DRENAJES	1,00	global	Q 34.625,50	Q 34.625,50
5,08	COLOCACION DE PISO EN INTERIOR	55,00	m ²	Q 165,00	Q 9.075,00
5,08	COLOCACION DE VENTANERIA INTERIOR	82,00	m ²	Q 435,00	Q 35.670,00
5,09	COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO	6,00	UNIDADES	Q 1.355,00	Q 8.130,00
5,1	COLOCACION DE PUERTAS DE ALGOMERADO TIPO TAMBOR	8,00	UNIDADES	Q 1.050,00	Q 8.400,00
5,11	COLOCACION DE LAMPARAS DE 2X2 PARA CIELO FALSO	12,00	UNIDADES	Q 825,00	Q 9.900,00
	INSTALACION DE CIELO FALSO RETICULADO DE 2X2 CON PLANCHAS TIPO ASTRAL Y ESTRUCTURA ESMALTADA BLANCA.-	55,00	m ²	Q 135,00	Q 7.425,00
5,12	INSTALACION DE TOMACORRIENTES	12,00	UNIDADES	Q 325,00	Q 3.900,00
5,13	INSTALACION DE SALIDAS DE TELEFONO	12,00	UNIDADES	Q 325,00	Q 3.900,00
5,14	COLOCACION DE AZULEJO PARA DUCHAS Y VESTIDORES	110,00	m ²	Q 135,00	Q 14.850,00
5,15	COLOCACION DE LOCKERS CON LLAVE DE METAL	20,00	UNIDADES	Q 825,00	Q 16.500,00
5,16	COLOCACION DE TABLERO TRIFASICO CON DEMANDOMETRO	1,00	global	Q 1.255,50	Q 1.255,50
5,17	INSTALACION DE CIRCUITOS ELECTRICOS CON CABLE THHN CAL 10 CON FLIPONES DE 20 AMP POR CADA 8 UNIDADES.-	6,00	UNIDADES	Q 1.025,00	Q 6.150,00
5,18	PINTURA INTERIOR	225,00	m ²	Q 16,00	Q 3.600,00
5,19	PINTURA EXTERIOR	375,00	m ²	Q 22,00	Q 8.250,00
				Q	301.644,48

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
6	AREA DE PLAZA Y AREAS EXTERIORES Y DE ESTAR				
6,01	ZANJEO Y SUELO CEMENTO PREPARACION DE AREAS	225,00	m ²	Q 25,00	Q 5.625,00
6,02	CIMENTACION	68,00	mts/L	Q 225,00	Q 15.300,00
6,03	ZAPATAS	14,00	UNIDADES	Q 625,00	Q 8.750,00
6,04	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO DE 0.20 CMS REFORZADO CON HIERRO NO 3	125,00	m ²	Q 225,00	Q 28.125,00
6,05	LEVANTADO DE MUROS BAOS	75,00	m ²	Q 625,00	Q 46.875,00
6,06	INSTALACION ELECTRICA	1,00	global	Q 12.125,50	Q 12.125,50

Revisión General:
Arq. Ronald Guerra
Arq. Anibal Leiva
Arq. Alejandro Castillo

PRESUPUESTO DESGLOZADO
POR RENGLONES DE INTEGRACION
UNITARIA

6,07	INSTALACION DE AGUA POTABLE FRIA Y CALIENTE	1,00	global	Q 7.568,50	Q	7.568,50
6,08	INSTALACION DE DRENAJES	1,00	global	Q 9.788,50	Q	9.788,50
6,09	COLOCACION DE ADOQUIN EXTERIOR	68,00	m ²	Q 140,00	Q	9.520,00
6,15	INSTALACION DE TOMACORRIENTES EXTERIORES	22,00	UNIDADES	Q 325,00	Q	7.150,00
6,16	INSTALACION DE SALIDAS DE TELEFONO PREVISTAS PARA FUTUROS TELEFONO MONEDEROS	8,00	UNIDADES	Q 725,00	Q	5.800,00
6,17	COLOCACION DE AZULEJO PARA DUCHAS Y VESTIDORES	68,00	m ²	Q 145,00	Q	9.860,00
6,2	INSTALACION DE CIRCUITOS ELECTRICOS CON CABLE THHN CAL 10 CON FLIPONES DE 20 AMP POR CADA 8 UNIDADES.-	6,00	UNIDADES	Q 1.025,00	Q	6.150,00
6,21	BORDILLOS	132,00	mts/L	Q 54,00	Q	7.128,00
6,22	BANQUETAS	92,00	m ²	Q 325,00	Q	29.900,00
6,23	COLOCACION DE ADOQUIN	225,00	m ²	Q 95,00	Q	21.375,00
6,24	SISTEMA DE BOMBEO	1,00	global	Q 7.125,50	Q	7.125,50
6,25	COLOCACION DE FACHALETA	232,00	m ²	Q 75,00	Q	17.400,00
6,26	COLOCACION DE PISO RUSTICO PARA EXTERIORES	125,00	m ²	Q 125,00	Q	15.625,00
6,27	SEÑALIZACIONES	12,00	UNIDADES	Q 275,00	Q	3.300,00
6,28					Q	274.491,00

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
7	AREA DE PARQUEOS Y GARITA				
7,01	CONFORMACION DE PLATAFORMA	51,44	m ²	Q 16,00	Q 822,98
7,02	TENDIDO DE EMULSION ASFALTICA RH 250 Y APLICACION DE ASFALDO CON CAPA DE 0.12 CMS	32,00	u	Q 25,00	Q 800,00
7,03	BORDILLOS	36,00	u	Q 35,00	Q 1.260,00
7,04	BANQUETAS	15,00	global	Q 325,00	Q 4.875,00
7,05	CUNETAS	82,00	mts/L	Q 325,00	Q 26.650,00
7,06	TOPES PARA VEHICULOS	46,00	global	Q 325,00	Q 14.950,00
7,07	INSTALACION ELECTRICA LAMPARAS EXTERIORES	12,00	UNIDADES	Q 300,00	Q 3.600,00
7,08	REJILLAS PARA CAPTACION DE AGUA Y CAJAS DE REGISTRO SANITARIO	15,00	UNIDADES	Q 625,00	Q 9.375,00
7,09	SEÑALIZACION EN PISO Y ASFALTO	12,00	UNIDADES	Q 625,00	Q 7.500,00
7,1	ROTULACION Y SEÑALES	14,00	ROTULOS	Q 850,00	Q 11.900,00
7,11	LEVANTADO DE MUROS PARA GARITA	36,00	m ²	Q 525,00	Q 18.900,00
7,12	FUNDACION DE LOSA PARA GARITA	12,00	m ²	Q 600,00	Q 7.200,00
7,13	VENTANAS PARA GARITA	14,00	m ²	Q 475,00	Q 6.650,00
7,14	PUERTAS PARA GARITA	1,00	UNIDADES	Q 1.025,00	Q 1.025,00
7,15	COLOCACION DE PISO PARA GARITA	8,00	m ²	Q 125,00	Q 1.000,00
7,17	PINTUA PARA GARITA	114,00	m ²	Q 18,00	Q 2.052,00
7,18	COLOCACION DE TALANQUERAS DE INGRESO Y EGRESO.-	2,00	UNIDADES	Q 3.775,50	Q 7.551,00

Revisión General:
Arq. Ronald Guerra
Arq. Anibal Leiva
Arq. Alejandro Castillo

PRESUPUESTO DESGLOZADO
POR RENGLONES DE INTEGRACION
UNITARIA

Q 126.110,98

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
8	AREA DE JUEGOS INFANTILES				
8,01	BORDILLOS	142,00	m ²	Q 95,00	Q 13.490,00
8,02	CONSTRUCCION DE ARENEROS	1,00	global	Q 12.125,50	Q 12.125,50
8,03	CONSTRUCCION DE CAMINAMIENTOS CON ADOQUIN DE COLORES.-	95,00	m ²	Q 125,00	Q 11.875,00
8,04	CONSTRUCCION DE JUEGOS DE CONCRETO	1,00	global	Q 32.500,00	Q 32.500,00
8,05	CONSTRUCCION DE JUEGOS DE MADERA	1,00	global	Q 25.650,00	Q 25.650,00
8,06	CONSTRUCCION DE JUEGOS DE FIBRA DE VIDRIO	1,00	global	Q 14.775,50	Q 14.775,50
8,07	CONSTRUCCION DE JUEGOS DE METAL COMO SUBE Y BAJAS.-	1,00	global	Q 12.125,50	Q 12.125,50
8,08	ALUMBRADO EXTERIOR PARA JUEGOS	10,00	unidades	Q 4.125,50	Q 41.255,00
8,09	TOMACORRIENTE PARA EXTERIOR.-	8,00	unidades	Q 525,00	Q 4.200,00
8,1	DRENAJES TIPO FRANCESES PARA ARENEROS	1,00	global	Q 6.125,50	Q 6.125,50
8,11	CONEXIÓN DE DRENAJES HACIA TUBERIA PRINCIPAL	1,00	global	Q 4.132,50	Q 4.132,50
8,12	TUBERIA DE AGUA POTABLE Y SALIDA TIPO CHORRO EXTERIOR.-	12,00	unidades	Q 425,00	Q 5.100,00
				Q	183.354,50

gran total de los renglones evaluados
SALON MULTIFUNCIONAL AREA RECREATIVA Y EQUIPAMIENTO URBANO
COLONIA LA CEIBA MIXCO

Q 7.228.813,45

FUENTES CONSULTADAS

1 LISTADO DE PRECIOS ACTUALIZADOS A MARZO DE 2011
CAMARA GUATEMALTECA DE LA CONSTRUCCION.-

2 LISTADO DE PRECIOS COLEGIO DE INGENIEROS PARA MANO DE OBRA Y
MATERIALES A ENERO DE 2010.-

3 ENCUESTA PROPIA DE PRECIOS DE MANO DE OBRA DIRECTA
MAESTROS DE OBRA Y PERSONAL DE CONSTRUCCION.-

Revisión General:
Arq. Ronald Guerra
Arq. Anibal Leiva
Arq. Alejandro Castillo

PRESUPUESTO DESGLOZADO
POR RENGLONES DE INTEGRACION
UNITARIA



Recomendaciones



- - La administración del inmueble y su seguridad deberán ser veladas por entidades no gubernamentales para que el resguardo del inmueble así como sus áreas de parqueos y de ordinización sean provistas del mantenimiento correcto y adecuado.-
- Para que el Proyecto sea factible, sustentable y que se Desarrolle en la totalidad de los renglones que en este documento se presentan, será necesario la participación tanto de entidades gubernamentales como Municipalidad de Mixco, El ministerio de Cultura y Deportes, la dirección de Educación Física.-
- - El inmueble puede ser utilizado cuando la situación lo amerite en un Albergue para desastres Naturales siendo utilizadas sus instalaciones para el socorro de personas.





Conclusiones



- - Se hizo evidente que en el lugar no existe un proyecto que colabore con la integración de la juventud y la niñez a la sociedad de una manera sana, tampoco un lugar con espacios deportivos.
- - Es necesario un proyecto en el cual haya un programa de necesidades que conduzca a una alternativa técnica, funcional y estética para colaborar con la sociedad de la comunidad de La Ceiba.
- - En la comunidad de la Ceiba no existe un edificio en donde pueda controlarse el área administrativa, asimismo no cuenta con área social ni deportiva en dicha localidad.
- La realización de el presente Proyecto será totalmente de beneficio para las áreas aledañas a la Ceiba Mixco ya que desarrollará la interacción Cultural, Recreativa y Recreativa de los habitantes del Sector.-

BIBLIOGRAFIA

LIBROS



- Ching K. Francis, *Diccionario Visual de Arquitectura*, 1era. Edición, México 1997
- *Diccionario Ilustrado del Conocimiento*, Norma, 6, Voz "Sociedad", Págs. 2133
- Gisper, Carlos. *Diccionario Enciclopédico Salvat*, Segunda Edición, México D. F. México. 1992
- Havery S. Perloff, Marion Clawson, Director del Programa de Uso y Ordenación del Suelo, *ResourcesfortheFuture*.
- *Nuevas Maravillas del Saber*. Tomo 4, págs.. 248 y 249. Barcelona, España 1980.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª. Edición. España, 2001
- Vera Guardia, Carlos. "Desarrollo Humano, Deporte, Recreación y Educación Física, 1988 Página 4.

TESIS

- B. V. Felipe Romero M. Centro Deportivo y Recreativo. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos
- Cullán Ramírez, Yolanda. Unidad Turística los Esclavos Cuilapa, Santa Rosa, Tesis, USAC. 1995:4
- F. Santizo, Alberto Cho. Centro Urbano de Recreación. 1985. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Humberto Montes, Douglas José. Área Recreativa en la Plazuela Barrios, San Marcos. Año 2008. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.



- Marroquín Solares, Astrid Mariana. Actualización de la Monografía de la Ciudad de Mixco, Departamento de Guatemala. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Padilla Micheo, Kimberly Julieta. “Salón Multifuncional y Parque Central para Aldea Los Cerritos, Chiquimulilla, Santa Rosa. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala
- Tesis Facultad de Arquitectura, Propuesta Arquitectónica para el Albergue Polifuncional Municipal de Olinstepeque, Quetzaltenango.
- Zepeda Rodríguez, Juan Antonio. Propuesta del Parque Central para La Aldea de Santo Domingo. Facultad de Arquitectura. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Rodas Maltez, Francisco. “Producción de Suelo habitacional de los servicios básicos en la periferia del área metropolitana, Municipio de Mixco, Santa Catarina Pinula y San José Pinula. CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1era Edición.

PAGINAS WEB

- Microsoft Encarta Biblioteca de Consulta 2003. Cumbre de Río. Río de Janeiro. Junio 1992. Consultada el 22 de octubre del 2011.

SEMINARIOS, TALLERES Y-O CONGRESOS

- Dra. Aguilar Cortés, Lupe, Tema Base XII Congreso Panamericano de Educación Física. 1989.-



(“NOMBRE DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN / Tesis”)

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

A stylized, blocky signature consisting of several vertical lines of varying heights and a horizontal line at the bottom.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

A cursive signature with a large, sweeping loop at the end.

Arq. Ronald Guerra Palma
ASESOR

A large, complex cursive signature with multiple overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián
SUSTENTANTE